

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN HISTORIA
Y SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

**Agricultura y vida rural: tenencia de la tierra y conflictos por el agua en
Mixcoac (siglos XVI y XVII)**

TRABAJO RECEPTACIONAL

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN HISTORIA Y
SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

PRESENTA:

LILIAN BERENICE CARIDAD MADERA MEDINA

DIRECTOR

Dr. Carlos Alberto Ríos Gordillo

Ciudad de México, mayo 2019.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

AGRADECIMIENTOS

Muchos años han pasado desde que inicie este camino, mis más sinceros agradecimientos a cada una de las personas que estuvieron presentes en esta etapa. Primero quiero agradecer a mi querida Universidad Autónoma de la Ciudad de México, gracias por brindarme la oportunidad de estudiar una carrera que me llena el alma de satisfacción y a la que dediqué esfuerzo, días de desvelo, en la que he recibido cariño y protección, que me permitió conocer personas increíbles. Además de darme la oportunidad de crecer y construir un mejor futuro.

A mi querido profesor el Doctor Carlos Alberto Ríos Gordillo, por no soltarme, por acompañarme en el largo andar, por sus valiosos consejos, su confianza, por compartir su conocimiento, por darme ánimos para no rendirme, por su paciencia después de tanto tiempo y sobre todo por permitirme formar parte de su grupo de asesorados. Fue un verdadero honor ¡Gracias!

A mi amada madre Leticia Medina que sin su esfuerzo, amor y comprensión no estaría aquí. A mis abuelos Susy y Rafa que se adelantaron en el camino y ya no pudieron verme terminar. A mis hermanas Aylín y Paola por darme su apoyo en cualquier circunstancia, por su amor incondicional. A mis queridos Max, Diego y Jorge que me dan su amor y las mejores risas. A mis tíos y primos que han estado presentes, gracias por su apoyo.

A mi querido Alejandro por ser una pieza clave en este proceso, por su amor y entusiasmo, por alentarme a continuar y llegar hasta el final. A mis entrañables amigos que son uno de los pilares importantes en mi vida y sin su apoyo no sería lo mismo, en especial a Armando y Sary por permanecer a mi lado todos estos años y por compartirme su cariño y bella amistad.

A mis queridos profesores, por transmitir su valioso conocimiento, por ser parte de mi formación intelectual, por darme su cariño y por otorgarme momentos que llevaré por siempre en mi memoria. En especial al Dr. Marco Reyes Lugardo, al Dr. Ernesto Aréchiga Córdoba y al Mtro Hernán Correa Ortiz por las valiosas aportaciones a este trabajo y por sus acertados consejos que contribuyeron a mi crecimiento, infinitas gracias.

ÍNDICE

Pág.

Capítulo I

El origen de Mixcoac, un primer acercamiento a la tenencia de la tierra

INTRODUCCIÓN

1.1 Mixcoac: el origen náhuatl.....	15
1.1.2 Ubicación geográfica.....	26
1.1.3 La cosmovisión indígena: principios de relación hombre naturaleza.....	29
1.2.1 El imperio Tepaneca.....	34
1.2.2 Los mexicas.....	40

Capítulo II

La tenencia de la tierra en Mixcoac durante los siglos XVII y XVIII

2.1 La Conquista española

2.1.1 El choque ideológico y las primeras transformaciones en la estructura de la tierra.....51

2.1.2 La tenencia de la tierra después de la Conquista

2.1.3 De calpulli a pueblo sujeto.....56

2.1.4 Los primeros repartos: las mercedes y encomiendas.....60

2.1.5 Cambios en el entorno: las primeras técnicas de cultivo.....66

2.2 La tenencia de la tierra en el siglo XVII y XVIII: el caso del pueblo de Mixcoac

2.2.1 El Marquesado del Valle y el Cacicazgo de Juan de Guzmán Ixtolinque...70

2.2.2 El convento de Santo Domingo de Guzmán.....77

Capítulo III

Los conflictos por el agua en el pueblo de Mixcoac durante el siglo XVIII 84

3.1 Antecedentes históricos

3.1.1 El agua en el mundo mexica: Cosmovisión, usos y obras hidráulicas....85

3.2.1 El agua desde la perspectiva colonial: los primeros obstáculos.....92

3.2 La situación del agua en la época novohispana

3.2.1 Los usos del agua durante la colonia.....97

3.3 Las concesiones de agua y las formas de acceder a ella en los siglos XVII y XVIII

3.3.1 Las mercedes.....99

3.3.2 El repartimiento.....101

3.3.3 El repartimiento del río Mixcoac.....105

3.3.4 Los conflictos por el agua en Mixcoac.....109

Conclusiones.....114

Bibliografía.....121

INTRODUCCIÓN

La historia de Mixcoac tiene raíces muy lejanas su pueblo parte de los asentamientos humanos primordiales que se instalaron en la zona Sur y Poniente del valle de México; el lugar privilegiado por la abundancia de agua y los recursos que ésta provocaba, fueron elementos que favorecieron el desarrollo de aquellos pequeños grupos. Muchos años pasaron para que las relaciones que ejercieron sobre el medio natural rindieran frutos, pues que lograron un desarrollo que los llevó a perfeccionar las técnicas agrícolas y así estructurarlos política y socialmente. De este modo, surgieron las civilizaciones que dominarían el vasto territorio del valle de México. Desde épocas muy antiguas, Mixcoac aparece como súbdito del imperio Tepaneca, pero se desconoce la fecha en la que fue sometido. Posteriormente, es nombrado en el *Códice Mendocino* cuando *Ixcóatl* sometió a los pueblos que se encontraban alrededor del lago de Texcoco, en 1427 y, finalmente durante el gobierno colonial Mixcoac continua siendo sometido, hasta el siglo XIX que se convierte en Municipalidad. Es decir, aunque lejana, su historia ha estado siempre supeditada a otras que le han impregnado una singular característica: desde un periodo muy antiguo, su historia ha sido colonizada.

Los estudios sobre los procesos históricos que vivieron los pueblos vecinos del lago de Texcoco, muestran cómo fueron las transformaciones desde los periodos arcaicos/antiguos, hasta la Colonia, pues el choque ideológico y cultural cambió drásticamente el paisaje y las formas de vivir de los pobladores. Dichos estudios regionales dan cuenta de las variables y particularidades de la historia de los procesos; un ejemplo es el trabajo de Tomás Jalpa Flores sobre la provincia de Chalco, quien a partir del estudio de la apropiación de la tierra, muestra cómo cambió del gobierno chalca al español y “las diferentes estructuras del espacio”.¹ Así como el estudio realizado por Nicole Percheron sobre el territorio del Ajusco, un estudio de larga duración en el que analiza cómo los pueblos de la montaña resistieron a los cambios que la Colonia imponía sobre el uso del agua y la tenencia de la tierra hasta principios del siglo XX. El trabajo de Sergio Miranda Pacheco con *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad* en el que expone

¹ Jalpa Flores, Tomás, *Tierra y sociedad. La apropiación del suelo en la región de Chalco durante los siglos XV-XVII*, INAH, 2008, p. 9.

los procesos que llevaron a la urbanización del territorio. Por otro lado Emma Pérez-Rocha con Tacuba, en el que plantea el proceso de la pérdida de la tierra por parte del antiguo territorio de la Triple Alianza, así como la resistencia de los pobladores por la defensa de sus tierras. Lo anterior son sólo algunos de los trabajos realizados sobre los territorios que formaron parte del impero tepaneca y de los mexicas, que se encontraban alrededor del lago. Además de relacionarse con los acontecimientos que originaron la pérdida de las tierras que pertenecían a los indígenas. Por ello, decidí plantear la problemática del espacio en cuestión para explicar los procesos históricos de Mixcoac, construir su historia a partir de la toponimia, la relación hombre-naturaleza, realizando una reflexión desde la geografía histórica, y dar cuenta de cómo las relaciones se presentan en la modificación del paisaje tomando como eje las relaciones del hombre y la naturaleza, y cómo dichas relaciones fueron modificando el paisaje, para ser utilizado a su favor y así desarrollarse. Dentro de la modificación del paisaje se encuentran las estructuras en las que los individuos poseen la tierra, siendo civilizaciones agrícolas, de donde radica su organización política y socioeconómica. De modo que el otro eje de la investigación es la tenencia de la tierra y los cambios que tuvo a lo largo del gobierno virreinal.

El proceso de la investigación ha sido complicado desde el acceso a las fuentes, hasta los estudios que se han realizado sobre Mixcoac. Además de que existen pocos registros prehispánicos en las fuentes, los más cercanos han sido los trabajos arqueológicos realizados en las ruinas del templo y que continúan en procesos de investigación. A partir de dichos estudios se descubrió que el templo fue un adoratorio al Dios *Mixcóatl* durante el periodo mexica. En el cual los pobladores mexicas realizaban un rito que formaba parte de su camino hacia la cacería sagrada. Debido a la escases de información sobre el origen de Mixcoac, para reconstruir su historia fue necesario consultar los trabajos que estudiaron a territorios cercanos a la ciudad como fue el caso de la tesis de Elena Ramos sobre el pueblo de San Ángel, Emma Pérez-Rocha con Tacuba, Margarita Menegus con el caso de Toluca y los diversos estudios sobre la historia de Coyoacán, pues fue cabecera de Mixcoac por mucho tiempo. Sin embargo, no hay registros relevantes para el caso de Mixcoac para este periodo, fue hasta el gobierno colonial, específicamente el

siglo XVII, que encontré más información sobre todo para la tenencia de la tierra, en su mayoría fue localizada en el Archivo General de la Nación. Los casos que brindaron un acercamiento a la historia de Mixcoac fueron; el trabajo de Salvador Cárdenas Gutiérrez con *El obraje de Mixcoac*, el cual habla sobre la situación del obraje, de quiénes se empleaban en las actividades de la elaboración de los paños y las técnicas utilizadas en el trabajo, algunos datos sobre la historia del convento, los pueblos y haciendas que se encontraban en Mixcoac. Otro fue el caso de María del Carmen Reyna que explora las haciendas y las huertas del sur de la ciudad, entre ellas las que se formaron en Mixcoac, aunque no aclara el origen de las mismas, explica quiénes fueron los propietarios y las ventas realizadas durante el siglo XVII y XVIII, así como la decadencia de dichas propiedades. Una de las investigaciones más cercanas a Mixcoac durante el siglo XVI y principios XVII, pertenece a Rebeca Horn, ya que realiza un análisis sobre el papel de Coyoacán como cabecera y cómo se manifiestan los cambios en la estructura política desde la instalación del gobierno español. Además de identificar a todos los pueblos sujetos a Coyoacán y destacar algunos aspectos sobre la situación de los pueblos a mediados del siglo XVI.

Dentro de los trabajos que refieren a la historia de Mixcoac son de finales del siglo XIX, más que analíticos son anecdóticos, tal es el caso de Patricia Pensado Leglise con *Mixcoac, un barrio en la memoria*, Jorge Luis Castillo Tufiño con *Entonces Mixcoac...*, y José María Chávez Aguirre con *Mixcoac: entre miradas de ojos verdes*. Los tres textos realizan una reconstrucción del pueblo de Mixcoac, con base en anécdotas de las personas que vivieron en la primera mitad del siglo XX, las cuales describen aspectos de la vida cotidiana y de su proceso de urbanización hasta el año de 1950. Debido a lo anterior, las investigaciones no fueron utilizadas para el periodo que requería este trabajo.

Cabe señalar, que a pesar de la falta de investigaciones sobre el tema de la tenencia de la tierra y el agua durante la Colonia en el territorio de Mixcoac, el Archivo General de la Nación cuenta con diversos fondos que merecen ser consultados, sobre todo sobre el transitar de las haciendas durante el siglo XVIII y los efectos que provocó en su estructura. De esta manera la reconstrucción de la historia de Mixcoac fue realizada a través de la consulta de otras historias como fue el caso de Coyoacán. Por ello el objetivo

de este trabajo pretende mostrar la peculiaridad de Mixcoac como sujeto histórico que se encuentra subsumido bajo otras historias, aunque la intención no es realizar una investigación profunda de los orígenes de Mixcoac, considero necesario mostrar el proceso de larga duración para identificar de qué manera se dieron los cambios.

Además de dar cuenta que Mixcoac, desde tiempos prehispánicos mantuvo una posición de sumisión hasta terminar la colonia, no obstante su estudio en conjunto muestra una lenta transformación tanto del espacio como de las formas de pensar que afectaron a la población. La tenencia de la tierra es uno de los lentos procesos que modificaron radicalmente la situación de los pobladores de Mixcoac, los conflictos por la tierra y el agua son prueba de ello.

La investigación se divide en tres capítulos, el capítulo uno muestra los orígenes de Mixcoac, en la época prehispánica comenzando por el estudio de la toponimia, ¿la toponimia puede relacionarse con las actividades de la población?, ¿qué significado tiene el nombre de Mixcoac?, ¿cuál es su origen?, ¿tiene alguna relación con su entorno? Lo anterior, para entender el qué puede desprenderse del significado del nombre de Mixcoac que pueda esclarecer el origen de su historia y relacionar el entorno geográfico con ella. Posteriormente, la ubicación geográfica de Mixcoac frente a la ciudad de Tenochtitlán, para desarrollar el tema de las relaciones entre el hombre y la naturaleza ¿cuál es la relación de la ubicación geográfica con el desarrollo histórico del territorio?, ¿cuáles son las características físicas que tuvo Mixcoac antes de la conquista? Con el objeto de poder averiguar si las relaciones que ejerció fueron factores fundamentales para que se encontrara bajo la dominación de Coyoacán, ¿en qué momento adquiere esa condición de subordinación? Posteriormente, se hará una descripción general sobre la cosmovisión indígena y lo que representaba el entorno natural y su preservación para los mexicas, describiendo las características principales de la cosmovisión, ¿cómo se ve reflejada esa visión del mundo en el entorno?

Por último, se estudiarán algunos aspectos que se presentaron en las estructuras de la tierra en Mixcoac desde el periodo tepaneca y luego con los mexicas. La historiografía sobre el periodo tepaneca no tiene muchas referencias sobre Mixcoac, así que aún no es

claro cuál es el lugar que ocupa en esta época. Caso contrario al periodo mexica, pues es nombrado con más frecuencia, además de identificarse como un territorio que estaba subordinado por el *altépetl* de Coyoacán al cual le rendía tributo. En el primer capítulo se ha reiterado que la falta de fuentes me lleva a un embrollo metodológico sobre los orígenes de Mixcoac, por lo que en el desarrollo del mismo será frecuente encontrar juicios que no resuelven del todo el problema, que infieren o plantean la posibilidad de un hecho, más no que llegan a algo concreto. También considero que es parte de la investigación el poder seguir cualquier pista que contribuya a generar el planteamiento de un problema que pueda ser utilizada para futuras investigaciones. Retomando a March Bloch “en el desarrollo de una disciplina importa sobre todo enunciar bien las cuestiones, más que tratar de resolverlas”².

En el segundo capítulo será abordado el tema de la tenencia de la tierra durante la Colonia, en el se explicarán los procesos que surgieron cuando terminó la conquista así como los medios para repartir las tierras conquistadas y los que fueron utilizados en Mixcoac; ¿ahora quién domina el entorno?, ¿quién tiene el derecho a la tierra?, ¿qué territorios conforman Santo Domingo Mixcoac? Comenzando por el choque ideológico de las concepciones sobre la tierra, entre españoles y mexicas, ¿cómo cambió esa cosmovisión de la naturaleza, ¿qué factores determinaron ese cambio? la manera en cómo implementaron las ideas de explotación e hicieron a un lado las de los indígenas. Después se estudiará el proceso por el que pasó la tierra después de la conquista, del *calpulli* al pueblo sujeto, ¿de qué manera afectaron las transformaciones sobre la tenencia de la tierra a Mixcoac? En el caso de Mixcoac se encontró que durante el siglo XVI era llamada *Tlaxilacalli*, el cual parece ser denominado así por referirse a una entidad menor que el *calpulli*. Se describen los primeros mecanismos que fueron utilizados para el reparto durante el siglo XVI, como las mercedes que fueron las que por ley no debían ubicarse en áreas que no fueran ocupadas por los indígenas. La encomienda que “no estaba fundada en la propiedad territorial, sino en un derecho tributario”,³ varios territorios fueron dados a encomienda a Hernán Cortés y a partir de ahí fundó el Marquesado del

² Bloch, Marc, *La historia rural francesa, caracteres originales*. Editorial Crítica, Barcelona, 1978, p. 30.

³ Zavala, Silvio, *La encomienda Indiana*, edit. Porrúa S. A., México, 1973, p. 22.

Valle; Mixcoac formó parte del Marquesado, rendía tributo con servicio personal y algunos productos, ¿qué se comenzó a cultivar en Mixcoac después de la conquista?

Después se estudian los cambios que provocó la instalación de los españoles en tierras indígenas, ¿qué tipo de relación ejercen ahora los pueblos con su cabecera, ahora que se encuentran bajo un gobierno europeo? Se hace mención de Mixcoac en la cual se instalaron un molino y un obraje que a la larga perjudicaron a los indígenas, por un lado por haber adjudicado las tierras que eran de los pobladores de Mixcoac y por el otro por la fuerza de trabajo empleada en el obraje y en la hacienda donde se encontraba el molino, pues eran explotados y maltratados. Además se mencionan otros cambios como las técnicas empleadas en la agricultura, la irrigación, la maquinaria, los productos europeos y el ganado. Por último, se identifican las principales estructuras de la tenencia de la tierra que afectaron a Mixcoac, en este caso se puntualizan dichas estructuras mas no se profundiza en cada caso debido a la complejidad que requiere su estudio. Se pone de manifiesto el papel que el convento tiene en este periodo, ya que es el poseedor de diversas tierras que tiene arrendadas. Los conflictos que se generan el periodo comprendido tienen como fondo la mala ejecución de las cédulas y leyes que se expidieron con el fin de no afectar a los indígenas. Sin embargo, resultaron más afectados por diversos factores que empeoraron su situación, como las epidemias, que ocasionaron bajas indígenas considerables dejando tierras abandonadas que terminaban siendo anexionadas a las haciendas o vendidas a particulares.

Finalmente, en el tercer capítulo se estudiarán los conflictos que generó el dominio por el agua, retomando la cosmovisión indígena y las obras hidráulicas que construyeron los mexicas, ¿qué funciones tenía el agua para los mexicas?, ¿qué tan desarrolladas se encontraban las obras hidráulicas a la llegada de los españoles? las cuales ayudaron a controlar las aguas y así evitar inundaciones. Después se describen los cambios que se generaron cuando los españoles toman el control del lago e impulsan obras hidráulicas que requirió un gran esfuerzo humano, implementando técnicas europeas y mano de obra indígena. No obstante, las inundaciones fueron un recordatorio constante de la fragilidad de los métodos empleados por los españoles, además que desde un principio se reusaron a utilizar las obras prehispánicas, sino hasta la inundación de 1629. Lo que orilló que se

emprendieran proyectos para desaguar el lago y poder controlar las aguas del sur, fue por estas fechas que comenzaron a expedir documentos que legalizaran el uso y derecho del agua, ¿quién era el responsable de repartirla y a quiénes les fue otorgada?, ¿era distribuida de la misma manera que se entregaba la tierra?

A diferencia de la tierra, el agua era repartida únicamente por medio de mercedes, pero podía darse cierta cantidad en arrendamiento pagando un censo anual. El reparto se hacía mediante alcantarillas “mediante un boquete por el que sólo cabía el volumen de agua estipulado”,⁴ además se describen las medidas más comunes para el reparto del agua, naranjas, surcos y mercedes. Posteriormente, se estudia el reparto del río Mixcoac ¿cuáles son las diferencias en la obtención del agua y la tierra en Mixcoac? Los más beneficiados fueron los hacendados que contaban con mayor extensión territorial o los que necesitaban más el agua para sus siembras, como fue el caso del molino del Olivar y las haciendas trigueras. En este capítulo también se da cuenta del papel del convento de Santo Domingo respecto al reparto y a los usos que le dio.

Por último, se describen algunos de los conflictos que se produjeron a partir del reparto del río Mixcoac, las diferentes irregularidades que ocasionaron las mediciones inexactas y los abusos por parte de algunos hacendados, ¿qué actores participan en los conflictos?, ¿cuál es la razón de los pleitos que genera el reparto de agua?, ¿cuáles son las consecuencias de los conflictos que se generaron en Mixcoac? Se presentan varios casos de los conflictos así como las obras que se construyeron para contener el flujo del agua o desviar los ríos para riego o para evitar las inundaciones que afectaban al pueblo. A pesar de la complejidad que requiere el estudio del tema de la tenencia de la tierra como del agua, este trabajo no busca hacer un análisis exhaustivo sobre dichos mecanismos, sólo pretende dar cuenta y plantear la problemática de Mixcoac a partir de esa referencia, buscando la peculiaridad de su historia que se ha desenvuelto en diferentes marcos y procesos históricos. Desde la perspectiva de larga duración se busca ampliar el estudio de la historia de Mixcoac, para identificar las permanencias o los procesos de adaptación que no son visibles por desarrollarse en lapsos más largos de tiempo pues, “pueden ser

⁴ Von Wobeser, Gisela, “El agua como factor de conflicto en el agro novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, No. 13, 1993, p. 142

más significativos para el entendimiento del proceso histórico que las épocas de tumulto o excitación”⁵

La peculiaridad de Mixcoac puede radicar en la estructura espacial y geográfica, ya que su ubicación favoreció que se establecieran grupos humanos que emplearían el entorno para su desarrollo. Si bien comparte con los pueblos aledaños características similares, las situaciones no fueron las mismas, por ejemplo, los conflictos que se generaron durante el periodo colonial sobre la tierra y el agua, se dieron en mayor medida en Cuajimalpa o San Ángel, ya que en se encontraban más cerca de los afluentes más abundantes de los ríos. Se dará cuenta de cómo estas diferencias radicaban en primer lugar, en la lejanía respecto a su cabecera y en cómo eso daba a los pueblos cierta autonomía.

⁵ Borah, Woodrow, *El siglo de la depresión en Nueva España*, SEP/Setentas, México, 1975, p. 154.

Capítulo I

EL ORIGEN DE MIXCOAC, UN PRIMER ACERCAMIENTO A LA TENENCIA DE LA TIERRA

Introducción

Para identificar los procesos que han generado algún cambio o transformación en cierto espacio geográfico y ver si esos procesos se llevan a cabo de la misma manera en todos los territorios, es necesario ir más allá de la temporalidad específica, más allá de lo que puede estar a la vista del investigador; incluso mirar aquello que nos podría parecer ajeno ¿De qué manera se podría entender un hecho histórico, si no es por medio de la elaboración de preguntas que hagan viajar nuestra imaginación más allá de un problema concreto? En esta investigación, se pretende dar cuenta de algunos procesos que afectaron al pueblo de Mixcoac antes y después de la instalación del gobierno español, específicamente en el caso de los diferentes regímenes de tierra que dominaron en los periodos comprendidos desde el imperio tepaneca, luego bajo el dominio mexica y posteriormente, la época colonial. Tomando como referencia algunas de las ideas de la geografía francesa que inspiraron la realización de este trabajo, sobre las relaciones hombre-naturaleza que se presentaron en dicho territorio. Así pues, en el siguiente capítulo comenzaré puntualizando algunas características sobre el origen del pueblo de Mixcoac, de su toponimia y de la estructura de la tierra que dominó en los periodos Tepaneca y Mexica.

Cabe señalar que la intención de este capítulo no es hacer un estudio del pasado distante de Mixcoac, sino ampliar la visión sobre la historia del pueblo de Mixcoac, ver las continuidades y cambios que sucedieron dentro de los procesos de los periodos mexica y el virreinal. Siguiendo la idea del historiador francés Fernand

Braudel, a través de una mirada de larga duración⁶, y de esta manera poder ver qué permaneció en las estructuras que definieron la tenencia de la tierra y cómo éstos afectaron a la población de Mixcoac. Desde esta perspectiva, y con la intención de responder las preguntas del cuestionario de mi investigación, primero estudiaré el significado y origen del nombre de Mixcoac, para poder identificar si dicho significado tiene relación con el territorio o los pobladores. De acuerdo con lo anterior, surgieron las siguientes preguntas: ¿qué realidades históricas guarda el nombre de Mixcoac?, ¿la toponimia puede relacionarse con las actividades de la población?, ¿qué había sido Mixcoac antes ser de Mixcoac? Posteriormente describiré la ubicación geográfica del pueblo de Mixcoac, con la intención de poder entender la posición que ocupa en el centro del valle de México y si influyó en el desarrollo de los acontecimientos. Por lo que las preguntas que guiarán este punto son las siguientes; ¿cuáles son sus características geográficas?, ¿cuál era el territorio de Mixcoac en la época prehispánica?, ¿cuál era su posición respecto a la ciudad de Tenochtitlán?

En seguida abordaré algunos aspectos generales sobre el significado de la cosmovisión mexicana con el objeto de poder entender las relaciones que existían entre el hombre y la tierra, el entorno y el medio en el que se desarrollaron los habitantes de Mixcoac. De tal manera se podrá ver si de esa relación dependieron ciertos factores, como por ejemplo la supervivencia o desarrollo de las comunidades, si contaban o no con los medios naturales, como ríos, tierra fértil, etc., que favorecieran y “estimularan las adaptaciones competitivas o facilitaban el dominio de un grupo sobre otro”,⁷ si las condiciones de la tierra dependían de la actividad económica que realizaban y si la relación que se establece entre hombre y naturaleza fue uno de los factores que determinaron a la comunidad en ese periodo.

De esta manera, en el primer capítulo se dará cuenta de algunas pistas de la historia lejana del pueblo de Mixcoac y de sus orígenes, recordando que el objetivo es plantear algunos problemas que considero relevantes para poder identificar si las características mencionadas son parte de su historia profunda, tales como la

⁶Braudel, Fernand, “Historia y ciencias sociales. La larga duración”, en *Escritos sobre historia*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

⁷ Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*. Siglo XXI editores, México, 1980, p. 6.

estructura de la tierra y su evolución. Al mismo tiempo, la reconstrucción de esta historia antigua podrá brindar una perspectiva de larga duración que será necesaria para identificar cómo y cuándo comienza a surgir la problemática de la tierra, específicamente en Mixcoac, que es el tema principal del trabajo.

Finalmente, se hablará de Mixcoac dentro de los procesos históricos, tales como el imperio tepaneca y el mexica, así como algunos referentes a la estructura de la tierra. Lo anterior, intentando responder a las siguientes preguntas que se plantearon fueron las siguientes, ¿cuál era la estructura de tierra que dominaba en Mixcoac en el periodo tepaneca?, ¿cuál era la estructura de la tierra en el periodo mexica?, ¿qué factores dependían de dicha estructura?, ¿Cómo funcionaba el régimen de tierra con el que contaba Mixcoac en dicho periodo?

Como se mencionó, el concepto de toponimia y el papel de la geografía serán abordados en este capítulo, con el objetivo de ampliar la visión del estudio de Mixcoac y la relación entre el hombre y la naturaleza, a partir de la cosmovisión indígena: la manera en que los antiguos mexicanos se relacionaron con su entorno y cómo se manifiesta esa relación. El tercer eje es el preámbulo del estudio de la tenencia de la tierra en el pueblo de Mixcoac antes de la llegada de los españoles, así se podrá identificar si hubo o no una permanencia de dicho régimen, si se desvaneció o, como sucedió en la mayoría de los casos, se conjugaron las dos estructuras dando paso a la creación de una nueva forma de trabajar la tierra.

1.1 Mixcoac: el origen náhuatl

La historia se desenvuelve en un tiempo y espacio. Así como los documentos, mapas y demás fuentes que nos ayudan a la investigación histórica, también la toponimia de los territorios, su origen y significado, pueden ser una herramienta útil para el estudio de un proceso, ya que “al dar el nombre a los lugares, a las propiedades rurales, etc., el hombre deja huella de una concepción del mundo, de

una determinada forma de utilización del suelo”.⁸ De esta manera, se podrá realizar un acercamiento a problemáticas tan diversas como migraciones, asentamientos y organizaciones sociales.

Aún no es preciso determinar cómo era conocido Mixcoac en los periodos tepaneca y mexica, debido al difícil acceso que presentaron algunas de las fuentes que hacían referencia a la historia antigua de Mixcoac. Además de ser limitadas, ya que los estudios consultados, en su mayoría, mencionan a Mixcoac como un pueblo de poca relevancia. Es por ello, que acudí a la revisión de las investigaciones que podrían arrojar más información, en este caso la historia de Coyoacán. Pues como se verá más adelante es el territorio que dominó por distintos periodos a Mixcoac, además de presentar un cambio significativo en su nombre, en comparación con Mixcoac en el cual no encontré registro del cambio del nombre antes del gobierno español, era llamado *Coyohuacán*, que según las interpretaciones significa: “Lugar del coyote flaco”,⁹ el cual presenta una variación en su forma escrita y pronunciación, más no al parecer en su significado. Por ello, considero relevante hacer mención de algunas interpretaciones que han sido abordadas por diferentes autores, y que servirán para entender el significado de Mixcoac, de tal manera que se pueda vincular con la relación hombre-naturaleza.

Mixcoac se deriva de *Mixcóatl*, el cual representaba uno de los dioses primordiales de algunas civilizaciones mesoamericanas. En su libro *Nombres geográficos mexicanos del Distrito Federal*, Cecilio Robelo menciona a Mixcoac como un apelativo náhuatl de la palabra *Mixcóatl*, la cual quiere decir lugar “en donde se adora a *Mixcóatl*”.¹⁰ De acuerdo con la interpretación anterior, el territorio en algún momento pudo significar “el lugar en donde se adora al dios *Mixcóatl*”. Robelo

⁸ Moreno, Toscano Alejandra, “Toponimia y análisis histórico”, en *Historia Mexicana*, vol. XIX, julio-septiembre 1969, número 1, COLMEX, p.10.

⁹ Robelo, Cecilio A., *Nombres Geográficos Mexicanos del Distrito Federal*, TP y LIB de José D. Rojas, Cuernavaca, México, 1900, p.36.

¹⁰ *Ibid*, p. 123.

menciona que la palabra se compone de *mixtli*, que significa nube, y de *coatl* que quiere decir culebra,¹¹ “culebra de nube”, que también significaba “Vía Láctea”.

También señala que el nombre *Mixcóatl* se encontraba en los mitos sobre el origen de los tiempos, en donde *Mixcóatl* representaba al dios de la caza y era uno de los dioses principales de los otomíes, quienes al vivir en los montes se dedicaban a la caza como actividad principal de supervivencia. Para los otomíes el dios de la caza representaba el generador de la vida humana. Sin embargo, el autor comenta que a pesar de que existen algunas crónicas de la fundación de los distintos poblados de la ciudad de México, declara que “no se ha podido hallar en ninguna crónica algo relativo a la fundación de Mixcoac”.¹²

Entre los autores que hacen referencia al dios *Mixcóatl* como uno de los principales creadores de la vida mesoamericana, se encuentran Alfredo López-Austin, Pedro Carrasco y Jacques Soustelle. Todos ellos coinciden en que fue uno de los dioses originarios que aparecen en los códices sobre los mitos de la creación. Además de que el significado se fue modificando según la civilización que lo adaptó a su cosmovisión, como fue el caso de los chichimecas, los olmecas y los otomíes, por mencionar algunos ejemplos. Sin embargo, saber el origen de los pobladores de Mixcoac es aún confuso, pero es probable que se encontrara compuesto por diversas etnias, como ocurrió en los territorios que se asentaron a las orillas del lago.

En *El universo de los aztecas*, Jacques Soustelle describe a *Mixcóatl* como el dios que personificaba la Vía Láctea, por lo que retoma el mismo significado de “Serpiente de nubes” y que evocaba al “dios de la caza con sus múltiples reflejos, los *Centzon Mimixcoa*, las “Cuatrocientas Serpientes de Nubes”, estrellas del cielo septentrional. En la época azteca, *Mixcóatl* figuraba entre los grandes dioses de Tenochtitlán,¹³ (véase imagen 1). Las ceremonias que se realizaban en honor al dios de “serpiente de nube” o “culebra de nube” estaban enfocadas a la caza para el sustento de los pueblos, tanto a la terrestre como a la acuática. Incluso Soustelle

¹¹ *Ibid*, p. 123.

¹² *Idem*.

¹³ Soustelle, Jacques, *El universo de los aztecas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982, p. 81.

menciona algunos de los poblados que se caracterizaban por la fabricación de flechas para dicho fin.

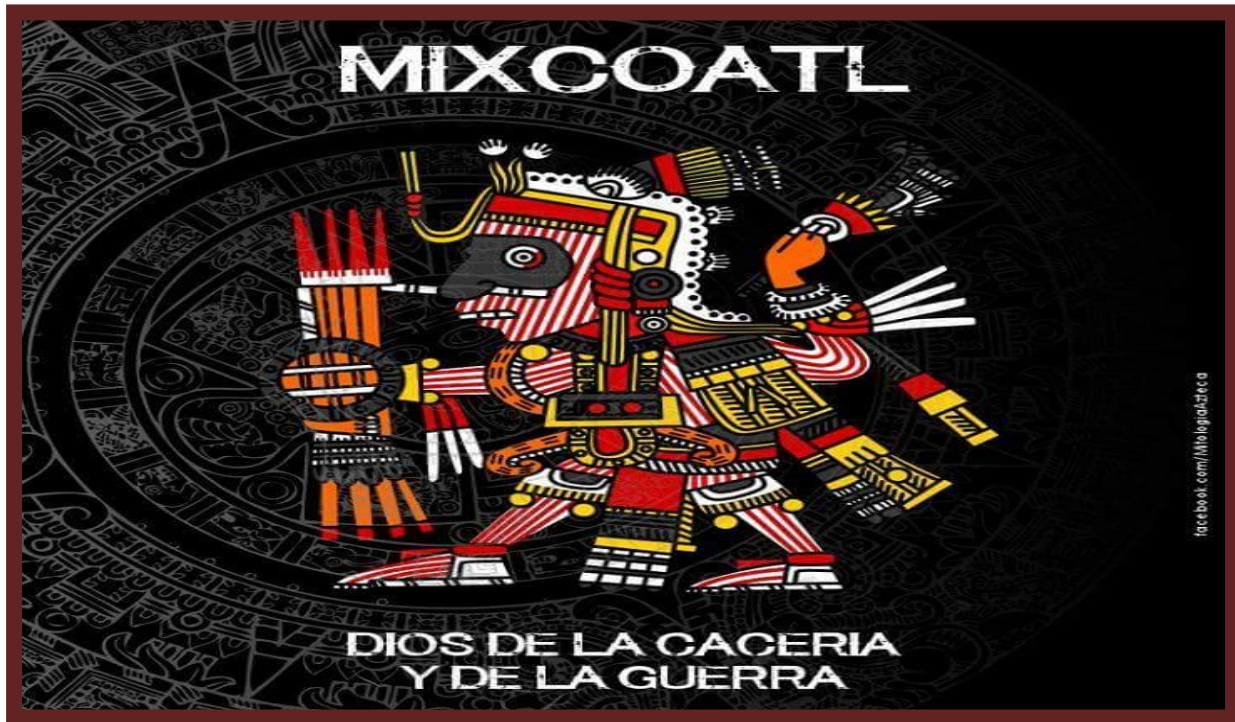


Imagen 1, Representación de Mixcóatl, dios de la cacería y la guerra.¹⁴

En la imagen anterior se observa la representación del dios *Mixcóatl*, que de acuerdo a las fuentes consultadas se rendía un ritual en el templo que se encuentra en Mixcoac y del que se hablará más adelante.

En el caso de López-Austin, en su libro *Hombre Dios*, presenta datos diferentes sobre el dios *Mixcóatl*; más que detenerse en describir el significado o la representación del dios en las poblaciones, realiza una lista de los pueblos en donde era adorado *Mixcóatl*. De acuerdo con el análisis que realiza sobre los códices y crónicas de la época, él menciona que en lugares como Cuautitlán y Cholula era adorado “serpiente de nube” (véase imagen 2), y también era venerado por grupos otomíes y chichimecas.¹⁵ Según el autor, cada tribu tenía la costumbre de adorar a un dios en particular, pues era el que representaba el lugar que le correspondía, de

¹⁴ Consultado en <http://www.ongi.com.mx/calmeac/Religion/teotl.html>, el día 15 de mayo del 2016.

¹⁵ López-Austin, Alfredo, *Hombre-Dios: religión y política en el mundo náhuatl*. IIH-UNAM, México, 1989, p. 49.

acuerdo a la actividad por la cual se destacaba. Mixcoac no es mencionado en este texto, sin embargo se conoce por medio de los trabajos arqueológicos que se han realizado en las ruinas del templo, que era un lugar en el que se adoraba a *Mixcóatl* durante el periodo mexica.



Imagen 2, Glifo de Mixcoac “serpiente de nube”.¹⁶

Dichos trabajos fueron los que arrojaron mayor información sobre la historia de Mixcoac, fueron realizados en las ruinas de lo que fue el templo de adoración a *Mixcóatl* y que actualmente se encuentran en calle la pirámide entre avenida San Antonio y periférico, en la colonia San Pedro de los Pinos, delegación Benito Juárez (véase imagen 3). El arqueólogo Enrique Méndez Martínez presentó el resultado de los trabajos mencionados y expone; “Los materiales provenientes de las excavaciones realizadas en los alrededores [del templo] indican que el lugar estuvo habitado desde el horizonte Preclásico Medio (1000 a.C.).”¹⁷

Lo anterior, además de demostrar que fue uno de los poblados más antiguos que formaron parte del antiguo Valle de México, se acerca a la posibilidad de que el territorio contara con una organización propia que se estableció a partir de los recursos que formaban parte de su entorno, como la cercanía del río Mixcoac y otros

¹⁶ Fotografía del sitio arqueológico de Mixcoac, Ciudad de México, día 17 de abril del 2016.

¹⁷ Méndez, Martínez Enrique, *Mixcoac, Ciudad de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1993 p. 2. (Folleto).

afluentes, favoreciendo un cierto desarrollo, creando las técnicas necesarias para su subsistencia y adaptándolas al medio para satisfacerlas. De acuerdo con el autor: “en Mixcoac se construyeron numerosas aldeas, cuyos habitantes aprovecharon las corrientes de agua para la agricultura”¹⁸. Esto gracias a la ubicación geográfica de Mixcoac, pues se encontraba rodeada del río que lleva su nombre el cual desembocaba en la orilla del lago de Texcoco, lo que favorecía un entorno fértil y apto para el desarrollo de asentamientos humanos, este punto se explicará más adelante. En el caso de la construcción del templo, el autor dice:

Durante el Posclásico (900 a 521 d.C.) el sitio [Mixcoac] alcanzó su mejor momento, los avances permitieron la construcción del palacio-templo del dios Mixcóatl. Sahagún señala que esta deidad fue venerada principalmente por los músicos, cantadores y bailarines del Altiplano, y que su fiesta se llevaba a cabo en el decimocuarto mes o quechulli. Durante los primeros cinco días, los hombres de Tenochtitlán, Tlatelolco y algunos pueblos cercanos, fabricaban saetas [flechas] y dardos que serían utilizados en la cacería sagrada, la cual se realizaba... en los alrededores del cerro de Zacatepec, quienes asistían a ella debían de pasar por el adoratorio de Mixcoac¹⁹

Además “en este cerro sagrado [Zacatepec]...se ritualizaba una cacería que remitía al pasado recolector-cazador de los pueblos que dominaban la cuenca”.²⁰ Con esta interpretación se puede decir que Mixcoac podría deberle su nombre al templo construido en honor al dios *Mixcóatl*, y si nos basamos en la investigación del autor, los pobladores existieron desde años antes de dicha construcción, pero no menciona si el nombre de Mixcoac se adquirió a partir de la existencia del templo, ya que este empezó su construcción antes del dominio azteca en 1325, pues cuenta de tres periodos constructivos que datan del año 900 a.C. y 521 d.C.

Cabe cuestionar ¿desde cuándo fue nombrado como Mixcoac? ¿quién o quiénes nombraron dicho territorio? El significado, de acuerdo con las interpretaciones de los autores consultados, es confuso; por un lado, “culebra de nube” parece hacer

¹⁸ *Ibid*, p. 3.

¹⁹ *Idem*.

²⁰ Medina Andrés, *Los sistemas de cargos en la cuenca de México: Una primera aproximación a su trasfondo histórico*. Alteridades [en línea] 1995, 5 (sin mes), fecha de consulta 07 de marzo de 2017, disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.09?id=74711352002>> ISSN 0188-7017.

referencia a características geográficas, además de ser la más utilizada y presentada en los mapas realizados después de la conquista española y en algunas fuentes que hacen referencia a Mixcoac. Por el otro refiere al “lugar en el que se adora a *Mixcóatl*” que podría interpretarse como sí se vinculara con el templo de Mixcoac. Sin embargo, Mixcoac y *Mixcóatl* no significan lo mismo debido a su origen conceptual. A continuación se muestra una fotografía de las ruinas que corresponden al sitio en Mixcoac:

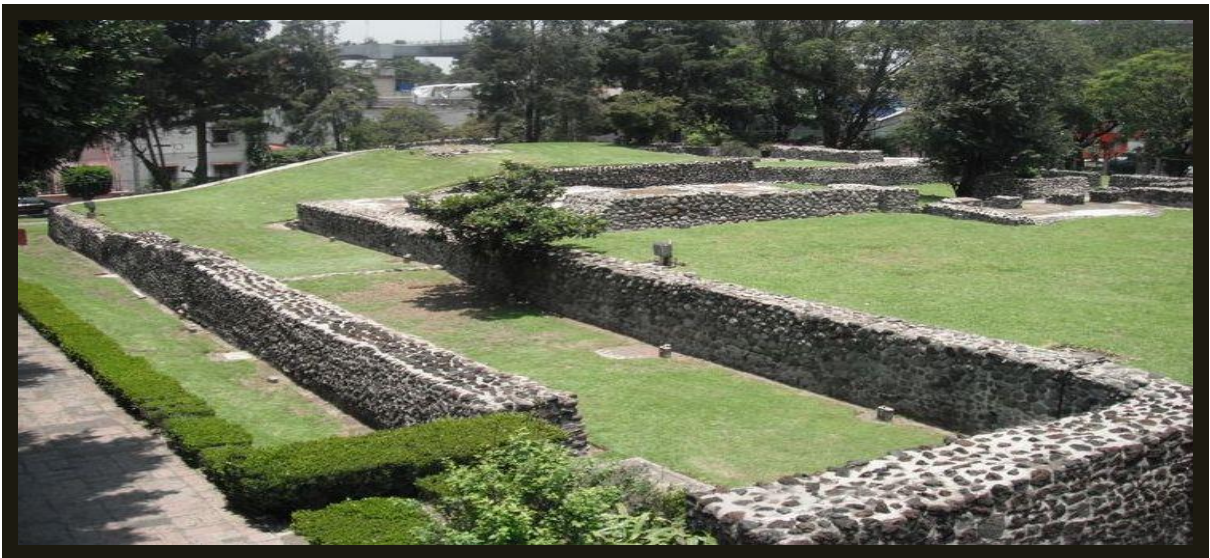


Imagen 3, Ruinas del templo en donde se adoraba a *Mixcóatl*.²¹

En la imagen anterior, se observan las ruinas del antiguo templo el cual cuenta, tal como puede leerse en la explicación disponible en el sitio arqueológico:

Con distintas construcciones en las que destacan: el basamento o “pirámide” principal, una plataforma rectangular, un recinto en la parte superior con restos de piso, un patio y los muros de pequeños cuartos.²²

Los primeros estudios que se realizaron en las ruinas, estuvieron a cargo del arqueólogo Eduardo Noguera, quien lo exploró por primera vez en 1921. Actualmente, el profesor Roberto Gallegos Ruíz, quien dirige las investigaciones,

²¹ Fotografía del día 17 de abril del 2016, parte norte del templo en el que según el arqueólogo Roberto Gallegos se realizaban danzas para la celebración del ritual.

²² *Ídem*.

explica que “falta explorar la parte central del templo en donde se encuentran las pequeñas habitaciones y la escalera que conectaba a la parte en la que están los restos del piso en donde se hacía el ritual de la cacería por los aztecas”. A diferencia de Enrique Méndez, que logró encontrar algunos restos de vasijas en los alrededores, dentro del templo no se han hallado objetos de uso cotidiano, “por lo que los arqueólogos afirman, de acuerdo con la información del sitio, que se llevaban a cabo principalmente actividades ceremoniales”.²³

De esta manera, el nombre de Mixcoac refiere a épocas anteriores al uso que los mexicas le dieron al templo en honor al dios *Mixcóatl*, pues era un poblado que existía mucho antes de su dominio. Entonces, ¿cuál es el origen del nombre de Mixcoac?, se desconoce aún cuando los trabajos arqueológicos seguirán el camino hacia ese descubrimiento.



Imagen 4, Proyección del templo de Mixcoac antes y después de la urbanización.²⁴

Como se observa en la imagen 4, del lado izquierdo se encuentra una representación del antiguo templo rodeado de vegetación y lo que parecen ser unas tierras de labranza al frente, en la parte superior del templo se ubica el río Mixcoac.

²³ *Ídem.*

²⁴ Ubicada en el sitio arqueológico del antiguo templo de Mixcoac.

Mientras que en la imagen del lado derecho está el estado actual del sitio, totalmente urbanizado y el antiguo río convertido en la avenida San Antonio, la cual cruza con el periférico y que pasa por arriba de las ruinas del templo.

Por otro lado, siguiendo con las interpretaciones sobre el origen del nombre de Mixcoac, puede estar relacionada con la ubicación geográfica. La historiadora Delfina López, quien escribió un estudio para la zona de Coapa, menciona:

El reino de las culebras ocupaba una dilatada área, cuyas fronteras se aproximan al río Coyoacán-Churubusco, desde Xoco unido al de Mixcoac, la cual fue su referencia septentrional²⁵.

En la interpretación anterior la abundancia de culebras pudo haber sido un motivo para nombrarlo, aunque la autora no define como tal un significado sobre Mixcoac, describe las características geográficas con las que contaba la zona y como no existe una clara interpretación sobre el origen del nombre de Mixcoac. La definición anterior, resulta sólo una opción de un posible significado que también puede relacionarse con el entorno geográfico.

A pesar de que las fuentes consultadas no especifican el origen toponímico de Mixcoac, el nombre pudo haber cambiado en diferentes periodos debido a la antigüedad del territorio. Además, se desconoce si fue adoptado por los pobladores que llegaron a ese lugar o fue impuesto por alguno de los grupos que gobernaron la cuenca de México, como fue el caso de los tepanecas y los mexicas. Uno de los principales cambios que se vieron reflejados en la toponimia mexicana, fue con la llegada de las órdenes religiosas al valle de México después de la conquista nombraban al lugar según la orden de la que provenían. Por ejemplo, en *El tributo en Coyoacán en el siglo XVI*, de Emma Pérez-Rocha, señala que de acuerdo con una visita realizada por “el oidor Gómez de Santillán al Pueblo de Coyoacán en 1553”,²⁶

²⁵ López, Sarrelangue Delfina E., *Coapa: La Ciénega de la culebra y aguas dulces de 1500-1968*. Instituto Politécnico Nacional, México, 2012, p. 36

²⁶ Pérez-Rocha, Emma, *El tributo en Coyoacán en el siglo XVI*. Instituto Nacional de Antropológica e Historia, México, 2008, p. 14.

se menciona al “pueblo de Santo Domingo Mixcuaque como pueblo sujeto a Coyoacán”.²⁷

El nombre fue compuesto y se le agregó Santo Domingo, ya que los “dominicos se instalaron en Coyoacán a partir de 1528 [y] para finales del siglo fundaron las doctrinas de Santo Domingo Mixcoac”²⁸. De esta manera, se muestra cómo el nombre de Mixcoac tomó un significado diferente, ya que hacía alusión a un nuevo dominio del territorio: ya no fue el de los mexicas, que después de la caída del imperio tepaneca en 1428, no realizó cambios, aparentemente, al nombre sino el de los españoles el que se impone sobre ellos. Por lo tanto, se configura un nuevo orden en las estructuras de la tierra que regían hasta ese momento, de las actividades de la comunidad y de la forma de relacionarse con su entorno, pues serán ahora los dominicos junto a las autoridades españolas las que irían cambiando la cosmovisión indígena que poblaba Mixcoac, así como su vida cotidiana. Lo anterior será desarrollado más adelante.

Como se pudo observar, la información que existe sobre los orígenes de Mixcoac no es muy precisa debido en parte a la lejanía de su historia y a la escases de las fuentes que hacen referencia a esa historia. Sin embargo, con ayuda de las interpretaciones de los trabajos consultados es que se pueden inferir cuestiones como el significado de Mixcoac y cómo su historia parece estar oculta en otras historias. Tal y como sugiere Carlos Aguirre Rojas:

...la historia trata en efecto de reconstruir [todo el quehacer humano en el tiempo], rescatando e interpretando toda huella humana posible, toda marca o señal dejada por el hombre en cualquiera de los distintos ámbitos de la sociedad y de la naturaleza, y a lo largo de las diversas épocas hasta ahora recorridas en su progresivo y multifacético avance.²⁹

²⁷ *Ibid*, p. 26.

²⁸ Zaldívar, Salazar Moisés, *Geografía Histórica de Coyoacán, siglos XVI-XVIII. Un primer acercamiento*. Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, tesis de licenciatura, 1996, p. 30.

²⁹ Aguirre, Rojas Carlos A., *Itinerarios de la historiografía del siglo XX, De los diferentes marxismos a los varios Annales*. Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 1999, p. 164.

Es en ese camino de reconstruir la historia tomando como referencia toda “huella humana posible”, la toponimia conforma el punto de partida para entender los orígenes de Mixcoac y la relación de su población y su entorno. Aunque no se esclarece del todo ¿cómo es que el significado del nombre tiene alguna relación con la estructura de la población de Mixcoac?, ¿cuál era el significado con el que los pobladores se sentían identificados, el que refiere a las condiciones geográficas, al de las actividades que ellos realizaban o al factor religioso?, ¿cómo se construyó la identidad de los habitantes de Mixcoac a partir del significado?

Gracias a la reconstrucción se puede identificar el papel de Mixcoac como un territorio sometido, por lo menos hasta que los tepanecas y los mexicas comenzaron su dominio, pero queda claro cómo fue la organización interna que imperaba en Mixcoac antes del establecimiento de dichas civilizaciones. Anteriormente se observó la existencia del templo de adoración al dios *Mixcóatl*, en el que los mexicas realizaban un ritual antes de ir a la cacería al cerro de Zacatepec. Por las descripciones del ritual, debido a las plataformas que tiene, pudieron haberse llevado a cabo sacrificios y algunas danzas que duraban todo un día.

Posteriormente, la llegada de los españoles le atribuyó a Mixcoac el nombre de Santo Domingo, debido a la orden de los dominicos que arribó en la segunda mitad del siglo XVI, quienes construirían el convento para la evangelización de los nativos. En este sentido, la transformación se refleja en el paisaje, pues se sustituye un templo por otro, se inicia la asignación de la tierra a los españoles y se realizan diversas construcciones que representan los principales poderes españoles. Además de quedar asentado el nombre de Santo Domingo Mixcoac, se anuncia el dominio de una nueva religión y un nuevo gobierno, que mermarían la antigua vida de los pobladores.

1.1.2 Ubicación geográfica

El valle de México se encuentra rodeado por una línea montañosa que se debe a la alta actividad volcánica que tuvo lugar en el terciario;³⁰ es por ello que tiene la forma de una cuenca, pues esa actividad dio vida a los cerros, montañas y lomeríos que ahora se encuentran a la vista. Su antigua y compleja geología favoreció el abundante flujo de agua, que bajaba por las montañas y desembocaban en el valle.³¹ De esa manera se fueron acumulando los caudales de los ríos para formar los lagos. Fueron los ciclos volcánicos en actividad, junto con otros factores, los que provocaron el paisaje de la actual ciudad de México, sobre todo en la zona poniente. De tal manera, las características físicas que fueron la consecuencia de esa evolución geográfica favorecieron la futura explotación por parte de los españoles de los recursos naturales.

La cuenca de México se formó luego de cincuenta millones de años de intensa actividad volcánica asociada a numerosos y extensos hundimientos tectónicos. En los últimos 700,000 mil años, la principal actividad volcánica ocurrió en el sur, las potentes erupciones de lava del Chichinautzin obstruyeron el drenaje que iba al río Balsas y transformaron los valles en una cuenca cerrada de unos 9,600 km².³²

Como observaremos en la imagen 5, la ubicación de Mixcoac respecto a la geografía que se describió brevemente, refleja principalmente los ríos que rodeaban el territorio, el cual se localiza en el suroeste de la cuenca de México, al pie de la ladera poniente del valle, y pertenece a la zona de lomeríos que fueron provocados por la erupción del volcán Xitle “ombligo de piedra”, cuyas lavas formaron el Pedregal,³³ que permitió el surgimiento de una gran variedad de plantas y especies animales.

³⁰ Lorenzo, José Luis, Federico Mooser y Sidney White, *La cuenca de México, consideraciones geológicas y arqueológicas*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1956, p. 9.

³¹ *Idem*.

³² Carbballal, Staedtler Margarita y María Flores Hernández, “Elementos hidráulicos en el lago de México-Texcoco en el Posclásico”, en *Arqueología Mexicana*, número 68, julio-agosto 2004, p. 28.

³³ Ramos Cruz, Elena Jovita, *San Ángel, un pueblo, una historia: desamortización de una localidad periférica 1856-1928*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, tesis de licenciatura, 2009, p. 23.



Imagen 5, Principales ríos y lagos del valle de México antes del contacto español.³⁴

Se observa que el lugar que ocupaba Mixcoac dentro de esa zona de montañas bajas, dotó al territorio de variados recursos naturales, entre los más importantes el río que lleva su nombre. De acuerdo a la imagen 5, el río Mixcoac formó parte de la red de hilos de agua que bajaban desde los montes del desierto de los leones, pasando por Cuajimalpa hasta llegar a Mixcoac y de ahí desembocar en el lago de Texcoco. Sin embargo, el mapa arriba citado muestra un error en la localización de los ríos que eran parte poniente del lago, pues el que está señalado con el nombre de “Tacubaya” no podía encontrarse debajo del río Mixcoac, pues el territorio al que hace referencia a dicho río, geográficamente se encontraba en la parte superior del río Mixcoac, como lo muestra la imagen 8 utilizada más adelante, el río al que se

³⁴ Abedrop L., Salomón, *El gran reto del agua en la ciudad de México*. Sistema de Aguas de la ciudad de México. México, 2012, p. 15.

hace referencia en ese periodo era “*Atlitic*”, “*Atlitla*” y “*Apantetepuzca*”, que posteriormente sería llamado como “río Magdalena”.³⁵

Los respectivos ríos servían como principal fuente de irrigación para las sementeras de los indígenas y posiblemente como medio de comunicación entre los poblados. Las condiciones geográficas en las que se formó el territorio de Mixcoac, fueron las que en un futuro le permitieron realizar la actividad extractiva de la sal. Debido a la carga de minerales con las que contaba la tierra, por la ubicación a orillas del lago de Texcoco favoreció la actividad en el cual había abundantes minerales salitrosos, y por estar rodeado de ríos que bajaban de las montañas como la del Ajusto y la barranca de Becerra³⁶. De acuerdo con Regina Hernández, las condiciones anteriormente dichas permitieron realizar la actividad de la extracción de la sal en Mixcoac. La autora menciona “que distinguió a Mixcoac como parte de un importante grupo de pueblos del valle”.³⁷ Sin embargo, no hace referencia de la información a la que se refiere, y de acuerdo con las fuentes consultadas no hacen mención sobre la importancia de Mixcoac en dicha actividad, ya que la mayor parte de los poblados que se encontraban alrededor del lago se dedicaban a la extracción la sal y fue parte del tributo. Por ello, no se puede asegurar si dicha actividad brindaba cierta importancia al territorio, sería interesante saber de dónde viene la información a la que se refiere Regina Hernández, ya que podría dar cuenta de más pistas sobre las actividades realizadas durante el periodo azteca o incluso Tepaneca. Eso nos lleva a realizar algunos cuestionamientos ¿son las condiciones geográficas las que determinan las actividades humanas, las que definen su porvenir o su desarrollo como civilización? y ¿de qué manera influye la geografía en la formación de poblaciones como la de Mixcoac?

En la imagen anterior se observan diferentes grupos que lograron desarrollarse en las riberas del lago, utilizando las técnicas necesarias para poder mantener el

³⁵Hans, Lenz, *San Ángel, nostalgia de las cosas idas*. Miguel Ángel Porrúa, México, 2009, p. 31.

³⁶ Fernández Del Castillo, Antonio, *Tacubaya: historia, leyendas y personajes*. Porrúa S.A., México, 1991, p. 18.

³⁷ Hernández, Regina y Laura Suárez de la Torre, *Culebra de Nubes. Documentos facsimilares, Historia de una casa, entrevistas de Laura Solares*. Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, México, 1991, p.9.

equilibrio de los diversos afluentes de agua que podían salirse de control en época de lluvias. Lo que resultó favorecedor para los mexicas, ya que fueron los que más adelante elaborarían diversas obras hidráulicas para el manejo del agua. Parece evidente que las poblaciones que se encontraban junto a los ríos, prosperarían y que lograrían un desarrollo por igual. Sin embargo, no fue así pues para el caso de Mixcoac que estaba habitado desde tiempo atrás, no obtuvo el desarrollo de su vecino Coyoacán, pues al parecer estuvo bajo su sujeción durante los periodos tepaneca, mexica y el virreinato. Como se observa “las civilizaciones de larga, larguísima duración [...] están sólidamente aferradas a su espacio geográfico”.³⁸ Aunque no pretendo utilizar el tema de la relación hombre y naturaleza como una fórmula que explique el problema, considero que puede brindar pistas para entender el papel de Mixcoac en el proceso de larga duración, si esa relación primigenia le permitió en algún punto no estar bajo la dominación de otros o si esa relación fue siempre impuesta por el más fuerte.

1.1.3 La cosmovisión indígena: principios de relación hombre y naturaleza

Para establecer una relación entre el territorio geográfico y un asentamiento de grupos humanos es necesario acudir a los orígenes, en este caso se tomaron algunas características que las culturas indígenas utilizaron en su cosmovisión sobre el uso de la tierra, el entorno y su relación con la vida. En este punto del capítulo se analizará únicamente dichos rasgos de la cosmovisión que, en general, las culturas mesoamericanas tenían sobre el uso de la tierra y que de cuenta de cuál era la justificación que utilizaban para organizar el trabajo agrícola y la cómo concebían la función de la tierra.

Para Enrique Florescano, todo comienza con una representación en una pintura prehispánica, que llama “edén de la agricultura”,³⁹ pues en ella se muestra un paisaje paradisiaco en el cual se cultivan toda clase de flores y frutos, que las civilizaciones mesoamericanas utilizaban para su subsistencia. Comenta que la pintura refleja la

³⁸ Braudel, Fernand, *El mediterráneo. El espacio y la historia*. Fondo de Cultura Económica, México, 1989, p. 10.

³⁹ Florescano Enrique, “Mito e historia en la memoria nahua” en *Historia Mexicana*. El Colegio de México, México, vol. XXXIX, NÚM. 3, Enero-Marzo 1990, p. 620.

imagen de la fertilidad y que probablemente “sea una representación del mítico lugar de la abundancia que anhelaron anteriores civilizaciones campesinas”.⁴⁰

Dicha representación fue descrita por los pueblos que recrearon un lugar con tales características para establecerse y desarrollarse. Para ello tenían que llevar a cabo aquel idilio, así irían en busca de las condiciones físicas y climáticas que les permitieran dicha acción; por ello se volvieron hábiles observadores del cosmos y de las estaciones, pues los mesoamericanos se dieron cuenta que los cambios y las revoluciones de los fenómenos celestes dependía la vida sobre la tierra.⁴¹

Incluso se cree que los mexicas buscaron esa tierra prometida para la creación de su ciudad, pues el nopal “evoca el árbol sagrado, el árbol de la vida, el centro del mundo”,⁴² el árbol de que habla la pintura que describe la ciudad mítica en la que se habla de abundante agua y tierra fértil. Hay que recordar que la ciudad de Tenochtitlán se fundó en una isla, lo que la convirtió en una civilización lacustre, tema que del que se hablará más adelante (apartado 1.3.3). Por otro lado, los dioses eran los que permitían tanto la existencia del hombre como las bondades de la naturaleza. Los sacrificios fueron la forma en la cual los mexicas creían que mantenían el equilibrio entre el cosmos y la naturaleza, pues era la forma de alimentar a los dioses.⁴³ Ya que la mitología azteca se encontraba usualmente dominada por la muerte y los sacrificios, como lo menciona Soustelle, se llevaban a cabo diversos ritos y sacrificios para alimentar a los dioses y diosas que representaban la tierra. A continuación citaré un ejemplo:

Las víctimas consagradas a Xipe Tótec eran sacrificadas de diferentes maneras: ora se les proveía de armas...de madera y de plumas, para hacerles combatir contra guerreros sólidamente equipados, se les ataba a un cuadro de madera y se les atravesaba con flechas. Su sangre corría sobre la tierra como la lluvia para fecundarla.⁴⁴

⁴⁰ *Ibid*, p. 619.

⁴¹ Florescano Enrique, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México 1500-1821*, (Colecciones Problemas de México). Era, México, 1976, p. 17.

⁴² Florescano Enrique, “Mito e historia en la memoria nahua...”, op. cit., p. 646.

⁴³ Beltrán Enrique, *El hombre y su ambiente*, Fondo de Cultura Económica, México, 1958, p. 10.

⁴⁴ Soustelle Jacques, *El universo de los aztecas*, op. cit., p. 132.

Con este tipo de sacrificios, los mexicas creían que se alimentaban a los dioses de la agricultura y de ésta manera la tierra se llenaría de fertilidad así mantendrían el equilibrio que el universo demandaba. En el caso de las estaciones del año, los mexicas creían que la vegetación y los cultivos desaparecían en invierno, eran raptados por los dioses protectores y cuando comenzaba la primavera eran regresados a su lugar.⁴⁵ Lo anterior fue resultado de la capacidad de observación del entorno y la creación de los mitos fueron el reflejo de la comprensión que alcanzaron sobre la vida y la naturaleza, la destrucción y el renacer de la materia.

El hombre indígena entendía que todo tenía que ser destruido y después creado, de acuerdo con la creencia en el mito de las edades de la tierra, los “cuatro soles”: el mundo había sido destruido por catástrofes y había resurgido, y en este juego de muerte y vida la civilización azteca representaba el quinto sol. Es por eso que debía de rendir adoración a los dioses, pues la creación no es un don sino una obligación, como menciona Florescano:

En otras palabras la tarea del hombre en la tierra no era realizar su vida individual concepción inexistente en la mentalidad prehispánica- sino contribuir a preservar el orden cósmico, y a través de él, el de la colectividad a que pertenecía: tribu, calpulli, familia. La continuidad de la vida humana, o para ser más precisos de la comunidad.⁴⁶

Ahora, para comprender la manera en que comienza a establecerse esa relación entre el hombre y la naturaleza, dentro de la cosmovisión mexica se debe de entender que esa relación nació a partir de la emancipación del hombre respecto a la tierra. Esa emancipación corresponde al caso en el que el hombre se ocupa de su vida y de sus relaciones espontáneas y primitivas. De la transformación de los hombres en grupos humanos, en tribus y comunidades.⁴⁷ Esa es la primera relación que se establece, siguiendo la concepción de Marx, entre el hombre y la naturaleza y es aquí donde surge la propiedad comunal. Aunque en este caso es difícil emplear el

⁴⁵ *Ibid*, p. 127.

⁴⁶ Florescano, Enrique, *Origen y desarrollo...*, op. cit., p.21.

⁴⁷ Marx, Karl y Eric J. Hobsbawm, *Formaciones económicas precapitalista*. Siglo XXI editores, México, 2004, p. 13.

término de “propiedad” como un uso de la tierra, ya que durante el periodo mexica, la estructura de la tierra era más compleja y eran utilizados diferentes conceptos. Para efectos de este trabajo sólo me apegaré a la idea de cómo a partir de las relaciones entre hombre y naturaleza surge la organización social que se rige por el trabajo en la tierra para las comunidades prehispánicas y cómo esa organización muestra rasgos de una civilización que logró desarrollar las técnicas necesarias para su subsistencia.

De acuerdo a Pierre Gourou, la apropiación por el hombre de su entorno y la modificación de la naturaleza implicó utilizar técnicas de encuadramiento,⁴⁸ es decir, utilizar técnicas de dominación sobre el territorio. Este fue el caso de los mexicas, que fundaron la ciudad en una isla que se encontraba en una posición estratégica, ya que sería el intermediario entre las ciudades más importantes, pues al encontrarse en el centro del lago de Texcoco lograron dominar los principales canales de comunicación hacia los demás territorios. Dentro de la cosmovisión indígena la dominación del espacio se ve reflejada en la población mediante el grado de eficacia de esas técnicas, por ejemplo las obras hidráulicas que se realizaron para mantener el control de las aguas. De esta manera, los mexicas lograron un nivel de “modernidad” sobre las otras poblaciones del valle que tenían un desarrollo previo a su dominio, tal fue el caso del imperio tepaneca. Dicha “modernidad” entendida como:

Una organización del conjunto de la vida humana que se guía por lo que se conoce como el progreso de las fuerzas productivas y de la técnica sostenida en la nueva ciencia matematizadora del conocimiento.⁴⁹

Es decir, los antecedió un imperio que tenía dominado la parte poniente del valle, un mundo “pre-moderno, ‘subdesarrollado’ en comparación con el que introduce la modernidad”,⁵⁰ y que posteriormente esta fórmula sería aplicada de la misma forma hacia el imperio mexica con la llegada del gobierno español, la sociedad pre

⁴⁸ Gourou, Pierre, *Introducción a la geografía humana*. Alianza Editorial S. A., Madrid, 1973, p. 19.

⁴⁹ Echeverría, Andrade Bolívar, La modernidad y la anti-modernidad de los mexicanos, en *Modernidad y Blanquitud*, editorial Era, México, 2010, p. 231

⁵⁰ *Idem*.

capitalista que en este caso serán los aztecas frente a la sociedad capitalista los españoles, en donde la forma de valorización de funciones sociales no será la misma.

Retomando el caso de los mexicas, las chinampas fueron otro ejemplo que se puede citar sobre la transformación del territorio, pues era una de las características principales de las poblaciones lacustres, y uno de los métodos que se utilizaron para crear una gran variedad de cultivos. “Una chinampa es un terreno construido de forma artificial, en forma rectangular, orientado hacia el norte o sur, rodeado por canales o zanjas (...) en los cuales la base era un árbol ancestral llamado ahuejote.”⁵¹ Además, las chinampas representaron el avance de ciertas técnicas que se emplearon para que la tierra fuera desplazando al agua y así el agua no se convertiría en un obstáculo; esto nos habla del desarrollo de la población y por consecuencia de su crecimiento. Actualmente, se pueden observar las chinampas en Xochimilco y Tláhuac, zona sur de la Ciudad de México. En el capítulo tres será abordado el tema del uso del agua para los mexicas y, después para los españoles.

En este caso, la geografía del valle de México favoreció el desarrollo para que se establecieran las distintas poblaciones, pues fueron capaces de observar el medio y aplicar las técnicas necesarias para su crecimiento, ¿cuáles son las causas que determinan que en cierto territorio las poblaciones sean superior a otras?, en el caso de Mixcoac que se encontraba en un espacio favorecido por su tierra fértil, ¿qué factores físicos favorecieron a Mixcoac para lograr un cierto auge y se construyera un templo ceremonial?, ¿qué influyó para que dicho templo fuera construido en ese lugar en específico?, ¿había chinampas en Mixcoac? Si bien algunos de los cuestionamientos no podrán ser contestados en este trabajo, pues hasta el momento no he localizado un estudio que contenga mayor número de características sobre el territorio de Mixcoac antes de la llegada de los españoles, el territorio contó con ciertas similitudes con los poblados cercanos por la ubicación geográfica que tenía. De tal manera que, como dice Lucien Febvre “la naturaleza es puesta al servicio de los fines del hombre, es lo que lo mueve; un resorte interno y conocido como

⁵¹ Mora, Vázquez Teresa (Coord.), *Los pueblos originarios de la Ciudad de México. Atlas Etnográfico* Gobierno del Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2007, p. 98.

interés"⁵². Tal vez fue ese interés el que logró la modificación del medio físico, al servicio del hombre y para el hombre, las chinampas son el ejemplo claro de la dominación y transformación sobre el territorio, pues además de lo que se mencionó sobre el avance de la tierra sobre el agua, habla de un comercio que tuvo cierto auge: a mayor cantidad de tierra para trabajar más materias primas para satisfacer las demandas.

El caso de Mixcoac representó sólo una parte de las diferentes formas en las que el hombre puede relacionarse con su entorno. Aunque se habló de forma general sobre la cosmovisión indígena, se sabe que la mayor parte de los pobladores del valle de México concebían a la tierra como un todo de la que dependía su formación, desarrollo y subsistencia. Más adelante, se analizarán los aspectos que identificaron a Mixcoac en los periodos tepaneca y mexicana.

La historia de un lugar debe ser explicada desde sus diferentes perspectivas, en este caso fueron utilizadas algunas de las características de la relación que ejercieron los antiguos pobladores mesoamericanos en el espacio para poder dar cuenta de los sus orígenes y cómo fueron desarrollando las estructuras de sus sociedades, además de la participación de Mixcoac en los procesos históricos antes señalados.

1.2.1 El imperio tepaneca

El imperio tepaneca formó parte de las siete tribus que partieron de Aztlán, el valle de Anáhuac. El emperador chichimeca Xólotl permitió a los tepanecas que se establecieran en Azcapotzalco,⁵³ el cual abarcaba la zona poniente-sur de la cuenca de México a mediados del siglo XII 1100-1150 aproximadamente, entre las regiones que se encontraban bajo su dominio se encontraban: Tlacopan (Tacuba), Tacubaya,

⁵² Febvre, Lucien, *La tierra y la Evolución Humana*. Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, 1955, p. 15.

⁵³ Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, op. cit., p. 12.

Coyoacán, Chapultepec y Mixcoac. El centro del imperio se localizaba en Azcapotzalco, las principales cabeceras eran Coyoacán, Tacuba y Tacubaya.

En la imagen número 6 se pueden observar las áreas de las principales poblaciones que florecieron en diferentes periodos, como los tepanecas, los acolhua, los chalcas, los mexicas, los xochimilcas, entre otros. En el lado poniente de la cuenca del valle se desarrolló el imperio tepaneca, que tenía bajo su dominio a diversos territorios entre ellos se encontraba Coyoacán, uno de los centros más importantes para los tepanecas ya que contaba con un linaje indígena de rango superior al de los demás territorios. Mixcoac estaba sometido a tributo bajo el mando de Coyoacán. Posteriormente, para el caso de los mexicas, es interesante resaltar que fueron los primeros en tener éxito al instalarse en el centro del lago, contrario a los otros centros indígenas que rodearon el lago de Texcoco. Sin duda muestra del dominio que los mexicas tuvieron sobre el agua, ya que supieron emplear la posición privilegiada para dominar los puntos estratégicos que funcionaron como puertos para el transporte de todo tipo de mercancías, canales de comunicación, producción agrícola intensiva por medio de las chinampas. Tal como Braudel describió al mar mediterráneo, "...mil cosas a la vez. No un paisaje, sino innumerables paisajes. No un mar, sino una sucesión de mares. No una civilización, sino civilizaciones amontonadas unas sobre otras".⁵⁴

En el caso del valle de México se observa cómo las civilizaciones se establecieron alrededor del lago, el cual jugó un papel en la vida indígena como abastecedor de los recursos para la vida cotidiana, como medio de transporte entre los territorios y de comercio. Además de las obras hidráulicas para la contención de las aguas y mantener el agua salada alejada del agua dulce, las técnicas utilizadas para la construcción sobre el agua, las chinampas, son resultado de un largo proceso de observación de la naturaleza que realizaron los diferentes grupos que se establecieron alrededor del lago.

⁵⁴ Braudel, Fernand, *El mediterráneo...*, op. cit., p. 10.



Imagen 6, Poblaciones indígenas en el lago de Texcoco.⁵⁵

Es importante señalar que en el mapa anterior, Mixcoac no aparece sólo se encuentran las principales ciudades en cada caso. Se observan las divisiones de acuerdo al dominio que ejercieron dichas tribus, y posiblemente se resaltan los *calpulli* más representativos en cada caso.

Continuando con las poblaciones, Tacubaya y Coyoacán que existían antes del poderío tepaneca, al igual que Mixcoac no rendían tributo a ningún imperio, ya que

⁵⁵ Mora, Vázquez Teresa, *Los pueblos originarios...*, op. cit., p.24.

hasta donde he consultado no existía uno que los unificara como tal, se gobernaban de forma independiente y su estructura social dependía del trabajo que realizaban en la tierra. Sin embargo, cuando el emperador Tezozomoc comenzó la expansión tepaneca aproximadamente en el año de 1370 y conquistó esa parte del valle, por lo que las poblaciones comenzaron a rendirle tributo como reconocimiento del dominio. Pues tanto Coyoacán como Tacuba y Tacubaya contaban con otros pueblos a los que se recogía parte del tributo, para después enviarla a Azcapotzalco,⁵⁶ es de suponer que el tributo que recolectaban los pobladores de Mixcoac iba para Coyoacán, una parte de quedaba ahí y la otra iba para Azcapotzalco.

Las relaciones entre hombre y naturaleza configuraron la estructura agraria, es por ello que comenzaré dando algunas características de dichas estructuras antes de entrar de lleno a Mixcoac, en el periodo de la conquista.

Entre los tepanecas la estructura social se encontraba organizada jerárquicamente: la nobleza indígena era la que ocupaba el punto más alto, seguido por sus descendientes, militares y sacerdotes de alto rango. Después estaban los señores que representaban a cada cabecera aliada a Azcapotzalco y, por último, los indígenas de más bajo rango: los jefes de familia.⁵⁷

En lo que corresponde a Mixcoac, que tributaba a Coyoacán por ser el lugar en el que se encontraba gobernando un noble tepaneca, Regina Hernández describe, como anteriormente se mencionó, que los pobladores se dedicaban a la extracción de la sal y la manera en cómo realizaban esa actividad,

Los indios no sacaban la sal directamente de los lagos, sino de un lavado de suelos salinos que producía soluciones concentradas. Estas se evaporaban en recipientes de barro mediante calor artificial y dejaban sales residuales, que luego eran cernidas y depuradas para su consumo.⁵⁸

A pesar de que es un dato interesante que puede revelar una de las actividades importantes que se realizaban en Mixcoac, es difícil saber si en el periodo del imperio

⁵⁶ Fernández Del Castillo, Antonio, *Tacubaya: historia, leyendas y personajes*, op. cit., p. 24.

⁵⁷ Pérez-Rocha, Emma, *La tierra y el hombre en la villa de Tacuba durante la época colonial*. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1982, p. 9.

⁵⁸ Hernández, Regina, *Culebra de Nubes...*, op. cit., p. 9

Tepaneca se realizaba dicha acción o fue hasta el dominio de los aztecas que comenzaron a ponerla en marcha. Regina Hernández menciona que “los indios no sacaban la sal de los lagos, sino de los suelos salinos”, ¿en qué parte de Mixcoac se encontraban los suelos salinos de los que habla?, ¿los suelos se encuentran cerca de la ribera del lago?, ¿hasta qué momento se realizó la actividad de la extracción de la sal?, ¿se daba como tributo? En el tercer capítulo se desarrollará el tema del río Mixcoac, que desembocaba en el lago antes de que los españoles llegaran a Tenochtitlán, y algunos aspectos que hacen referencia a los cambios por los que pasó el río, así como los principales conflictos.

Los pocos datos que existen sobre la historia antigua de Mixcoac no permiten saber con exactitud el papel que jugó durante dicho periodo, pues la extracción de la sal no era actividad exclusiva de Mixcoac; existían otros pueblos con las características similares que también la practicaban. Además de tributar, no he encontrado hasta el momento información que permita saber qué actividades realizaban los pobladores de Mixcoac durante el imperio tepaneca, ¿qué clase de tributos eran los que daban al imperio, eran productos agrícolas, acuáticos o artesanales?, ¿existía alguna diferencia de los productos que tributaban a los que consumían para su supervivencia?

Queda un poco claro que las relaciones entre los hombres tepanecas y la naturaleza, presentan un avanzado dominio del paisaje, ya que tenían el conocimiento adecuado para poder sembrar y cosechar gran variedad de productos que les habían permitido un grado alto de desarrollo. Aunque estas conclusiones requieren de investigación más profunda, es necesario destacar que en los textos consultados se generaliza sobre la estructura de las comunidades, pues hasta el momento no he encontrado una terminología que se usara en el periodo tepaneca sobre las tierras y su organización, además de que sólo se distinguen los centros donde se encontraba una nobleza indígena.

Esa generalización en parte ocurre por la falta de fuentes que existen sobre los tepanecas y los pueblos que se encontraban bajo su dominio, ya que fueron

destruidas por los aztecas una vez que se establecieron como gobernantes del territorio que rodeaba el lago. Si bien los aztecas extendieron su dominio más allá de los poblados que rodeaban el lago, a diferencia de los tepanecas que ejercieron su dominio sólo en la parte poniente del valle de México; el mérito lo obtendrían quizá por ser los primeros en unificar un vasto territorio del lado oeste, en el que se encontrarían los climas más favorables del Valle debido a la abundancia de ríos y riachuelos que cruzaban por los pueblos de ese territorio. Por lo tanto, ¿de qué manera cambió el entorno natural y su relación con las comunidades cuando aparecieron los tepanecas? De acuerdo con Gourou “los humanos no tienen una relación simple con su fundamento natural”⁵⁹, ya que para poder entender esa relación se necesita ver cada cuadro del paisaje en el que hombre se desarrolla, continúa diciendo que el aspecto natural es tomando en cuenta por el hombre “pero no se explican directamente por él”.⁶⁰

¿Cuál es la relación que ejerce el imperio tepaneca sobre Mixcoac? Por ser un periodo más alejado, resulta difícil saberlo, siguiendo los pocos rastros que fueron encontrados en el proceso, puede inferirse que Mixcoac estuvo sometido bajo el dominio tepaneca a través de Coyoacán, pues ahí se encontraba *Maxtla* el hijo de *Tezozomoc* (1320-1426), que era el segundo *tlatocayótl* en importancia dentro del imperio tepaneca.⁶¹

La relación entre Mixcoac y el imperio tepaneca, debido a los pocos datos de la historiografía antigua, fue de pueblo tributario que estaba sometido por Coyoacán, una de las cabeceras principales de aquel imperio. De acuerdo con el texto *Coyoacán capital de España*, es que a través de la guerra “se reclutaba a indígenas de sus diferentes pueblos, entre ellos Mixcoac.”⁶²

⁵⁹ Gourou, Pierre, *Introducción...*, op. cit., p. 11.

⁶⁰ *Idem.*

⁶¹ Santamarina Novillo, Carlos, *El sistema de dominación Azteca: El imperio Tepaneca*. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2005, p. 229.

⁶² Cossío, José Lorenzo, *Coyoacán capital de la Nueva España*, Editorial Vargas Rea, México, 1947, p. 7.

1.2.2 Los mexicas

Los aztecas eran una tribu procedente de un lugar llamado Aztlán. El año de la fundación de su ciudad fue en 1325. Después de su fundación, los aztecas tenían que rendir tributo al rey de Azcapotzalco. Como los aztecas tenían cualidades para la guerra, ayudaron a los de Azcapotzalco a vencer en las luchas contra otros *altépetl*. Esto ayudó a que comenzarán a ser aliados de los tepanecas, y más tarde, bajo el reinado de Ixcóatl 1427 (su gobierno duró 13 años) se emanciparon hasta hacer crecer su poderío. En este periodo se incorporó Mixcoac al gobierno de los mexicas (véase imagen 10). Después de Moctezuma I por el año de 1440, extendió el imperio hasta las fronteras del Golfo al Pacífico construyendo calzadas, templos y escuelas⁶³.

Durante la dominación mexica todos los pueblos que habían conquistado eran sometidos a rendirle tributo al imperio. Mixcoac se encontraba bajo el dominio de Coyoacán durante el poderío tepaneca, pero éste no había sucumbido ante los mexicas, porque no aceptaron estar bajo su poder. Al morir Tezozomoc, Coyoacán hubiera podido ser una población independiente que ya no tendría que pagar tributo a ningún otro.

⁶³ Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956, p. 20.



Imagen 7, Representación de la caída de Mixcoac durante el gobierno de Ixcóatl, ⁶⁴

Sin embargo, los mexicas sabían que era una población que se distinguía en la guerra, por lo que fue conquistada en el año de 1427 por Ixcóatl, mientras que los otros pueblos deberían de entregar en especie sus tributos, casi todos ellos debían la obligación de contribuir en diversas cargas de mantas⁶⁵. Esto parece indicar que los pueblos que eran parte de la jurisdicción de Coyoacán en el periodo tepaneca siguieron siendo sujetos hasta la instalación de los mexicas.

Al comenzar el imperio mexica, Mixcoac continuaba siendo tributario de Coyoacán y a su vez de los mexicas. El tributo era una especie de impuesto que las comunidades indígenas pagaban al imperio, se tomaba una parte de la cosecha de la tierra comunal y se enviaba al *altépetl*, (en este caso era Coyoacán), dicha entidad era la receptora de los tributos de los pueblos que estaban bajo su dominio. El *altépetl* mandaba una parte del tributo recolectado de los pueblos y lo enviaba a Tenochtitlán. El tributo que correspondía a cada ciudad o aldea variaba considerablemente, según las circunstancias en las cuales habían sido incorporadas

⁶⁴ Galindo y Villa, Jesús, *Colección de Mendoza o Códice Mendocino. Documento mexicano del siglo XVI que se conserva en la biblioteca BODLEIANA de Oxford, Inglaterra*. Edit. Innovación S.A., México, 1980, s/p.

⁶⁵ *Idem*.

al imperio, o según las posibilidades locales.⁶⁶ Las ciudades y aldeas del valle de México estaban sujetas a un modo particular de contribución: debían asegurar, por turno, el sostenimiento de los tres palacios asociados, suministrar el servicio doméstico y los productos alimenticios. Los tributos llegaban a México y a las otras ciudades pertenecientes a la Triple Alianza.⁶⁷ Los tributos que le correspondían a Mixcoac eran “cargas de mantas grandes y blancas, paños menores y huipiles”⁶⁸, entre otros.

En cuanto a las relaciones que se pueden ver reflejadas entre los mexicas y la naturaleza son diversas. Por un lado, el lugar en el que decidieron establecer la ciudad; geográficamente podría parecer complicado que una comunidad pueda lograr el desarrollo que ellos lograron, ya que el territorio era pequeño y se encontraba rodeado por agua y no había tierras suficientes para abastecer a los pobladores. Además del ambiente hostil que la rodeaba, pues se encontraban las poblaciones más importantes del valle, las cuales contaban con una organización y una forma de relacionarse e identificarse con su entorno.

El nuevo sistema de dominación que ejercieron los mexicas, comenzó desde el año de 1420 y duró hasta 1521. Ellos derrotaron a los poblados que rodeaban el valle, incluyendo a los tepanecas, a base de violentas guerras. Pero ¿qué hizo que un pequeño grupo de personas lograra establecerse en una isla y dominara a todas las comunidades de la periferia? De acuerdo con Carlos Santamarina, para que un sistema dominante pueda funcionar y se establezca permanentemente debe utilizar un método que le permita “reutilizar las estructuras de dominación preexistentes”⁶⁹

Por lo tanto, parte del poder de los aztecas residía en su fuerza, eran guerreros que empleaban la violencia para derrotar a los otros grupos. De esta manera sembraron el miedo en las demás poblaciones sometiéndolas política y económicamente, formando así el centro dominante que controlaba todo desde la

⁶⁶ Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana...*, op. cit., p. 90.

⁶⁷ *idem*, p. 92.

⁶⁸ Galindo y Villa, Jesús, *Colección...*, op. cit., s/p.

⁶⁹ Santamarina Novillo, Carlos, *El sistema...*, op. cit., p. 36.

isla. Una vez formada la ciudad de Tenochtitlán, la población se clasificó jerárquicamente: en primer plano se encontraban los *pipiltín* o nobleza indígena, en donde se encontraba el *Hueytlatoani* gobernador de todo el valle de México, posteriormente los sacerdotes y guerreros del más alto rango y finalmente los *macehualli* o pueblo. Cada territorio que era ocupado por un *Tlatoani* o un *macehual*, tenía diferentes funciones y se relacionaban de diferente manera. Pues el control sobre el territorio por parte de los pipiltín residía en la tierra y el trabajo de los grupos de *macehualtín*.⁷⁰

Los lugares donde residían los *Tlatoani* o *tlatoque* eran conocidos como *altépetl* y en donde se encontraban los *macehuales* o gente común eran llamados *calpulli*. El *altépetl* se podía denominar como un pueblo en el cual se encontraban “las autoridades civiles y religiosas, integrado por jefes de familias extensas”,⁷¹ eran los encargados de decidir las actividades a realizar, ya fuera en obras públicas, civiles o religiosas. Mientras que el *calpulli* eran las “tierras destinadas al uso y posesión de los *macehuales*”,⁷² sus habitantes podían ser de un sólo linaje, o bien gente común, perteneciente a diversos orígenes.

De esta manera, las tierras eran obtenidas por medio de las guerras de conquista o por herencia, ¿de qué manera fueron obtenidas las tierras de Mixcoac? Como mencionamos anteriormente, debido a la conquista por Ixcóatl en 1427, se adjudicó al territorio mexica, junto con Coyoacán, otros pueblos que se encontraban bajo el dominio de éste. Aún está por descubrirse si las tierras con las que contaba el pueblo de Mixcoac pasaron a posesión de los mexicas sin presentar ningún cambio, es decir si alguna de las actividades que realizaban en el periodo tepaneca continuaron, ¿cambió la forma de relacionarse con el entorno?, ¿qué clase de dominio sobre la naturaleza ejercieron los aztecas para derrocar a los tepanecas? En este caso ¿cómo se manifiesta dicha relación?, ¿qué lugar ocupa Mixcoac en este periodo?,

⁷⁰ *Ibid.*, p.57.

⁷¹ Reyes García, Cayetano, *El Altépetl, origen y desarrollo: construcción de la identidad regional nahua*. El Colegio de Michoacán, México, 2000, p. 42.

⁷² Rivera Marín de Iturbide, Guadalupe, *La propiedad territorial en México 1301-1810*. Siglo XXI, México, 1983, p.45.

pareciera que ejerce el papel de dominado pero ¿hasta qué punto es dominado?, ¿cuenta con algún tipo de autonomía política, económica o religioso?

De acuerdo a la bibliografía consultada, los lugares donde residía el *tlatoani* eran llamados *altépetl*, mientras que Mixcoac si se encuentra identificado en las investigaciones como la realizada por Rebeca Horn, como un territorio denominado *tlaxilacalli*, que se define como un lugar donde residía gente del común. Por lo que Mixcoac no contaba con una clase alta indígena, al menos como las que se encontraban en los *altepetl*. Las comunidades que habitaban los pueblos como Mixcoac, eran principalmente campesinos, artesanos y algunos militares. El papel que jugó Mixcoac dentro del imperio mexica fue de tributario, y según Regina Hernández fue un proveedor importante de la extracción de sal durante el periodo mexica.

En el caso de los *altépetl*, que de alguna manera mantenían mayor contacto con el centro hegemónico que los pueblos sometidos, *calpulleque* pues el comercio que existía entre ellos hacía que hubiera mayor intercambio de ideas, cultura e incluso en técnicas de siembra de otros productos. Entonces, ¿qué factor determina que cierto territorio sea *altépetl* y tenga bajo su cargo distintos pueblos de menor importancia? Podría ser el dominio del territorio, si aplicamos a Gourou, con el aspecto de la evolución de las técnicas de encuadramiento⁷³, la manera en cómo organizan y cómo explotan el terreno. Tal vez los *altépetl*, al tener el contacto directo con las ciudades más avanzadas, lograron mayor eficacia en su técnica “sustituir una técnica por otra ‘más eficiente’”⁷⁴ ¿Cuál es la técnica que los centros de poder utilizaron para someter a los demás? Lo anterior, tiene que ver con diferentes factores, puesto que la dominación puede ejercerse a través de las alianzas que se establezcan entre los territorios tal y como ocurrió en Mesoamérica. Retomando a Braudel, como ejemplo para dar cuenta de los rangos de dominación, en una de sus tesis sobre geografía humana, menciona: “Al hombre le corresponde elegir entre ellas –posibilidades-, como entre granos que puede sembrar o no sembrar, al hombre le corresponde

⁷³ Gourou, Pierre, *Introducción...*, op. cit., p. 19.

⁷⁴ Echeverría Andrade, Bolívar, *Modernidad...*, op., cit., p. 103.

tomar partido”⁷⁵. Entonces, puede ser que fue consecuencia de la elección de los más fuertes sobre los sometidos o, como menciona Florescano, en cuanto a la influencia de la tierra en las sociedades mesoamericanas:

La tenencia y estructura de la tierra marcó pues en forma definitiva la organización y estructura social de los pueblos prehispánicos. De manera semejante, los lazos de dependencia que trabaron esos pueblos con el cultivo de la tierra, determinaron las principales formas de actividad humana y la división de trabajo.⁷⁶

Es por una de esas razones que pretendo plantear cómo se manifestó la relación entre la tierra, el espacio y su dominación por el hombre, tiene una influencia más que geográfica en su vida social y económica. Que la forma en la que las sociedades se establecen en el territorio, el volumen y densidad de población o la manera en cómo se distribuyen, cómo usan las técnicas de cultivo, cómo configuran la división de trabajo o las estructuras sociales y la manera en cómo satisfacen sus necesidades de subsistencia, sólo por mencionar algunas, son relaciones que el hombre establece con su medio o como diría Braudel: la manera en la cual el hombre toma partido.

En conclusión, la falta de acceso a las fuentes no permite realizar una visión más completa sobre el papel de Mixcoac en los imperios tepaneca y mexica. Aunque sí es posible realizar algunos cuestionamientos sobre el dominio que establecieron los pueblos mesoamericanos y la influencia que éstos generaron desde su establecimiento en el valle de México, así como el tipo de dominación que ejercieron previo a la conquista. Por ejemplo, ¿cómo fue el dominio que establecieron los dos imperios sobre Mixcoac? Hay que recordar que en un principio se analizó el origen de los pobladores de Mixcoac, aunque no es preciso determinar si contaron con cierta independencia en cierto momento de sus historia o si fue siempre un pueblo sometido, ¿por qué pasó a ser un pueblo dominado por los tepanecas primero, luego por los mexicas y finalmente por los colonizadores españoles? ¿Acaso es, como menciona Gibson, que las condiciones del medio son las que facilitan el desarrollo de

⁷⁵ Braudel, Fernand, *Las ambiciones de la Historia*. Editorial Crítica, Barcelona, 2001, p. 59.

⁷⁶ Florescano, Enrique, *Origen...*, *op. cit.*, p. 15.

un pueblo sobre otro?⁷⁷ Sin embargo, Mixcoac se encuentra en una posición geográfica privilegiada, pues estaba rodeada por ríos y por ello la tierra en el poniente de la ciudad era favorable para la agricultura. Entonces, ¿por qué Mixcoac no tuvo el desarrollo que similar al de otros territorios, como Coyoacán, que se encontraban en la misma zona geográfica? Considero que existieron diversos factores que intervinieron en su desarrollo, uno de ellos fue el medio geográfico. Si bien estaba en una posesión privilegiada por la abundancia de ríos, esta no fue suficiente para lograr un cierto nivel de progreso en la agricultura y que le permitiera sobresalir ante los demás territorios. Pues como vimos en algunas de las imágenes anteriores, varios pueblos contaban con características ambientales similares, existía mucha competencia. Puede ser que la dominación se remontara a épocas pasadas, incluso anteriores al imperio tepaneca, pues en esa zona las poblaciones se instalaron muy tempranamente y es probable que desde ese momento el lugar que contaba con mayor desarrollo y mayor población comenzara a someter a los asentamientos cercanos. Las prácticas y reglas de la vida entre la naturaleza y el hombre⁷⁸ fueron impuestas por los más aptos.

En lo que respecta a este capítulo, se hizo la reconstrucción de la historia de un territorio el cual no figura como un lugar de relevancia en las fuentes consultadas. No es el objetivo del trabajo realizar una reconstrucción de su historia como recordatorio de su existencia, sino de poder ver su peculiaridad: es una historia que se encuentra bajo otras historias.

Como se observó en la primera parte, la toponimia es una herramienta que nos acerca a la composición de un pueblo, cómo se forma y qué factores físicos lo determinan. El significado de Mixcoac contiene una pista sobre el origen de un pueblo del que poco se sabe, pero que deriva una posible idea de su estructura como población en el imperio tepaneca y mexica. El medio físico no se describe con exactitud por el significado del nombre, pero gracias a las fuentes que explican las relaciones geográficas de los alrededores, se sabe que Mixcoac estaba bordeado por

⁷⁷ Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español...*, op. cit., p. 6.

⁷⁸ Febvre Lucien, *La tierra...*, op. cit., p. 19.

agua y contaba con excelente clima. Debido a las favorables condiciones del entorno los productos obtenidos eran de buena calidad y variados, tomando en cuenta que una vez que los dominicos establecieron el convento de Santo Domingo de Guzmán crearon huertas de brindaban una variedad de productos frutales y flores.

Cuando los españoles implementaron su gobierno, la toponimia tomó otro significado, en el caso de Mixcoac, pues se le adhirió el nombre de la orden dominica, Santo Domingo Mixcoac. Con esto se afirma el mando español sobre los mexicas, el inicio de la instauración de un nuevo gobierno y una nueva religión, al mismo tiempo se extinguía Mixcoac como *calpulli* o *tlaxilacalli* tributario de la nobleza indígena para después convertirse en pueblo sujeto de una cabecera, de acuerdo a los términos españoles para denominar pueblos y ciudades o villas.

Considero que la relación que se establece entre el hombre y la naturaleza en el valle de México, es de gran importancia para la interpretación de la tenencia de la tierra. Primero, por el desarrollo que alcanzó la civilización mexica a partir de las complejas estructuras anteriores en las que se basó; segundo, por la posición geográfica en la que se estableció la isla que se encontraba en el centro de los canales de comunicación entre los miembros de la Triple Alianza y la dominación que ejerció sobre éstos. Dentro de este contexto, Mixcoac contaba con una posición geográfica privilegiada, ¿por qué no pudo desarrollarse como un pueblo dominante, en comparación con su vecino Coyoacán o Tacubaya? La sumisión de una población tiene que establecer una relación política con el centro dominante, relaciones que se fijan mediante el tributo y el tipo de obligaciones que adquiere y “la tierra como en toda base agrícola, era la base material del poder político”⁷⁹, junto con la organización del trabajo de sus habitantes. Los aztecas dominaron porque existía una estructura anterior que funcionaba, la adaptaron a sus necesidades y agregaron lo necesario para ampliar el dominio, fue por medio de la guerra que lograron mantener el control del vasto territorio. Mixcoac, como pueblo sometido, le fue

⁷⁹ Santamarina Novillo, Carlos, *El sistema de dominación...*, op. cit., p. 156.

infundido un “sentimiento de fidelidad o pertenencia u obligación”⁸⁰ que atendía los intereses del tlatoani a través del tributo. De acuerdo a Carlos Santamarina, “los macehualtín no eran un grupo con conciencia social como clase a diferencia de los pilpitín”,⁸¹ pues los nobles eran los que realizaban la tarea de mediadores entre los dioses, a los que se les debería de rendir cuentas, mientras que los macehualtín deberían responder con su trabajo y el fruto de éste a los señores, de lo contrario la ira de ambos mundos superiores caería sobre ellos.⁸²

La dominación ejercida por los pueblos indígenas sobre su territorio permitió el florecimiento de éstos, pues el avance que lograron sus civilizaciones tuvo como principal medio de explotación el lago de Texcoco. El uso que le dieron al agua los antiguos pobladores, fue más allá de un medio de subsistencia, ya que lo emplearon como una ruta en la cual transportaban las mercancías que venían de las poblaciones que rodeaban el lago. Los mexicas utilizaron sus medios de existencia y de crecimiento material, su dominio económico sobre el suelo (en este caso sobre el lago) que poseen, su estructura y su desarrollo interno.⁸³

En este caso fue la conquista del agua la base que necesitaron los mexicas para poder forjarse como imperio, y a pesar de estar separados por el lago lograron el dominio de pueblos como Mixcoac, y establecieron una agricultura intensiva como principal economía. Sin embargo, cuanto más crecía el imperio, los mexicas iban desplazando el agua poco a poco, “con troncos, piedras y lodo en grandes cantidades, fueron elementos indispensables en la desecación del lago, durante la extensión de su espacio vital”.⁸⁴ Entonces podría cuestionarse si la llegada de los colonizadores europeos aceleró el proceso que ya venía gestándose con los mexicas. De ser así, habría que reflexionar si ante el avance de los mexicas el lago hubiera desaparecido de igual forma, y si un territorio como el de Mixcoac puede verse afectado ante el avance que tiene la tierra sobre el agua.

⁸⁰ *Ibid.*, p. 403.

⁸¹ *Ibid.*, p. 106.

⁸² *Ibid.*, p. 121.

⁸³ Febvre, Lucien, *La tierra...*, op. cit., p. 80.

⁸⁴ López Luján, Leonardo, “La cuenca de México durante la época mexica”, en *Atlas Histórico de Mesoamérica*. Ediciones Larousse, México, 1989, p. 149.

¿Por qué hacer referencia al lago y las transformaciones que se generaron a partir de la conquista? En este primer capítulo se enfatizó sobre la relación que el hombre ejerce sobre su medio ambiente, por ello considero fundamental poder brindar un pequeño panorama sobre la influencia que tuvo el lago sobre la población mexicana, incluyendo a Mixcoac, pues fue el medio por el cual los mexicas instituyeron su dominio sobre los pueblos que se encontraban en ese lugar desde tiempo atrás. Mixcoac, por ejemplo, fue uno de los lugares más antiguos que existieron en las inmediaciones del lago. Sin embargo, en los diferentes periodos que se estudiaron siempre estuvo subyugado, en este caso de Coyoacán, que primero fue el *altepetl* y, posteriormente, cabecera una vez terminada la conquista. Aún no se puede asegurar hasta qué punto estuvo sometido o dominado por Coyoacán en los periodos anteriores a la conquista, ¿contaba con una autonomía política, era libre de decidir quiénes serían sus representantes?, ¿podía ejercer la religión sin ninguna supervisión?, ¿cuáles eran las actividades que los pobladores de Mixcoac realizaban en el *altepetl*? y ¿qué funciones tenía el *altepetl* con los *calpulli*? Al parecer sí contaban con una organización semiautónoma, regida por los *topiles* o *tecutles*⁸⁵ que posteriormente ejercieron la función de caciques o gobernadores, encargados de reunir el tributo y repartir las tierras, entre otras funciones.

A continuación, desarrollaré con más detalle algunos aspectos sobre la tenencia de la tierra en Mixcoac, así como las características con las que contó a la llegada de los colonizadores europeos. Además de dar cuenta si la tenencia de la tierra indígena tuvo una continuidad durante el gobierno español, ¿siguió siendo dominado? Si es así, ¿cómo se caracteriza la dominación española de la mexicana o tepaneca sobre Mixcoac?

⁸⁵ Rivera Marín de Iturbide, *La propiedad territorial...*, op. cit., p. 227.

CAPÍTULO II

LA TENENCIA DE LA TIERRA EN MIXCOAC DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Una vez terminada la conquista comenzaron los embates sobre el territorio indígena la Corona española dictó las leyes que ayudarían a afianzar el dominio sobre las tierras de los conquistados. Aunque se instalaron varias características del gobierno peninsular, lograron mantenerse muchas de las formas indígenas sobre las cuales se levantó el gobierno español. Un prueba de ello fueron los llamados *calpulli*, en los que hasta cierto punto se respetó la antigua forma de organización para la recolección del tributo, la cual ayudaba también a mantener el control de los indios.

Otros de los cambios que generó la instalación del nuevo gobierno serán estudiados en este capítulo, enfocando la atención en las estructuras de la tenencia de la tierra: ¿ahora quién domina el entorno?, ¿quién tiene el derecho a la tierra?, ¿cuáles son los límites territoriales?, ¿cómo afectaron éstas transformaciones a Mixcoac? Y ¿qué territorios conforman el nuevo Santo Domingo Mixcoac? Además de dar cuenta de algunas de las características de la estructura de la tierra, se expondrán algunos de los cambios que se derivaron durante el gobierno virreinal en Mixcoac y las pequeñas comunidades de las que dependía.

De acuerdo con lo anterior, el capítulo se dividirá en tres secciones. La primera será un esbozo general de las características de la tierra que se originaron después de la conquista; en la segunda parte se explicarán los diferentes tipos de estructura de la tierra que fueron identificados en Mixcoac en dicho periodo, finalmente se estudiarán los primeros conflictos sobre la tenencia de la tierra que se originaron en Mixcoac en los siglos XVII y XVIII. Teniendo en cuenta que por tratarse de un periodo extenso, no se podrán exponer todos los conflictos que se suscitaron en Mixcoac, pues es precisamente en dichos periodos en los que se encuentra mayor número de registro sobre ventas de tierras, reclamos por linderos, invasiones ilícitas de tierra que algunos españoles hacían hacia los indígenas, el papel del convento en la tenencia de la tierra, entre otras. Por ello, sólo expondré algunos ejemplos que

podrán ser muestra representativa de los conflictos que generó el cambio de la instalación del gobierno español en Mixcoac.

2.1 La conquista española

2.1.1 El choque ideológico y las primeras transformaciones en la estructura de la tierra

La caída del imperio mexica en manos de los españoles condujo a una serie de acontecimientos que cambiaron de forma definitiva la realidad indígena. Como ocurrió anteriormente con el imperio tepaneca, fue entonces cuando los mexicas sucumbieron ante el dominio español, que se apropió del vasto territorio y lo moldó a sus necesidades. Como mencioné anteriormente, el objeto de este trabajo no es realizar una investigación a fondo sobre las estructuras de la tierra en Mixcoac, sino mostrar una mirada de larga duración para entender los procesos que la tenencia de la tierra generó durante el periodo colonial y dar cuenta de su particularidad histórica, pues:

Si miramos las cosas desde la larga duración, deberíamos tener en cuenta que el proceso que comenzó en 1492, o en 1523, según se lo quiera ubicar, es decir, el proceso de la conquista, es una empresa que todavía no ha terminado.⁸⁶

Es por ello que recurrí al periodo indígena para dar cuenta de ese proceso de larga duración histórica. De esta manera se verán algunas de las evoluciones y cambios en la estructura de la tierra en Mixcoac, ¿qué clase de estructuras de la tierra se originaron en Mixcoac después de la conquista?, ¿cómo se obtenía la tierra?, ¿quiénes son los personajes que participan en las nuevas estructuras?, ¿existen continuidades del periodo mexica en los procesos de la tenencia de la tierra?

Ahora pues, cuando los españoles derrotaron a los indígenas, éstos observaron las características del espacio y vieron un territorio con poca tierra firme, ya que la

⁸⁶ Echeverría, Andrade Bolívar, "Chiapas y la conquista inconclusa", (entrevista realizada por Carlos Aguirre Rojas), en *Chiapas en perspectiva histórica*. El Viejo Topo, Barcelona, 2002, p. 105.

ciudad central se encontraba rodeada por agua y, a su vez estaba conectada con las otras ciudades por medio de canales de agua, que pertenecían al Gran Lago⁸⁷. De los autores consultados, algunos señalan que, frente a las nuevas necesidades que se presentaron durante la instalación de los españoles en el territorio mexicana, los españoles tuvieron que adoptar o imitar el sistema de la ciudad indígena; pues veían que la forma en la que se habían relacionado con su entorno funcionaba y había logrado que la ciudad creciera, por lo que, en un principio, utilizaron la técnica de los mexicas para poder construir casas y caminos.

Maravillados por la belleza natural que habían encontrado en el valle de México, los españoles pronto solicitaron tierras al rey por su valentía al haber dominado a los mexicas y sus pueblos, y así poder comenzar la empresa colonizadora de la que fueron protagonistas. Aunque con los mexicas se establecieron algunas de las bases que los españoles utilizarían para explotar la tierra, éstos llegarían con una idea contraria a la cosmovisión indígena, pues:

El dominio de la tierra daba acceso al dominio de los hombres establecidos en ella; mientras más vasta fuera la extensión adquirida, mayor sería la población sujeta al mando y a la voluntad del propietario.⁸⁸

El dominio que los españoles ejercieron en primera instancia fue territorial, de ahí derivó a las demás esferas. En este aspecto se encuentra dividido el pensamiento español, ya que mientras los colonos deseaban la riqueza y el control de los territorios, los eclesiásticos veían que el verdadero fin de la conquista “era la evangelización de los infieles, no la colonización”.⁸⁹ E incluso decían que además de ellos, México “no tenía la necesidad de otros españoles, y que había que poner freno a la inmigración”.⁹⁰ Sin embargo, algunas de las órdenes que llegarían a lugares como Mixcoac, con el tiempo se fueron adueñando de muchas de las tierras que pertenecían a los indígenas y acrecentaron sus fortunas, tal fue el caso de los jesuitas.

⁸⁷ Coll-Hurtado, Atlántida, *México: una visión geográfica*. UNAM, Instituto de Geografía, México, 2000, p. 31.

⁸⁸ Aguirre Beltrán, Gonzalo, *El proceso...*, op. cit., p. 74.

⁸⁹ Chevalier, Francois, *La formación...*, op. cit., p.302.

⁹⁰ *Ídem*.

Una vez establecidos sus dominios comenzó la lucha por dismantelar las estructuras de la tierra de los mexicas, se implementó un gobierno basado en la explotación de la población nativa y de la tierra para beneficio propio. Sin embargo, la Corona extendería diversas leyes que amparaban a los indios ante el despojo de sus tierras, como la Real Cédula emitida en febrero de 1560, en la que se declara “que los indios conservaran para sus labranzas las tierras que antiguamente habían poseído”⁹¹, sin dejar de mencionar a la iglesia como principal protector de los indígenas ante cualquier abuso por parte de los colonos, sobre todo cuando el exceso de trabajo evitaba que acudieran a los actos religiosos que estos demandaban para su evangelización.

Los españoles hicieron suyas las divisiones territoriales de los indígenas. Sin embargo, modificaron con el tiempo la visión y la relación indígena sobre la tierra, implementando una occidental, ajena a la mesoamericana, aprovechando sus restos para la “reproducción ampliada de sí mismos”.⁹² Ahora, el *calpulli* le hizo espacio a la propiedad individual de la tierra, las sementeras indígenas aprendieron a coexistir con los nacientes cultivos de trigo y las casas de los españoles.⁹³

Uno de los sistemas empleados para la dominación, respecto a la división del territorio, fueron las capitulaciones. En estos contratos se concedía al capitán ciertos privilegios o mercedes sobre la porción del territorio sometido a la obediencia del Rey.⁹⁴ De esta manera, los conquistadores obtenían cierta cantidad de tierra, la cual era concedida como premio por su labor y desempeño en la empresa.

Las consecuencias de esas transformaciones no fueron inmediatas, pero paulatinamente dieron lugar a la explotación del territorio y a la creación de nuevas formas de manejo económico de los recursos, ajenos a la vida cotidiana de los indios, como la introducción del cultivo del olivo, de la vid, del trigo y, sobre todo, la

⁹¹ López, Sarrelangue Delfina E., “Las tierras comunales indígenas en la Nueva España en el siglo XVI”, en *Estudios de Historia Novohispana*. UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. I, México, 1996, p. 140.

⁹² Coll-Hurtado, Atlántida, *México...*, op. cit., p.107.

⁹³ Hernández, Regina, *Culebra de nube...*, op.cit., p.10

⁹⁴ Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana...*, op. cit., p. 46.

ganadería en un continente que no conocía los caballos ni las vacas⁹⁵. En el caso de Mixcoac, su paisaje rural también se vio afectado por la introducción de nuevos productos y la construcción de casas y molinos, donde llegaban las cargas de todos los lugares sembrados en regiones más o menos cercanas, y descargaban el grano⁹⁶. La integración de algunos productos europeos, tales como el trigo y la vid y la cría de ganado, fueron sólo algunos ejemplos derivados de la conquista del territorio de los españoles sobre las poblaciones indígenas.

Los españoles lograron el dominio del territorio mexicana mediante la fuerza y “reutilizaron las estructuras de dominación preexistente”,⁹⁷ pues la estructura con la que se rigió a los pueblos en la Nueva España continuaron con algunas dinámicas que permitieron que los españoles establecieran su dominio, como fue el caso de los caciques, quienes funcionaban como intermediarios entre los pobladores y el gobierno español. El control que los españoles ejercieron sobre el territorio fue una técnica de encuadramiento, de la cual habla Gourou, y en la que menciona que el “control de larga duración sobre amplios espacios, es decir, control de un gran número de hombres a lo largo de una gran extensión y durante mucho tiempo”⁹⁸. Ese control de larga duración no sólo se estableció con el gobierno virreinal, sino también con la dominación del imperio mexicana y tepaneca, pues es el imperio una forma de control sobre amplios territorios, al igual que un reino o cualquier otra forma de gobierno. Durante el siglo XVI se intentó reproducir la dominación feudal, sólo en algunos aspectos se pudo imponer sobre todo con el papel que ejercía la iglesia con las comunidades. Pero al pasar del tiempo se irá identificando como capitalismo, pues de acuerdo a la concepción de Jérôme Baschet:

El capitalismo es una organización de la producción, no de la circulación; supone que las reglas del mercado libre se imponen, incluso en la esfera de la producción, de manera que la tierra y la fuerza de trabajo se consideran simple y sencillamente como mercancías.⁹⁹

⁹⁵ Coll-Hurtado, Atlántida, *México...*, op. cit., p. 31.

⁹⁶ Fernández del Castillo, *Tacubaya: historia...*, op. cit., p. 69.

⁹⁷ Santamarina Novillo, Carlos, *El sistema...*, op. cit., p.36.

⁹⁸ Gourou, Pierre, *Introducción...*, op. cit., p. 19.

⁹⁹ Baschet, Jérôme, *La civilización...*, op. cit., p.297.

Es en este caso, en la América colonial el capitalismo se pudo haber manifestado hasta que los indígenas comenzaron a vender su fuerza de trabajo en las haciendas de los siglos XVII y XVIII, pues una vez que terminó la encomienda fueron obligados a trabajar como jornaleros. Es por ello que la conquista marca un periodo de transición en cuanto a la estructura de la tierra, como se verá más adelante.

Las relaciones entre el hombre y la naturaleza que se generaron con la llegada de colonizadores españoles al valle de México, se encontraron con las condiciones necesarias para la instalación de su gobierno, imponiendo la ideología europea sobre la nativa y eliminando poco a poco la vida anterior a su llegada. A pesar de que se mantuvieron algunos rasgos de la sociedad indígena, los europeos terminaron por exterminar todo rastro de esa sociedad, implantando una nueva estructura económica, política y social en la que se pudiera ejercer su gobierno. La concepción del mundo, de la naturaleza y el hombre en los antiguos pobladores, fue parcialmente eliminada y quedó en el olvido, ya que anteriormente:

La vida de los indios implica...de estar con la naturaleza, con ella y más allá de ella...Implica la idea de una técnica que puede estar al servicio del diálogo con una naturaleza que no sería simplemente un "objeto" o una pura reserva, sino un "sujeto", un "otro", dueño de su propia iniciativa¹⁰⁰

Ahora, ¿cómo cambió esa cosmovisión sobre la naturaleza?, ¿qué factores determinaron ese cambio?, ¿qué factores facilitaron la dominación sobre el medio natural?, ¿de qué manera afectaron las transformaciones sobre la tenencia de la tierra a Mixcoac?, ¿qué se comenzó a cultivar en Mixcoac después de la conquista? Como se ha observado la instalación de los españoles en México fracturó desde la cosmovisión indígena hasta las esferas sociales, económicas, religiosas y ambientales. La relación con la naturaleza dejó de ser vista como parte fundamental del desarrollo de las comunidades, en ese momento fue concebida como un medio de explotación, de riqueza y poder. El arraigo que los habitantes tenían hacia sus tierras formaba parte de su identidad como pueblo *calpulli*, sobre todo por la

¹⁰⁰Echeverría, Andrade Bolívar, "Chiapas...", op. cit., p.119.

organización con la que contaba y hacía funcionar el trabajo de una manera colectiva.

Para las civilizaciones prehispánicas, la tierra era parte fundamental de la estructura y funcionamiento de su sociedad, pues se trabajaba en ella, se vivía de ella y establecía el dominio sobre uno y otro por medio de la adquisición de grandes territorios. En Mixcoac, con el gobierno europeo, se hicieron las dotaciones de tierra, dividiendo la tierra comunal entre los colonos, por lo que la estructura de ésta tomó otro significado, tanto para el trabajo como para la forma de vida. Mixcoac fue nombrado como pueblo sujeto a la cabecera de Coyoacán, a la cual le pagaría un tributo en especie y mano de obra para la construcción de iglesias, edificios y casas de españoles. Aunque bajo régimen de los españoles, se siguió dedicando a la tierra como principal actividad, y para los años posteriores comenzaría a realizar otras actividades, tales como el obraje y la cosecha del trigo.

2.1.2 La tenencia de la tierra después de la conquista

2.1.3 De *calpulli* a pueblo sujeto

A pesar de la difícil situación que generó el despojo del territorio mexicana la nobleza indígena y algunas comunidades nativas se les reconoció el derecho a la posesión de la tierra, sobre todo aquellos que habían ayudado a los españoles durante la conquista. Gibson menciona que existieron cinco tipos de tierra en el periodo azteca; la primera, *teotlalli*, o tierra de los templos y dioses; la segunda, *tecpantlalli*, o tierra de las casas de la comunidad; la tercera, *tlatocatlalli* o tierra de los *tlatoque*; la cuarta, *pillalli* y *tecuhtlalli* o tierra de los nobles; y la quinta *calpullalli*, tierra de los *calputin*. El autor comenta que las tierras fueron cambiando de estructura y que otras clases surgieron, otras simplemente se extinguieron y que al paso de los años la tierra dejó de ser propiedad de los indígenas.¹⁰¹

En el primer capítulo puntalicé algunas estructuras de tierra para los mexicas, las tierras de comunidad o *calpulli*, que “fue la designación que los nahuas

¹⁰¹ Gibson, Charles, *Los aztecas...*, op. cit., p. 263.

escogieron para designar un grupo de parientes ligados a un territorio común¹⁰², compuesto por familias nucleares que heredaban la tierra y vivían de su usufructo, lo que la hacía intransferible. Los españoles trajeron cambios en diferentes niveles incluyendo los topónimos nativos “se les antepuso a modo de prefijo el nombre de un santo cristiano”¹⁰³, como fue el caso de Mixcoac, al que se le agregó el nombre de Santo Domingo. Por lo que al *altépetl* y *calpulli* se les denominó cabecera, y pueblo sujeto, respectivamente. Mixcoac es mencionado en la tercera carta de relación de Hernán Cortés, como pueblo sujeto a la jurisdicción de Coyoacán¹⁰⁴, en la que describe los enfrentamientos que tuvo, antes de la caída de Tenochtitlán, por la posesión del territorio; y menciona que sus habitantes eran buenos guerreros y lanzaban flechas a los españoles para evitar que entraran en sus dominios; pero a pesar de la resistencia terminaron subyugados por el dominio español.

Sin embargo, para el caso de Coyoacán, que fue nombrado cabecera de jurisdicción de Mixcoac, las divisiones del *altépetl* se refieren casi exclusivamente como *tlaxilacalli*; dicho término fue denominado después como “pueblo sujeto”, pues de acuerdo con Rebeca Horn “las relaciones entre el *altépetl* y la fundación de jurisdicciones españolas en Coyoacán fueron extremadamente complejas”.¹⁰⁵ En documentos del siglo XVI, encontró que ese término era utilizado para referirse a los pueblos subordinados de Coyoacán. Otro significado similar es al que se refiere Luis Reyes García,¹⁰⁶ citado por Ana Rita Valero de García en *El término calpulli en documentos del siglo XVI*;

[Luis Reyes García] Analiza con precisión los términos *altépetl...tlaxilacalli* y *calpulli*, concluyendo que la palabra indicada para referirse a una porción

¹⁰² Aguirre Beltrán, Gonzalo, *El proceso de aculturación*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1957, p.70.

¹⁰³ León-Portilla, Miguel, *La Multilingüe toponimia de México sus estratos milenarios*, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, México, 1983, p.25

¹⁰⁴ Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, Grupo Editorial Tomo, México, 2008, pp. 161 y 162.

¹⁰⁵ Horn, Rebeca, *Postconquest Coyoacán: Nahuatl-Spanish relations in Central México. 1519-1650.*, Stanford, Stanford University Press, 1997, p.20.

¹⁰⁶ Reyes García, Luis, “El término Calpulli en Documentos del siglo XVI”, estudio que acompañará la edición *Documentos de la Ciudad de México*, México, CIESAS, citado por Valero de García, Lascuráin, Ana Rita, en *Solares y Conquistadores, Orígenes de la propiedad en la Ciudad de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1991, p.56.

territorial dentro de la ciudad habitada por un número de familias sería el de *tlaxilacalli*, mientras que *calpulli* se entendería mejor refiriéndose a tierras relacionadas con templos o dioses.¹⁰⁷

Hay que recordar que Mixcoac contaba con un templo en el que mexicas adoraban al dios *Mixcóatl*, pero aún no hay un registro que demuestre que en algún momento de la historia de Mixcoac haya existido nobleza indígena, lo que le pudo haber dado en cierto momento el rango de *calpulli*. De acuerdo con Rebecca Horn, quien estudia la organización nativa de Coyoacán:

Aunque los especialistas han usado tradicionalmente el término *calpulli* para referirse a las partes que componen un *altépetl*, los documentos nahuas a nivel local demuestran que en algunas regiones, por lo menos *tlaxilacalli* era el término más común.¹⁰⁸

El significado de *tlaxilacalli* “abarcaba un amplio rango de subunidades, desde las más grandes e importantes, hasta las más pequeñas e insignificantes,”¹⁰⁹ además representó la unidad social básica en la podía hablarse una o más lenguas, la identidad étnica podía verse reflejada en el culto religioso y político. Es por ello que en el presente trabajo será utilizado el término *tlaxilacalli* para hacer referencia a Mixcoac, pues fue hallado por Rebecca Horn en los documentos del siglo XVI y que los nativos de la zona llamaron para hacer la descripción de las tierras que eran parte de Coyoacán, poco después de la conquista. Mixcoac fue llamado *tlaxilacalli* antes de la invasión española, posteriormente, durante el gobierno español, se determinó que fuera nombrado como pueblo sujeto de Coyoacán, ya que esta fue cabecera política de sus antiguos poblados.

La denominación que los españoles le dieron a Mixcoac al integrarle el nombre de la orden dominica, modificó no sólo la estructura interna que le daba identidad a los habitantes, sino que también reestructuró la organización territorial al implementar el término de pueblo sujeto, pues dicha sujeción resalta la conquista de los españoles sobre ese territorio. Pues al reconocer a Coyoacán como cabecera, este último

¹⁰⁷ *Idem.*

¹⁰⁸ Horn, Rebeca, *Postconquest Coyoacán: Nahua-Spanish...*, *op. cit.*, p. 22.

¹⁰⁹ www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/upload5/historias_29_31-56.pdf.

Consultado el 15 de marzo del 2018.

mantendría su antiguo derecho sobre los pueblos que estaban bajo su dominio, con el objetivo de tener orden entre los pueblos sujetos, de esta manera se facilitó la organización el trabajo agrícola. Posteriormente, surgieron conflictos entre la cabecera y los sujetos, ya que “tienen como denominador común las aspiraciones separatistas de los pueblos subordinados”.¹¹⁰

Después de la reorganización territorial, cada uno de los pueblos sujetos estuvo conformado a su vez por barrios que estuvieron dentro de dicha jurisdicción. A lo largo del periodo comprendido entre los siglos XVI y XVIII, en Mixcoac se pueden identificar los siguientes barrios: La Candelaria, Atepusco, Tlacoquemécatl y San Juanico. Además de contar con los pueblos de Acopilco, Tlaltenango y Santa Lucía, posteriormente se crearían las haciendas de San Borja, Vergara, La Castañeda, El Olivar del conde y Santa Cruz Atoyac.¹¹¹

En cuanto a la organización interna, los conquistadores implantaron su gobierno sobre las bases de la organización mexicana, con el objetivo de mantener la recolección del tributo sin que hubiera rebeliones y se encontraba “estrechamente ligado al proceso redistributivo de tierras”.¹¹² De tal manera, que tanto el reparto de tierras como la legislación estaban enfocadas al buen funcionamiento de la recolección del tributo, pues era importante para la Corona mantener a los indígenas ligados a la antigua forma de trabajo, es por ello que diversas cédulas “protegían” a las comunidades para que no les quitaran la tierra injustamente, pero la legislación se encontraba muy alejada de la práctica, pues los más perjudicados eran los indígenas.

Para los miembros de los pueblos sujetos, la tierra no era considerada como mercancía, sino un bien al que toda la comunidad tenía acceso¹¹³, contrario a la

¹¹⁰ Martínez Hildeberto, *Tepeaca en el siglo XVI, tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México, Ediciones Casa Chata, 1984, p. 167.

¹¹¹ Reyna, María del Carmen, “Haciendas y Huertas de Mixcoac en la época colonial”, en *Origen y Evolución de la Hacienda en México: siglos XVI AL XX. Memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989*, el Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990, p. 65.

¹¹² Menegus, Margarita, *La parcela de Indios en la sociedad indígena en el centro y occidente de México, et al.* Pedro Carrasco, México, el Colegio de Michoacán, 1986, p. 103.

¹¹³ *Ibid.*, p. 71 y 72.

concepción española que inmediatamente observó en la tierra un medio para enriquecerse, pues:

La ideología que el hombre occidental sustentaba respecto a la relación con la tierra, contrastaba notablemente con la que el indio sostenía. Para éste la tenencia de la tierra era un medio para alcanzar seguridad individual, cohesión grupal, continuidad cultural, para aquél, un instrumento de dominio destinado a lograr prestigio, mando, permanencia y, secundariamente, un bien presatisfaciente de producir renta.¹¹⁴

Las comunidades indígenas que veían la relación hacia la naturaleza como un derecho divino otorgado por los dioses, en la que el trabajo es parte de él, de su naturaleza como miembro de una comunidad¹¹⁵. Esto se refleja en la realidad del papel indígena y la relación con su entorno, una realidad que lo explica y lo define como parte de un proceso evolutivo, de un desarrollo histórico que se vio truncado por la llegada de los españoles, pues fue la civilización nativa y las comunidades que se fueron extinguiendo y para no sucumbir por separado tuvieron que unirse a los europeos, generando, como lo llamó Bolívar Echeverría “un encuentro de dos tipos de historia”.¹¹⁶

El hecho es que los pueblos tenían un precedente directo con corporaciones políticas prehispánicas de naturaleza similar, es decir, en entidades políticas, económicas y sociales básicas con una identidad definida, legitimidad y gobierno propios, que a pesar de las guerras, migraciones u otros eventos no perdieron su grado de autonomía ni su identidad.¹¹⁷

2.1.4 Los primeros repartos, las mercedes y encomiendas

A mediados del siglo XVI, una vez reconocida la conquista española sobre territorio mexicana, se reconoció el derecho de las tierras de los indígenas nobles guardando así su título de tierra heredada. Mientras que las tierras ganadas por conquista se consideraban como tierras realengas, o tierras de la Corona que no era

¹¹⁴ *Ibid.*, p.74.

¹¹⁵ Marx, Karl y Eric J Hobsbawm, *Formaciones económicas...*, op. cit., p. 70 y 71.

¹¹⁶ Echeverría, Andrade Bolívar, “*Chiapas...*”, op. cit., p. 106.

¹¹⁷ Martínez Mendoza, Gustavo y Bernardo García Martínez, *Señoríos, pueblos y municipios: Banco preliminar de información relativa a la genealogía de las unidades políticas y territoriales básicas de Mesoamérica, Nueva España y México*, El Colegio de México, México, 2012, p.19.

ocupada por nadie, “el monarca podía distribuir la tierra entre particulares, verificándose a través de las mercedes.”¹¹⁸ La apropiación por medio de mercedes fue uno de los instrumentos legales con la que la corona pudo transferir y remunerar a los colonos que llegaban al continente con objetivo de adquirir tierras. Al principio se otorgaban únicamente a los conquistadores aunque posteriormente, fueron otorgadas a todos los colonos,

La merced era la donación graciosa que hacía el monarca de determinado bien realengo, la tierra en este caso, con un fin determinado: desde premiar a un vasallo hasta el pago de un compromiso.¹¹⁹

Para poder obtener una merced de tierras, se tenía que realizar algún procedimiento legal; primero, se detalla en una solicitud las características físicas de la propiedad y se tenía que asegurar de que fuera una propiedad realenga, y una vez presentado al virrey era firmado y devuelto al solicitante para que lo presentara en la inspección. Estos actos se conocían como diligencias en los que se hacía reconocimiento del terreno o “vista de ojo”.¹²⁰

Otro de los métodos utilizados para la distribución del territorio fue la encomienda, que era “concedida por una autoridad superior en recompensa de un servicio, esencialmente militar”,¹²¹ dicha encomienda “no estaba fundada en la propiedad territorial, sino en un derecho tributario que pesa sobre la población indígena”.¹²² En este caso, la encomienda representaba únicamente el derecho del encomendero a recibir tributo y servicio personal de los nativos, pues el territorio no representaba para los conquistadores el verdadero fin si no contaba con mano de obra para explotarlo. La promulgación de las leyes de Indias desde la instalación del gobierno peninsular y durante el virreinato, favoreció a la larga a los colonos para la obtención de las tierras. Por lo que, en un principio, la encomienda

¹¹⁸ *Ibid.*, p. 16.

¹¹⁹ *Idem.*

¹²⁰ Jalpa Flores, Tomás, *Tierra y sociedad...*, *op., cit.*, pp.126.

¹²¹ Baschet, Jérôme, *La civilización feudal Europea del año mil a la colonización de América*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009, p. 304.

¹²² *Idem.*

Y no el señorío fue la forma generalmente aceptada para solucionar los dichos problemas de la remuneración del conquistador y la conservación y población de la tierra.¹²³

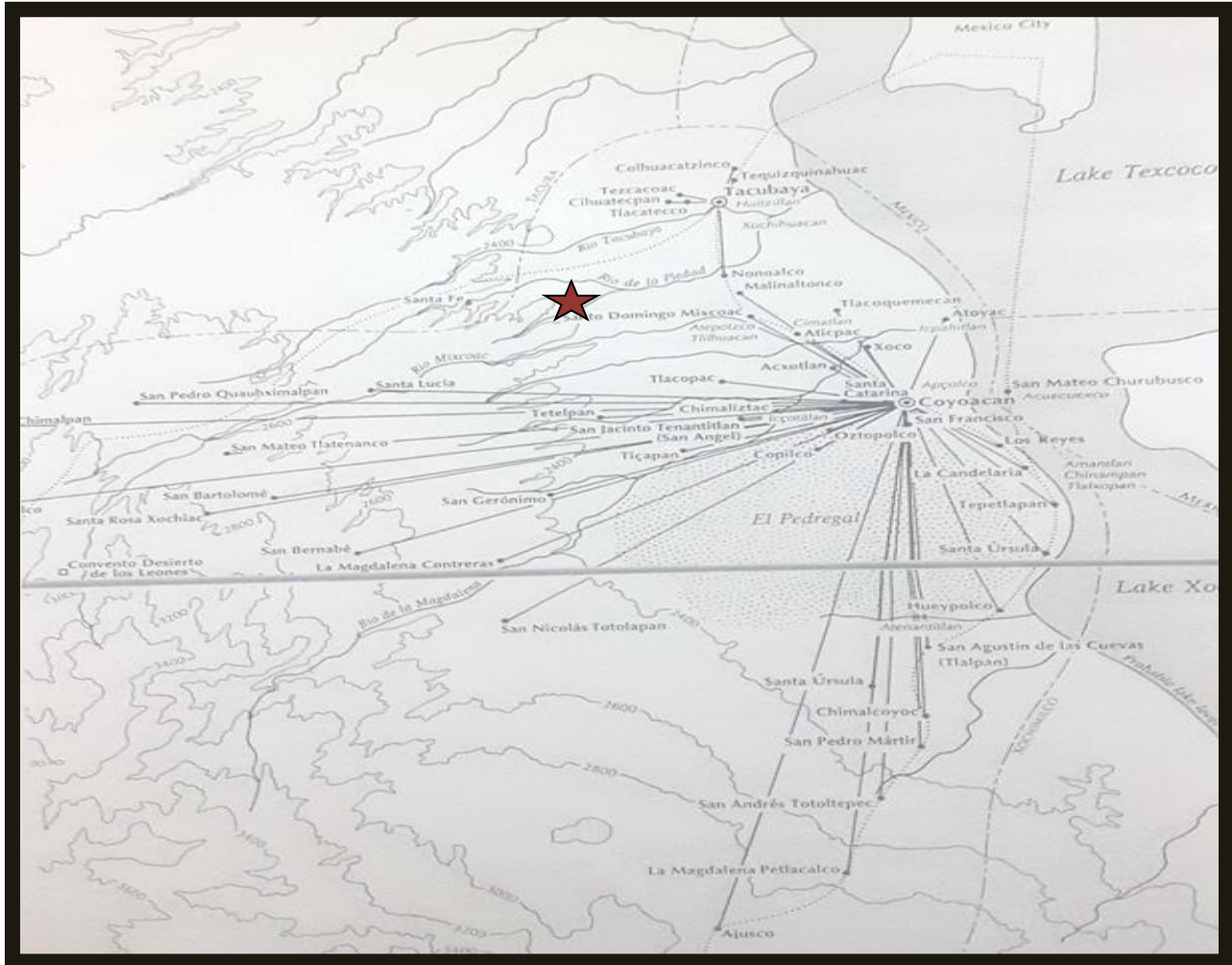


Imagen 8, cabecera de Coyoacán y Tacubaya, sus sujetos a mediados del siglo XVI.¹²⁴

El periodo comprende los primeros años de los asentamientos españoles, por lo que en Mixcoac estuvo bajo la encomienda de Cortés con el “Marquesado del Valle en 1529, y siguieron encomendados a los descendientes de Cortés, salvo durante

¹²³ García Martínez, Bernardo, *El marquesado del Valle*, op. cit., p.11.

¹²⁴ Horn, Rebecca, *Posconquest Coyoacán...*, op. cit., p. 27-28

varios periodos de secuestro”.¹²⁵ La imagen de arriba especifica cuáles fueron los pueblos que quedaron sujetos bajo la cabecera de Coyoacán a mediados del siglo XVI, entre ellos se encuentra Mixcoac (marcado con una estrella). En el que se observa que casi todos los pueblos del suroeste estaban sujetos eran parte de la jurisdicción de Coyoacán, además de los ríos más importantes de la cabecera.

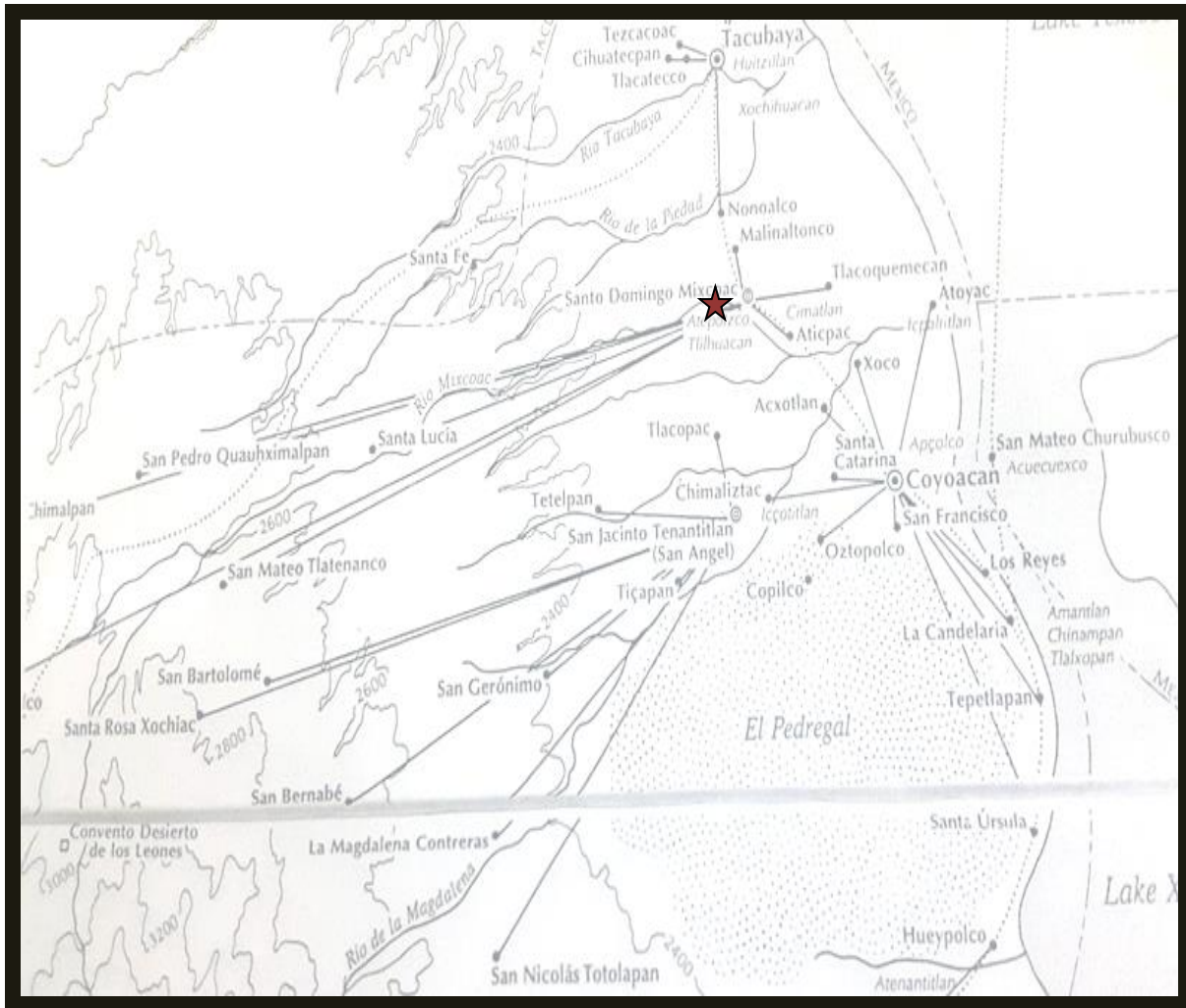


Imagen 9, Mixcoac y sus pueblos y barrios en el siglo XVIII.¹²⁶

¹²⁵ Gerhard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986, 102.

¹²⁶ *Ibíd.*, p. 34-35

En la imagen 9 encontramos el pueblo de Mixcoac con sus respectivos pueblos y barrios, así como Tacubaya, Chimalistac (San ángel) y Coyoacán ¿Qué tipo de relación ejercen los pueblos con su cabecera, ahora que se encuentran bajo un gobierno europeo? Como se observa en la imagen, hay pueblos o barrios que se encuentran muy alejados de la cabecera, por ello fueron asignados intermediarios para la resolución de problemas locales, sobre todo con el tipo religioso, de esta manera no era necesario acudir la cabecera de Coyoacán a realizar dichos actos. De esta manera se determinó la denominación de curatos, es decir los asuntos y actividades religiosas podían llevarse a cabo en ese lugar sin tener de trasladarse hasta la cabecera. Mixcoac fue nombrado cabeza de curato entre 1570 y el final de ese siglo,

Cada parroquia abarcó pueblos de visita que se encontraba en las colindancias de sus respectivos centros eclesiásticos y en las inmediaciones montuosas que se expandían desde las orillas lacustres hacia el oeste y sur.¹²⁷

Coyoacán era una de las encomiendas territorialmente menores, tenía una población menor debido a los enfrentamientos que tuvieron con los españoles y las epidemias que azotaron la ciudad provocaron bajas indígenas considerables. Aunque no se tiene el total de la población de Mixcoac en los periodos anteriores a la conquista para saber qué tanto descendió la población, Gibson menciona que el censo de tributarios de 1560 existían 2,130¹²⁸ en la cabecera de Coyoacán, siendo que para los años de 1563 Peter Gerard señala que existen en total 5,670 tributarios en total¹²⁹. Por lo tanto, la población de Mixcoac contaba con un aproximado de mil habitantes, esto si dividimos el total de tributarios entre los sujetos de todo Coyoacán contando que tiene 14 barrios¹³⁰, entre ellos Mixcoac y en el que posiblemente había menos habitantes de los calculados.

A partir de la encomienda se abrió paso a un largo y difícil camino para las comunidades indígenas. Entre factores como la mortandad por epidemias, las crisis

¹²⁷ www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/upload5/historias_29_31-56.pdf.

Consultado el 15 de marzo del 2018.

¹²⁸ *Ibid.*, p. 69.

¹²⁹ Gerard, Peter, *Geografía histórica...*, op. cit., p.102.

¹³⁰ Pérez-Rocha, Emma, *El tributo en Coyoacán...*, op. cit., p.26.

agrícolas provocadas por las inundaciones o temporadas de secas, las tierras que antes eran de los pueblos nativos fueron explotadas por lo españoles. Hasta 1720 comenzó gradualmente su abolición, no fue sino hasta sesenta años después que se dio por terminada.¹³¹ Durante el periodo que duró la encomienda, Mixcoac modificó su entorno por medio de las usurpaciones y la compra y venta de los territorios de los indígenas, ya que se crearon haciendas, ranchos y huertas. Sin embargo “la venta de ellas fue propiciando la anexión de dos propiedades o más dando lugar a otras más importantes por su extensión y diversas calidades de tierra”.¹³²

La encomienda y su estudio requiere de más atención, la complejidad con la que fue evolucionado en los años posteriores derivó en otros métodos de adjudicación legal de la tierra que fueron acrecentando la condición del español como señor terrateniente. Las condiciones burocráticas propiciaron que se saliera de control esa adjudicación, y la Corona trató de controlarla por medios legales, ante las usurpaciones y abusos de los españoles en contra de los indígenas, por lo que en los años 1591, 1612, 1635 y 1695, “se procede con normativas para remediar las usurpaciones mediante aportaciones económicas al tamaño de la anomalía, pero quedándose con lo usurpado”.¹³³ El sistema de la encomienda vio su fin una vez que las haciendas obtuvieron un grado de desarrollo que obligó a los indígenas a vender su fuerza de trabajo, pues fueron varias las causas que orillaron a este sector de la población a vender sus tierras, por lo que el estudio de la encomienda debe ser estudiado como empresa de explotación, como modo de vida de las comunidades, para dar cuenta de la relación que se ejerce hacia la propiedad y el usufructo de la tierra con sus recursos.¹³⁴

¹³¹ González de Cossío, Francisco, *Historia de la tenencia y explotación del campo desde la época precortesiana hasta las leyes del 6 de enero de 1915*, Secretaria de la Reforma Agraria: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1981, p. 99.

¹³² Reyna, María del Carmen, “Haciendas y huertas...”, op. cit., p.64.

¹³³ Solano, Francisco de, *Cedulario de tierras...*, op.cit., p.22.

¹³⁴ García Martínez, Bernardo, *El Marquesado del Valle: Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, México, El Colegio de México, 1969, p. 18.

2.1.5 Cambios en el entorno: las primeras técnicas de cultivo

Una parte importante en las transformaciones que se originaron en el ecosistema fue el uso de la tierra. Si bien, la mayoría del territorio fue destinado para cultivo, parte de él se utilizó también para las estancias de ganado mayor y menor, el cual “provocó la mayor objeción de los indígenas”.¹³⁵ Fue principalmente en territorios de los indígenas donde se llevaron a cabo atropellos por parte de los españoles, quienes emprendieron la enajenación “legal de sus propiedades para la ocupación de ganado, pues la cría de éste dejaba considerables utilidades, pues empleaba poco trabajo y poca mano de obra.”¹³⁶

No sólo las estancias de ganado provocaron cambios en el entorno: la tala de los bosques también provocó considerables transformaciones, pues dicha actividad fue sobreexplotada por los españoles, para la construcción de edificios, casas y palacios. Por otro lado, la instalación de nuevos cultivos originó que los indígenas aprendieran nuevas técnicas, como fue el caso del trigo y de la caña de azúcar los cuales demandaban mayor mano de obra.

Para el caso del trigo, la zona de Tacubaya y Coyoacán fue idónea para el cultivo de este.¹³⁷ ¿En Mixcoac se cultivaba trigo? Si, las condiciones climáticas y naturales que favorecían la siembra de este producto, las tenía Mixcoac, varias haciendas lo cultivaban y además existió un molino de trigo en la hacienda llamada el Olivar del Conde, que perteneció al Conde de Santiago y posteriormente pasó a la jurisdicción de Tacubaya. Además del trigo, la cebada también era cultivada en Mixcoac¹³⁸ que se mezclaban con los cultivos nativos como el maíz y el maguey. Este último existió en abundancia en el poblado de Mixcoac, y seguramente en todo el valle, pues era uno de los productos que más consumieron las comunidades, pues para su desarrollo se requería de poca agua y crecía en casi cualquier lugar, “servía de

¹³⁵ Jalpa Flores, Tomás, *Tierra y Sociedad. La apropiación del suelo en la región de Chalco durante los siglos XV-XVII*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2008, p. 35.

¹³⁶ Chevalier, François, *La formación de latifundios en México: Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII Y XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999, p. 296.

¹³⁷ *Ibid*, p. 284.

¹³⁸ Cárdenas Gutiérrez, Salvador, *El obraje de Mixcoac*, Universidad Panamericana, México, 2002, p. 58.

El mapa de Uppsala fue elaborado alrededor de 1550. Y aunque aquí sólo se muestra un fragmento, muestra los principales poblados del valle de México y las actividades que se realizaban en cada uno de ellos. Además de señalar los ríos y algunos montes y de simbolizar a cada uno con su respectivo glifo indígena, lo que parece interesante pues fue elaborado después de la conquista y probablemente los nombres de los pueblos ya estaban modificados. Mixcoac está representado por el glifo de “serpiente de nube”, el pueblo forma una especie de triangulo en el que se encuentra el templo de adoración a *Mixcóatl*, que es señalado con una flecha. El río está un poco más abajo del pueblo, junto a él corre un camino que conectaba con la cabecera de Coyoacán, en la que se aprecia una construcción religiosa y una conglomeración de construcciones españolas que simbolizan la gran cantidad de población europea que se había asentado en Coyoacán, contrario al pueblo de Mixcoac, en el que se ven pocas casas y aún no se construía el convento de Santo Domingo. En el lado izquierdo están los montes que también pertenecieron a Mixcoac y, por lo que se observa en la imagen, era en donde se extraía una parte de materia prima que era utilizada para las construcciones españolas, como la madera que es cargada por un indígena. Además se observa la corriente por donde bajaba el río, el cual desemboca en las orillas del lago donde se encuentra una canoa y se representan diversos tipos de fauna. Sin duda, el mapa representa una mirada más cercana sobre cómo se encontraba la ciudad y sus alrededores en las primeras décadas de la colonia, además de servir como testimonio para entender las condiciones en las que cada pueblo tenía desde la riqueza natural hasta las actividades que se realizaban.

Existen muchas otras causas que modificaron el ecosistema durante el virreinato, aquí sólo se rescataron dos de las más importantes y que afectaron directamente a los pueblos indígenas y la tenencia de la tierra. Este último llevó a otras causas que terminaron por desarticular paulatinamente al primero, como la disputa que se generó entre los españoles y las comunidades por el derecho de la tierra, los continuos abusos y explotación de los españoles hacia los indígenas, las repetidas epidemias que terminaron con la mayor parte de la población, las crisis agrícolas que

mataban de hambre a los pobladores, fueron algunas de las más importantes causas que se presentaron durante el gobierno español.

¿Qué implicaciones tiene esta realidad que se ve entremezclada, por un lado con aspectos europeos y por otro con los rasgos indígenas que aún prevalecen? Los españoles llegaron con una dinámica de crecimiento y expansión, resultado de una lenta acumulación de “progresos técnicos e intelectuales, propios de los siglos medievales”.¹⁴³ Por lo que no es casualidad que intentaran establecer el sistema europeo, es este caso en el dominio sobre la tierra, pues la propiedad directa de la tierra simbolizaba un poder económico y de superioridad. El sistema feudal fue en parte, el resultado de relaciones múltiples,¹⁴⁴ en el cual se establecieron vínculos que ligaban a los pobladores de un feudo con el señor, estableciendo “ciertos vínculos de dependencia personal”,¹⁴⁵ mismos que existían en las comunidades prehispánicas. Aunque el objetivo de este trabajo no es hablar del feudalismo y su repercusión en los pueblos americanos, es importante destacar las particularidades que se hicieron presentes en pueblos como Mixcoac. La transición del *tlaxilacalli* a pueblo sujeto implicó la reorganización de la sociedad indígena, se dividió en dos grupos; indios y españoles. Se estableció un gobierno en el que se encontraban autoridades nativas y españolas entre los que se encontraba el gobernador, alcaldes, alguaciles y regidores, las cuales daban cierta autonomía al pueblo, pero en la práctica el cacique o gobernador habitaban en la cabecera.¹⁴⁶ El pueblo “tuvo en su república un cuerpo de gobierno y en su comunidad un conjunto de bienes colectivos”,¹⁴⁷ de esta manera Coyoacán era la cabecera de partido y de tributos de Mixcoac, es decir, aplicaba como capital de un gobierno provincial, por ejemplo: un gobernador castellano.¹⁴⁸ La relación de dependencia continuó ahora bajo términos españoles, los pueblos o

¹⁴³ Baschet, Jérôme, *La civilización feudal Europea...*, op.cit., p. 30.

¹⁴⁴ *Ibid*, p. 299.

¹⁴⁵ Rivera Marín de Iturbide, *La propiedad territorial...*, op. cit., p.88.

¹⁴⁶ Rubí Alarcón, Rafael, “Comunidades indígenas siglos XVI, XVII y XVIII, del centro y la montaña de Guerrero”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1959, p. 300.

¹⁴⁷ García Martínez, Bernardo, “La creación de la Nueva España”, en *Historia General de México*, COLMEX, México, 2000, p. 254.

¹⁴⁸ Rubí, Alarcón, Rafael, “Comunidades indígenas...”, op, cit., p. 301.

señoríos eran las piezas en las que se movía el espectro social y de las que provenía el sustento económico de la construcción colonial.¹⁴⁹

Mientras que el concepto de pueblo sujeto para los españoles expresaba la relación de dependencia que tenían los habitantes de los barrios y las estancias con la cabecera, en el caso de Mixcoac jurídicamente y jurisdiccionalmente pertenecía a Coyoacán, como se mencionó anteriormente los asuntos religiosos eran responsabilidad del pueblo. “En la sociedad feudal, el lazo humano característico fue la vinculación del subordinado a un jefe muy próximo”,¹⁵⁰ en este caso los pueblos como Mixcoac estaban unidos por relaciones de dependencia con sus cabeceras o señoríos, ya que así “la tierra sólo parecía preciosa porque permitía procurarse de hombres remunerándolos”.¹⁵¹ En términos del feudalismo el señorío territorial fue,

Una tierra habitada, por gentes sometidas. El espacio así delimitado, se divide a su vez, en dos facciones, unidas por una estrecha interdependencia. Por una parte el dominio, también llamado por los historiadores reserva, de la que el señor recoge directamente los frutos. Por la otra, las tenures, explotaciones campesinas pequeñas o medianas que, en número más o menos considerables, se agrupaban alrededor de la corte dominical.

Si bien Mixcoac no representó una tenure como tal, pueden identificarse algunas similitudes con las concepciones del feudalismo europeo, había relaciones de interdependencia y perteneció a un señorío al que reconocía por medio del tributo. En el siguiente capítulo se dará cuenta de otras de las formas de la tierra utilizadas por los europeos, que son referentes de ese concepto de feudalismo.

2.2 La tenencia de la tierra en el siglo XVII y XVIII: El caso del pueblo de Mixcoac

2.2.1 El Marquesado del Valle y el Cacicazgo de Juan de Guzmán Ixtolinque

Existieron otros tipos de tenencia en las primeras décadas del gobierno español, entre ellas se encuentran las mercedes reales, las tierras realengas, las tierras donadas a las órdenes religiosas y las que pertenecían a los pueblos de indios.

¹⁴⁹García, Martínez, Bernardo, “La creación...”, op. cit., p. 247

¹⁵⁰Bloch, Marc, *La sociedad feudal*, AKAL, Madrid, España, 1986, p. 457.

¹⁵¹Idem.

Como se pudo observar anteriormente, la encomienda y el reparto que realizaron sobre las tierras de los indígenas favorecieron a los españoles. La encomienda marcó el periodo de transición de una forma de trabajo a otra, fue el origen del peón acasillado del siglo XX. Mientras que las tierras que habían sido concedidas a los indígenas de un pueblo sujeto como Mixcoac “no solían tener más extensión que la necesaria”.¹⁵²

La llegada de Cortés al territorio de Mixcoac fue en principio por casualidad, ya que después de la batalla de la “noche triste”, Cortés y algunos de sus hombres se refugiaron en Coyoacán, estuvieron dos días descansando de la guerra y dedicados a curarse para después emprender su camino a Tacuba; era la primera vez que iban a pasar por esos lugares, que se encontraban, en su mayor parte, muy alejados de Tenochtitlán. Posiblemente hayan pasado por una ruta cercana a la calzada de Actipan hasta Mixcoac, a través de San Pedro de los Pinos y Tacubaya, cruzando Chapultepec hasta llegar a Tacuba.¹⁵³ Por diversos factores, Cortés decidió instalar en Coyoacán la primera capital de la Nueva España, y posteriormente los territorios que conformaban el Marquesado del Valle.¹⁵⁴

El Marquesado tuvo como principal objetivo la mano de obra de todas las tierras repartidas, pues las tierras no tenían significado si no había quién las trabajara. Mientras que la nobleza indígena mantuvo algunas de sus antiguas tierras y fueron reconocidos como gobernadores en sus respectivos territorios, en ciertos casos fueron los *macehuales* los que tomaron el cargo.

Aún no es preciso saber cuáles eran las tierras a las que tenía derecho el Marquesado en el pueblo de Mixcoac, puesto que en los documentos sólo se hace referencia a “un pedazo de tierra que pertenece al marqués” ¿Cuáles eran las relaciones que se establecen entre el Marquesado y Mixcoac?, ¿qué significa que Mixcoac sea parte del Marquesado? Las funciones de este último:

¹⁵² García Martínez, Bernardo, *El Marquesado del Valle...*, op. cit., p. 48.

¹⁵³ *Ibid.*, p. 68.

¹⁵⁴ Miranda Pacheco, Sergio, *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad*, UNAM-II H, México, 2007, p. 25.

Eran muy variadas y tenían que ocuparse del cobro del tributo, de repartir las 600 varas de tierra en redondo que por ley daba a toda la comunidad erigida en pueblo.¹⁵⁵

La función más importante era la recolección del tributo, pues los principales productos eran muy variados y de origen español, es por ello que también en el pueblo de Mixcoac y sus alrededores había huertas de diversos frutos y hortalizas. La organización interna estaba dividida en corregimientos y alcaldías mayores, en el caso de Coyoacán que funcionaba como corregimiento. Sin embargo, los titulares de esas jurisdicciones dependían de una autoridad superior, como el marqués, el rey, el gobernador o el virrey.¹⁵⁶

Las relaciones que el Marquesado establece con sus pueblos son jurisdiccionales, si bien estaba a cargo de mantener un orden mediante la organización del trabajo, utilizaba intermediarios para que llevaran a cabo dicho fin. En cada pueblo había un encargado de recoger el tributo y luego llevarlo a la cabecera; de ahí era llevado al lugar en donde se encontraba el Marqués para que fuera repartido. En cuestiones legales, cuando dos o más personas estaban en un conflicto de tierra, el proceso se llevaba a cabo en la cabecera; en cuestión religiosa, al tener el convento y ser cabecera de doctrina los habitantes no se trasladaban a la parroquia de Coyoacán. Por lo anterior, la relación que se ejerce entre el Marquesado y Mixcoac es jurisdiccional, el tributo es el elemento mediante el cual confirma su dominio sobre el pueblo.

Otra de las estructuras que se encontraban en el pueblo de Mixcoac eran las que correspondían al cacicazgo del linaje Ixtolinque, que se estableció en Coyoacán como reconocimiento de la nobleza indígena, en el cual se confirmaban los derechos sobre su antiguo territorio: los servicios personales, recibir mercedes de tierras, una renta por parte de su comunidad como reconocimiento del dominio, entre otras.¹⁵⁷

¹⁵⁵ *Ibid*, pp. 126.

¹⁵⁶ García Martínez, Bernardo, *El Marquesado del Valle...*, op. cit., p. 117.

¹⁵⁷ Menegus Bornemann, Margarita, "El cacicazgo en Nueva España", en *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, (coord.) Margarita Menegus Bornemann y Rodolfo Aguirre Salvador, Plaza y Valdés editores, UNAM, México, 2005, p.20.

En el testamento que corresponde a las tierras del cacicazgo, además de usufructuar las tierras pertenecientes al *tlatoani*, Ixtolinque “poseía 23 sitios más, entre ellos se encontraba una propiedad en Caltenco, perteneciente al pueblo de Mixcoac”.¹⁵⁸ En lo que corresponde al tributo que era entregado al cacicazgo, se mandaban siete personas a dar servicio personal a Juan de Guzmán, un tributo anual de los mercaderes de Mixcoac y para la cosecha del trigo.¹⁵⁹ De acuerdo con lo anterior, las relaciones que establecen las dos estructuras de gobierno con Mixcoac, a grandes rasgos, son de reconocimiento de dos poderes que convivieron durante el virreinato, por un lado el Marqués del Valle que representaba al gobierno español y por el otro el legado indígena.

Debido a que el Marquesado tenía un poder jurisdiccional sobre su territorio, conglomeró a cada cabecera y pueblo que le fue concedido a Cortés desde el siglo XVI; además de tener libre facultad de otorgar tierras a otros españoles, los pobladores sometidos podían recurrir a cualquier vía para procurarse justicia.¹⁶⁰ En el caso de Mixcoac, de acuerdo con los documentos consultados, cuando se realizaba alguna petición o se buscaba la resolución de un conflicto, acudían al corregimiento de Coyoacán.

Durante el gobierno europeo se fueron desarrollando distintas formas de dominio de la tierra, seguida de la encomienda, las composiciones fueron la otra medida que implementaron los españoles. La composición surgió para legalizar la posesión de la tierra en 1591, “debe su nombre a ese trato entre partes para llegar a una solución concertada aclaratoria de situaciones ilegales”¹⁶¹. Los indígenas tenían que presentar los títulos de las propiedades que poseían en caso de que no los tuvieran y no pudieran demostrar que las propiedades eran suyas, éstas eran puestas en venta o

¹⁵⁸ Carrasco, Pedro, et al., *Colección de documentos sobre Coyán (visita del oidor Gómez de Santillán pueblo de Coyoacán y su sujeto Tacubaya en el año de 1553)*, vol. 1, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, México, 1976, p. 216.

¹⁵⁹ *Ibid*, pp.154.

¹⁶⁰ *García Martínez, Bernardo, El Marquesado del Valle...*, op. cit., p. 102.

¹⁶¹ Solano, Francisco de, *Cedulario de tierras...*, op.cit., p. 42.

compuestas. En los años posteriores la composición evolucionó y se formó la composición colectiva, la cual se define como:

Un concierto entre partes, en este caso entre el virrey y el representante de la corporación; una comarca, una provincia, una zona. Para, entre ambos, regularizar la anomalía, insostenible, situación de tierras certado de una de determinada e importante cantidad.¹⁶²

La composición colectiva tenía el mismo fin de legalizar la desarticulación de las tierras indígenas. Las disposiciones de la Corona parecen contradecirse, pues si bien por un lado favorecía los españoles para obtener de una forma legal las propiedades, al mismo tiempo creaba cédulas que estipularan el control de su adquisición. Ese control se veía reflejado en el reconocimiento del derecho de propiedad indígena y las leyes que lo protegían ante el despojo. Sin embargo la cercana presencia de los españoles en las comunidades indígenas resultaba un robo y violación de sus territorios¹⁶³.

En el caso de Mixcoac y las composiciones de tierras, debía existir una denuncia por parte de la comunidad para las tierras que están siendo compuestas por los españoles, quienes codiciaban las tierras de ese territorio debido a que eran una de “las regiones agrícolas más fértiles del valle”¹⁶⁴. Una vez hecha la denuncia de la arbitrariedad, la autoridad era la que determinaba si las tierras eran utilizadas para cultivo o eran realengas, de ser así le otorgaba la solicitud a los españoles.

De esta manera se fueron componiendo las haciendas y los ranchos que existirían en Mixcoac. La imagen 14 muestra al pueblo de Mixcoac en 1821, donde se detallan las tierras de labranza, los linderos y las haciendas y ranchos que conformaron el pueblo en ese periodo. Del lado izquierdo se observa nuevamente los montes que son rodeados por dos ríos: uno es el de Mixcoac y el otro el río Magdalena, en los que se indican construcciones tipo puente en donde conectaban los caminos. En el lado derecho están la hacienda de San Borja, la cual perteneció a los jesuitas, la hacienda de Santa Cruz Atoyac y más abajo el barrio de Tlacoquemécatl, a un lado

¹⁶² *Ibid.*, pp. 56.

¹⁶³ Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio...*, op.cit., p.286.

¹⁶⁴ *Ibid.*, p. 280.

el pueblo de San Lorenzo. En el centro se ubicaban la mayor parte de las casas de españoles y en las orillas los barrios de indígenas.

En la imagen también se observa lo que parecen ser puentes que construyeron en el río Magdalena, ¿por qué indican mayores reparaciones que el de Mixcoac? Probablemente era de mayor afluencia, además que pasaba por el pueblo de San Ángel. En el capítulo tres se analizarán los conflictos que se originaron a partir del repartimiento de los dos ríos que pasaban por Mixcoac y la manera en cómo eran repartidas.

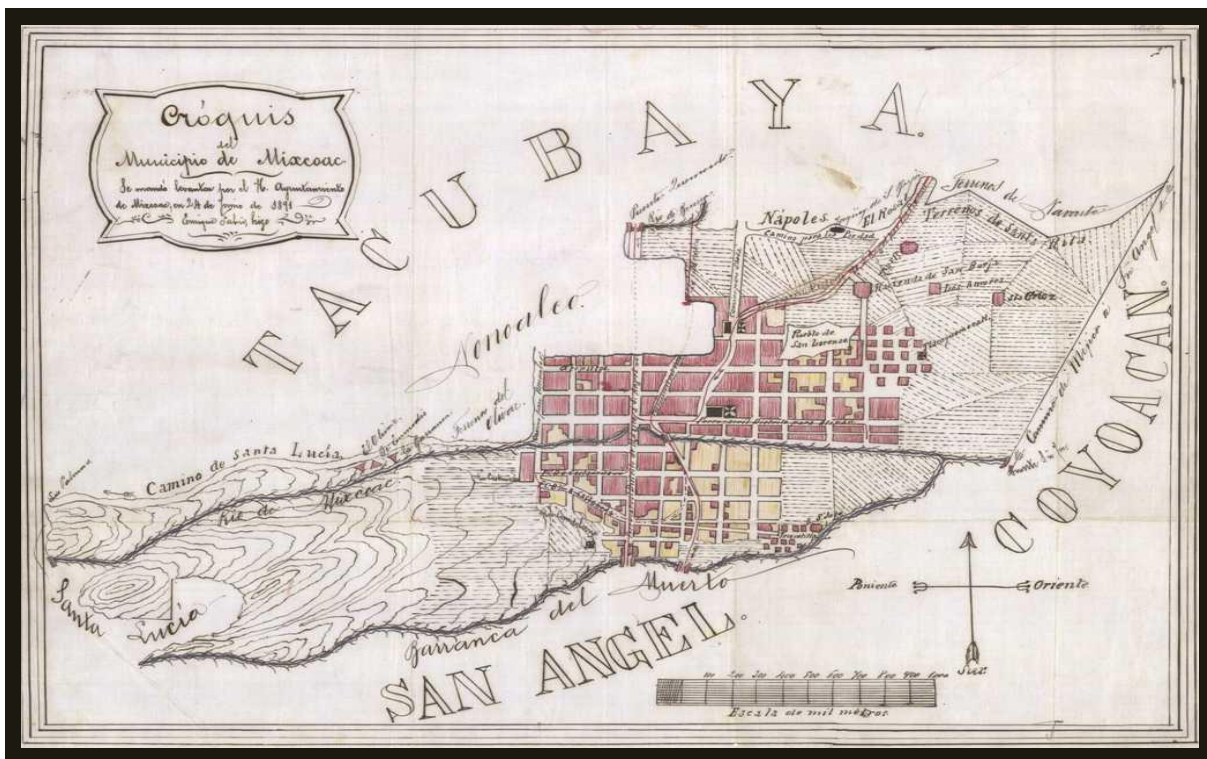


Imagen 11, “Croquis de la Municipalidad de Mixcoac”.¹⁶⁵

Los procesos anteriores desencadenaron cambios en el uso de la tierra, tales como la creación del ejido, la propiedad privada, las estancias, las congregaciones, cofradías, ranchos, haciendas y la propiedad privada. Es por ello que es tan complejo analizar cada aspecto de la tenencia de la tierra, si bien fueron una respuesta a las protestas indígenas quienes así intentaban preservar la continuidad de sus derechos,

¹⁶⁵ Lombardo de Ruíz, Sonia, *Atlas Histórico...*, op. cit., vol.2, s/p.

servieron para que los españoles se enriquecieran y desmantelaran las antiguas formas de vida de las comunidades. Sin embargo, el desequilibrio que generó en las comunidades la instalación de un nuevo orden, hizo que algunos *maceguales* que habían sido aliados de los conquistadores obtuvieran tierras que elevaban su rango social, los convertía en los gobernadores provinciales o caciques que ejercían coacción en los indígenas para que trabajaran en los cultivos.

No todas las estructuras definieron la transformación de Mixcoac, pues sólo podía mencionarse la estancia que era una propiedad destinada para la cría de ganado; las haciendas fueron parte de su estructura y dos desarrollaron mayor importancia territorial: Santa Cruz Atoyac y Santo Domingo¹⁶⁶. Lo mismo ocurre con algunos ranchos que se formaron en este periodo. Por el lado religioso la misión dominica, que fue la que se instauró en Mixcoac para su evangelización, estableció su dominio con la construcción del convento de Santo Domingo, que tenía una extensa huerta.

Así, las relaciones entre la tierra y el hombre fueron “los modos de explotación de las tierras comunales y la legitimidad de los derechos que tenían los españoles sobre los productos generados”,¹⁶⁷ y que ocasionarían largas disputas por el territorio, fueron el antecedente de los procesos del siglo XIX en el que se desarticularía una gran parte de las tierras de las comunidades y también mermarían el poder de la iglesia.

De ahí la importancia de ir a los orígenes en la historia de una población, si bien no es posible reconstruir paso a paso las transformaciones de Mixcoac con respecto a las estructuras de propiedad, es una manera de abrir camino para realizar una investigación más profunda. Sin embargo, con este recuento general sobre los acontecimientos que hicieron posible la existencia de Mixcoac y lo configuraron como un ente histórico en constante cambio, se observa cómo las relaciones entre el hombre y la naturaleza que se fueron estableciendo, por un lado fueron las que

¹⁶⁶ AGN. *Padrones*, V. 6 exp. 1.

¹⁶⁷ Rivera Marín, Guadalupe, *La propiedad territorial...*, op. cit., p.219.

crearon las bases de una comunidad primigenia americana que supo explotar los medios naturales para la supervivencia de la comunidad, y por el otro la dominación de territorio que representaba el poder de un grupo sobre otro.

2.2.2 El convento de Santo Domingo de Guzmán

Uno de los protagonistas más importantes en los cambios que afectaron a las tierras de las comunidades, fue la iglesia. En 1527 la orden dominica se instaló en Coyoacán y desde ahí se fundó, aproximadamente en 1545, la doctrina de Santo Domingo Mixcoac, “el objetivo era agruparlos en torno a la parroquia y llevar a cabo la evangelización de los indígenas”.¹⁶⁸ Una vez establecida la orden, se construyó el convento de Santo Domingo de Guzmán (véase imágenes 12 y 13), el cual se convirtió en la cabecera de doctrina de barrios, ranchos y haciendas como: La Candelaria, Atepuxco, San Juanico, Actipan, San Juan Maninaltongo, Tlacoquemécatl, San Mateo Tlaltenango, Santa Lucía, Acopilco, Chimalpan, Pinzón, San José, San Francisco de Borja y Olivar del Conde.¹⁶⁹

¹⁶⁸ Salvador Cárdenas Gutiérrez, *El obraje de Mixcoac...*, op. cit., p. 52.

¹⁶⁹ *Ibid*, p. 53.



Imagen 12, Fachada actual del convento de Santo Domingo Mixcoac.



Imagen 13, Arcos de la fachada del ex convento de Santo Domingo Mixcoac.

Una vez establecido, el convento fue adjudicándose tierras, especialmente de los naturales, pues una vez siendo adoctrinados donaban parte de sus tierras para el sostenimiento del cura, como limosna y legados de los fieles en testamento, además contaba con huerta y tierras de labranza. En 1658 se realizó un censo sobre el convento para saber cuáles eran las tierras con las que contaba, en él se especificaban solamente “tierras de labor, estancia de ganado menor de las cuales se obtenían 50 pesos de oro común y mil pesos de tributo”¹⁷⁰.

Sin embargo, existen registros en los que el convento se ve involucrado en pleitos sobre algunas tierras que tiene usufrutuadas en diferentes haciendas y tierras de labor, la compra y venta de haciendas y algunos conflictos sobre reparto de agua en los que participó; un ejemplo de ello fue el litigio entre el pueblo de Cuajimalpa en 1666 en el que dice “tiene merced de agua para el servicio de dicho convento y regar su huerta que es la que viene del río de Cuajimalpa”.¹⁷¹ Teniendo en cuenta que para los españoles, las dotaciones de agua fueron igual de importantes como las de tierra,

¹⁷⁰ AGN, *Bienes Nacionales*, V. 289, exp. 42.

¹⁷¹ AGN, *Bienes Nacionales*, V. 289, exp. 61.

desde los primeros años se dotó de agua a las tierras que habían sido encomendadas, pero al aumentar el número de españoles con tierra y disminuir el de las comunidades por la mortandad de los indígenas debido a las epidemias que azotaron la ciudad, varios de los ríos fueron desviados a favor de las propiedades de españoles.

Los llamados reparos del río Mixcoac modificaron su cauce original, en parte por las inundaciones que eran resultado de la época de lluvias y por la irrigación de las tierras de las haciendas, de las tierras de indios y de los obrajes. A pesar de que el convento contaba con la mayor parte de tierra del pueblo de Mixcoac, la orden no se enriqueció, pues “a diferencia de los agustinos y jesuitas, rara vez se ocuparon personalmente de sus posesiones, prefiriendo arrendarlas la mayoría de las veces”.¹⁷² Pues de acuerdo con la ideología dominica “nada de grandes monasterios o ricos inmuebles, como los usados por otras órdenes, sino habitaciones sencillas”.¹⁷³

Durante el periodo virreinal las órdenes religiosas se encargaron de realizar una reestructuración espacial de los territorios y de la población, ya que así encauzarían el adecuado adoctrinamiento de los indígenas y además ayudarían a forjar el vínculo con la tierra, tal y como ocurrió en Europa con el feudalismo donde la iglesia “fue la institución dominante de la sociedad feudal, su pivote y su principal fuerza motriz”¹⁷⁴. A pesar de ello, la orden permaneció europea, pues la peculiaridad americana no logró penetrar lo suficiente.¹⁷⁵ Entonces, ¿cuál fue la importancia de la orden dominica en Mixcoac?, pues en comparación con los jesuitas, sus objetivos no eran enriquecerse sino que más bien buscaban enseñar la doctrina siguiendo las reglas sin altas pretensiones. El convento de Santo Domingo tenía varios terrenos arrendados, contaba con una naranja de agua y una extensa huerta, contaba con privilegios y poder dentro de Mixcoac, se menciona que fue de menor importancia porque la cantidad de riqueza no se comparaba con el de otras órdenes religiosas.

¹⁷² Enrique Florescano, *Origen y desarrollo de...*, op. cit., p. 61.

¹⁷³ Ulloa H, Daniel, *Los predicadores divididos, los dominicos en Nueva España en el siglo XVI*, COLMEX, México, 1977, p. 13.

¹⁷⁴ Baschet, Jérôme, *La civilización feudal...*, op. cit., p. 301.

¹⁷⁵ Ulloa H, Daniel, *Los predicadores...*, op. cit., p. 280.

En conclusión, las políticas que se fueron implementando en Mixcoac, y en la mayor parte del valle durante el periodo colonial, facilitaron el camino de los colonos para la obtención de tierras; si bien las autoridades trataron de proteger a las comunidades indígenas, no lograron hacerlo del todo. Hasta el momento se pueden identificar cinco posibles formas de propiedad que intervienen en el periodo anterior a la independencia. En primer lugar, el Marquesado del Valle, el cual parece haber tenido sólo una influencia jurisdiccional, es decir por derecho de dominio y por el tributo que se destinaba al marqués. Posteriormente, se encuentra el cacicazgo del Juan de Guzmán Ixtolinque, el cual se manifiesta por medio del tributo y del servicio personal que los indígenas de Mixcoac prestaban al cacique. La tercera forma de tenencia que se puede identificar es la orden de los dominicos, pues en este caso eran los responsables de llevar las cuentas de la mayor parte de los arrendamientos de las tierras, posiblemente por ser cabecera de doctrina, es decir, que los bautizos, matrimonios y defunciones del pueblo se llevaban a cabo en Mixcoac y no en Coyoacán su cabecera jurisdiccional. Además de tener diversos arrendamientos sobre tierras y aguas en las haciendas de Mixcoac, lo cual indica que la doctrina se valía de los procedimientos españoles para poder obtener tierra, cuando se suponía que no podían hacerlo; sin dejar de mencionar los conflictos por el agua que se gestaron entre el convento y otros pueblos como Cuajimalpa. Es por ello que considero importante hacer un análisis más profundo sobre la situación del convento y las tierras que le pertenecían, la situación frente a los indígenas que al morir dejaban asentado en su testamento la parte de tierra que sería entregada al convento para sus misas, el papel de las capellanías y ver cómo se llevaban a cabo los procedimientos de la compra y venta de tierras.

La cuarta forma de propiedad que se presentó en Mixcoac fue la de las haciendas, en su mayoría creadas desde antes del siglo XVIII, además de los ranchos que se diferenciaban por la extensión de la propiedad y de las actividades que se realizaban en ellas. Por ejemplo, las haciendas tenían mayor nivel de producción, contaban con estancias menores de ganado y podían contar con los llamados peones acasillados

que habían sido absorbidos por los límites de las haciendas o por deudas que contraían con el terrateniente. Haciendas como el Olivar, San Borja, Santa Cruz Atoyac y la Castañeda, por mencionar algunas, fueron las más relevantes por ser las de mayor extensión territorial en el pueblo de Mixcoac durante los siglos XVII y XVIII. Ya que la primera perteneció al Conde de Santiago, el cual tenía un mayorazgo que se extendía hasta Tacubaya. La hacienda de San Borja estuvo administrada por los jesuitas hasta su expulsión en 1767, tema que se analizará más adelante.

La última de las formas que se pueden identificar es la de las tierras de comunidad, en el cual se puede estudiar si existió o no una continuidad en la forma de obtener la tierra, de trabajarla y de relacionarse con ella. Los indígenas utilizaron la legislación española para defender sus tierras, los procesos de los litigios en contra de los españoles han mostrado el papel activo que ellos tuvieron en la defensa de su territorio y sus derechos. Tal es el caso de una queja que se presenta en 1693, en la que se asienta “los naturales no quieren ir a trabajar al cultivo de las haciendas”¹⁷⁶ debido al maltrato que sufrían. Además de las quejas sobre trabajo y adjudicaciones de la tierra comunal, existían las de reparto de agua, en el que el convento se ve implicado en mayor medida: “el convento tiene mucha agua”,¹⁷⁷ “el susodicho pide al convento le venda una naranja de agua”,¹⁷⁸ fueron algunas de las demandas que se hacían en contra del convento por el reparto de agua.

¿Cuáles eran las condiciones en las que se encontraba Mixcoac a la llegada de los españoles? Mixcoac era como un “barrio menor” denominado *tlaxilacalli*, el cual estaba sujeto a Coyoacán, pues le rendía tributo en especie y mediante servicio personal como se menciona en el *Códice Mendoza*, por lo que al llegar los españoles, continúa ejerciendo ese dominio sobre Mixcoac ¿Qué tierras pertenecían al *calpulli*? En este caso se observó que no era reconocido por los pobladores del siglo XVI como *calpulli*, a pesar de contar con un templo dedicado a la adoración de

¹⁷⁶ AGN, *Indios*, V. 32, exp. 141 y 146. f. 139v-140r y 159v-160r.

¹⁷⁷ AGN, *Bienes Nacionales*, V. 289, exp. 61, f. 29r.

¹⁷⁸ *Idem*, f. 28v.

los mexicas, parece que no tenía el rango de “pueblo o ciudad” por no contar con nobleza indígena y estar sujeto a Coyoacán.

¿Cuáles eran las tierras en Mixcoac que pertenecían al Marquesado del Valle? Aún es incierto identificar qué clase de tierras pertenecían a Cortés directamente, pues todo el pueblo de Mixcoac era parte de la jurisdicción de Mixcoac, y estaba obligada a dar tributo, como se mencionó en la visita del oidor Gómez de Santillán en 1553. ¿Qué tierras pertenecieron al cacicazgo de Juan de Guzmán? En este caso, las tierras que habían sido posesión de la nobleza indígena, fueron reconocidas pero no en su totalidad y por ello no eran de la misma extensión que las de los españoles. Al parecer las tierras que se encontraban en el corregimiento de Coyoacán eran para uso exclusivo del cacique, no se utilizaban para dar tributo. ¿Por qué el convento de Santo Domingo de Guzmán tenía la mayor cantidad de tierras arrendadas? Los procesos en los cuales la iglesia pudo obtener tierra, favorecieron el creciente desarrollo de su dominio, desde la mortandad por las epidemias hacia las comunidades indígenas, hasta las crisis agrícolas que elevaban el precio de los productos, orillaban a la venta de las tierras de las comunidades.¹⁷⁹ ¿Qué ocurrió con las tierras indígenas durante los siglos XVII y XVIII? Desde la conquista tanto la legislación como las diferentes instituciones terminaron por extinguir a las comunidades y sus tierras, sobre todo en los últimos siglos, pues el desarrollo de la hacienda presentó también un quiebre entre una estructura y otra, la estructura del trabajo forzado al trabajo libre. En el siguiente capítulo será abordado el tema del agua en el pueblo de Mixcoac, los conflictos que se originaron a partir del reparto que se realizó en el siglo XVII y XVIII. Así como algunos aspectos generales sobre las obras hidráulicas que se utilizaron para su abastecimiento.

¹⁷⁹ Florescano, Enrique, *Origen y Desarrollo de los problemas...*, op. cit., p.73.

CAPÍTULO III

Los conflictos por el agua en el pueblo de Mixcoac durante el siglo XVIII

Los recursos naturales fueron objeto de codicia para los conquistadores españoles desde su llegada a la ciudad de Tenochtitlán. Al igual que la tierra, el agua era un elemento que se encontraba en abundancia y fue repartido entre los españoles y los indios al mismo tiempo que los montes, bosques y tierras. Sin embargo, no tuvo el mismo respaldo legal que contenía el reparto de la tierra, pues fue considerada como un elemento más que sería dado por igual entre los habitantes. A pesar de la importancia que tuvo el uso del agua durante el virreinato, no existen suficientes investigaciones sobre los conflictos que también se generaron por su posesión, en comparación con la tenencia de la tierra y sobre las obras hidráulicas que fueron construidas desde antes de la llegada de los españoles y los cambios que generaron al paisaje, provocando a largo plazo el desecamiento de la mayoría de los ríos y de los dos grandes lagos que rodeaban la ciudad.

Es por ello que considero importante plantear la situación que generó la posesión del agua durante el periodo virreinal, pues una vez instauradas las grandes haciendas y ranchos fueron las principales fuentes de consumo de los ríos. Lo que fomentó el desarrollo de la producción agrícola de los distintos productos, además de los obrajes, molinos y batanes que requerían de bastante agua para su funcionamiento.

Siguiendo con la línea de la investigación sobre las relaciones que el hombre ejerce con la naturaleza, el agua fue otro de los factores que intervinieron en dicha relación, como fue el caso de los indígenas antes de la llegada de los españoles, pues su concepción sobre ella no tuvo el mismo significado que para los conquistadores españoles.

El tercer capítulo de esta investigación intentará reflejar la complejidad que tuvo el agua para su distribución, pues a pesar de que tenía que repartirse a la par que la tierra, no funcionó de la misma manera, pues el fundamento legal que se requería

para su distribución y del uso que tenía que darse en cada caso no era específico. De tal manera que se analizarán los componentes que hicieron del uso del agua un elemento importante para los pobladores del gobierno virreinal, así como de Mixcoac. Este capítulo se dividió en tres apartados; el primero se ocupa de los antecedentes históricos de los usos del agua, ¿qué funciones tenía para los mexicas? Así como también la cosmovisión sobre el agua y qué usos tiene para ellos, algunas de las obras hidráulicas más importantes que realizaron los aztecas ¿qué tan desarrolladas se encontraban las obras hidráulicas a la llegada de los españoles? En la segunda parte hablaré sobre los cambios que surgieron en las primeras décadas de la colonia sobre el uso y la distribución del agua ¿cuáles fueron los cambios que originó la nueva concepción sobre su uso?, ¿quién era el responsable de repartirla y a quienes les era otorgada?, ¿cómo fue distribuida entre la región de Mixcoac? Así como las problemáticas que ocasionaron las inundaciones y las obras hidráulicas que se construyeron para el beneficio, en su mayoría, de los más poseedores de la tierra, ¿qué obras hidráulicas se construyen en Mixcoac y cuáles son sus fines? Por último, me enfocaré en los conflictos que se generaron a raíz de las ventas, concesiones y algunas distribuciones que se realizaron en Mixcoac, principalmente en los siglos XVII y XVIII sobre el río Mixcoac, ¿cuáles son las diferencias en la obtención del agua y la tierra?, ¿cómo se refleja la relación entre la posesión de la tierra y el agua?

3.1 Antecedentes históricos

3.1.1 El agua en el mundo mexica: cosmovisión, usos y obras hidráulicas.

Para los antiguos pobladores el significado de la vida, la creación, la tierra y el universo tenían una explicación mítica, ordenada y balanceada. Tláloc fue el dios que representaba la lluvia, y al que se le dedicaban los meses de febrero y marzo una celebración en la que eran ofrecidos como sacrificio los niños en los montes, dicho ritual era celebrado en el tiempo de secas, por ello se buscaba atraer “la atención de los tlatoques y prevenir una buena temporada que hiciera crecer las plantas”.¹⁸⁰ En lo

¹⁸⁰ Matos Moctezuma, Eduardo, *Tenochtitlán*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, México, 2006, p. 160, 163.

que respecta a la concepción de los pueblos indígenas sobre el agua, la representaban como una entidad que debía su origen a lo divino, el cual “se encarga de purificar el cuerpo y el alma, hace milagros y cura”.¹⁸¹ Para los mexicas, la importancia del agua radica en el elemento principal por el cual se estableció una relación en la que ejerció el dominio frente a los demás territorios, pues Tenochtitlán se consolidó sobre una isla la cual representaba el centro de comunicación entre las poblaciones más importantes ¿Cómo fue esto posible? Sin duda, el agua pudo haber sido un impedimento para que la ciudad no prosperara pues estaba rodeada por el lago de Texcoco, pero fue la ubicación estratégica uno de los factores que favorecieron a los mexicas.

Por otro lado, el lago formó parte fundamental en la vida de los pobladores, ya que era la vía de comunicación para las otras ciudades, por el que se transportaban los hombres de un lado a otro, así como los productos que formaban parte del tributo que mandaban las ciudades sometidas; del lago también se obtenían gran variedad de especies animales y vegetales para su alimentación.

Año con año [el conjunto de lagos] marcaba a través de sus criaturas el transcurrir del tiempo y sus ritmos se reflejaron en el calendario, en la economía, en la concepción del universo: en la cosmovisión.¹⁸²

De tal manera que el significado del agua para los mexicas tuvo diversos factores que intervenían en su vida cotidiana y de los cuales dependía su estabilidad. Además de ser un acervo de información cultural en cuanto a la relación con el medio, las obras hidráulicas realizadas para mantener separadas las aguas saladas de las dulces, para evitar las inundaciones, entre otras, fueron reflejo del dominio sobre el entorno.

¹⁸¹ Musset, Alain, *El agua en el Valle de México, siglos XVI-XVIII*, Pórtico de la Ciudad de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1992, p.21.

¹⁸² Espinosa Pineda, Gabriel, *El embrujo del lago. El sistema lacustre de la cuenca de México en la cosmovisión mexicana*, UNAM, IIH, IIA, México, 1996, p. 20.



Imagen 14, La ciudad de Tenochtitlán en 1519.¹⁸³

En la imagen 14 se muestra la ciudad de Tenochtitlán antes de la llegada de los españoles, la marca en forma de estrella representa el territorio donde se encontraba Mixcoac, como se mencionó con anterioridad, en la mayor parte de los mapas o ilustraciones que se realizaron sobre la ciudad de Tenochtitlán sólo se encuentran los territorios en los que había nobleza indígena, en este caso sólo aparece Coyoacán, Tizapán y Chapultepec en el lado sur poniente de Tenochtitlán.

En el primer capítulo se describió la ubicación geográfica de Mixcoac, en la cual se observó que el territorio estaba rodeado por abundantes de recursos naturales, ya que los ríos que bajaban de los montes de la ladera poniente del valle, rodeaban al territorio por el norte y por el sur, siendo parte también de la ribera del lago de México.

¹⁸³ León-Portilla, Miguel, *Visión de los vencidos*, UNAM, México, 2004, p. 12.

Antes de la llegada de los conquistadores europeos, la cuenca de México estaba habitada por un conjunto de poblaciones que se asentaron mucho tiempo antes de que emergiera la ciudad de Tenochtitlán, por lo que ya existía una agricultura desarrollada que floreció, posteriormente, con la llegada de los aztecas el cultivo de las chinampas representó el principal medio de dominio que los aztecas utilizaron para el desarrollo de la ciudad, debido a la situación geográfica en la que se encontraban, pues eran

Un sistema de agricultura intensiva altamente productivo formado por una sucesión de campos elevados dentro de una red de canales dragados sobre el lecho del lago.¹⁸⁴

Las chinampas lograron expandirse sobre los alrededores de las ciudades de Texcoco, Tenochtitlán, Tlatelolco, Iztapalapa, Mexicalzingo, Churubusco y otros lugares,¹⁸⁵ formando una variedad de paisajes en los que se encontraban diversas especies de flores y vegetales junto a las cuales se desplazaban canales que comunicaban a unas ciudades con otras. En el caso de Mixcoac, al encontrarse en las orillas del lago, es probable que existieran chinampas que pudieron estar situadas solamente en la parte Este, colindante con Coyoacán.

De esta manera, la vida lacustre de los pobladores prehispánicos se consolidó y ayudó a formar la civilización mexicana. A pesar del avance que representó el sistema de chinampas en su momento, los españoles admiraron en un principio la belleza que el paisaje lacustre. Sin embargo, fue hasta la instalación del gobierno colonial que el paisaje sufriría un deterioro paulatino, incluyendo el desplazamiento del cultivo de la chinampa por nuevas técnicas de cultivo implementadas por los conquistadores.

¿Qué relación hay entre el lago y la cosmovisión que el hombre tenía para desarrollar una ciudad como Tenochtitlán? Considerando que el desarrollo de una civilización, en cualquiera que sea su medio, utiliza la observación para entenderlo y

¹⁸⁴ Ezcurra Exequiel, *De las chinampas a la megalópolis. El medio ambiente en la cuenca de México*, Fondo de Cultura Económica, SEP, CONACYT, México, 2013, p. 9.

¹⁸⁵ Palerm, Ángel, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*, Instituto Nacional de antropología e Historia, México, 1973, p. 19.

lo moldea para después poder utilizar los recursos a su favor, por lo que la cosmovisión que asumen los mexicas “presenta un modelo del funcionamiento natural de la cuenca”.¹⁸⁶ Sin embargo, la abundancia de agua provocaba diversos problemas con los que tuvieron que lidiar los mexicas, uno de ellos y que también aquejaría a los españoles, fueron las inundaciones; y para contenerlas, sobre todo en la época de lluvias, se construyeron albarradones, diques, drenajes, etc. Una de las obras más significativas fue el albarradón que dividía el agua salada del lago de Texcoco del agua dulce que venía de Xochimilco, hecho por Netzahualcóyotl, aunque también contribuía deteniendo la crecida de las aguas en época de lluvias y así disminuir el impacto de las inundaciones. Durante el gobierno de los tepanecas se buscaba aprovechar el agua que venía desde Santa Fe, Chimalpopoca comienza la construcción de una especie de acueducto que bajaba desde Chapultepec hasta la ciudad de Tenochtitlán, el cual contenía agua potable, de los canales que servían de grandes calzadas y a su vez servía como medio de transporte. Considero que el tema de las obras hidráulicas indígenas merece un lugar aparte, pues es un tema extenso y complejo que permite comprender la situación posterior que provocó el gobierno español referente a las problemáticas del agua, es por ello que sólo hago mención de las construcciones más relevantes para mostrar la importancia del agua en la vida de los antiguos mexicanos, antes del inicio de la colonización europea.¹⁸⁷

Cabe señalar que los diversos usos que los mexicas le dieron al agua fueron complejos y muy efectivos, por ejemplo; los sistemas de riego que emplearon para los cultivos funcionaron de manera subterránea y superficial, utilizando también las aguas pluviales para tal fin. A continuación citaré un fragmento acerca de las tecnologías hidráulicas y las obras de los mexicas:

Se condujo y desalojó por medio de canales de tierra, de argamasa (de cal y arena) y de cal y canto (estuco) excavados o sobre acueductos fundados en terraplenes; por canales de tierra y barro ensamblados o pegados, con o

¹⁸⁶ Espinosa Pineda, Gabriel, *El embrujo del lago...*, op. cit., p. 25.

¹⁸⁷ Véase, Ángel Palerm, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*, INAH, México, 1973., también véase, Teresa Rojas Rabiela, Rafael A. Straussk y José Lameiras, *Nuevas noticias sobre las obras hidráulicas prehispánicas y coloniales en el valle de México*, INAH, Centro de Investigaciones superiores, Seminario de Etnohistoria del valle de México, La Casa Chata, Hidalgo y Matamoros, 1974.

sin tapa, o por canales portátiles de madera (troncos ahuecados), pencas de maguey u otros materiales. El agua se guardó, se condujo y canalizó con presas; las primeras, almacenadoras; las segundas, temporales o efímeras, hechas con tierras, piedras, estacas, césped, ramas y arena. El agua se almacenó temporalmente para formar lagunas con una doble función: agrícola y cría de plantas y animales...En la agricultura el agua se distribuía inundando la parcela con derramaderos, o bien por medio de canales, zanjas, bordos, surcos, camellones, pozas, cajetes, terrazas y metepantles (bancales).¹⁸⁸

Los indígenas resolvieron los problemas que representó el entorno dominado por el agua, es por ello que a la llegada de los españoles, los mexicas contaban con una desarrollada red de canales y obras hidráulicas empleadas para diferentes fines. Más adelante se hablará cómo fueron utilizadas éstas técnicas en el periodo virreinal para el reparto de agua en los pueblos. En el primer capítulo se mencionó al templo en el que se adoraba al dios *Mixcóatl*, en dicho recinto se descubrió una caja de agua, obra hidráulica prehispánica en la que se contenía cierta cantidad de agua para el uso de los que se encontraban vigilando el templo. Las cajas de agua fueron más comunes en las comunidades indígenas bajo el gobierno colonial, que entre los españoles, ya que eran los menos beneficiados en el reparto de agua, más adelante describiré el reparto que se realizó en el siglo XVII a las haciendas y pueblos indígenas de Mixcoac.

De esta manera el agua se encauzó y almacenó con la finalidad de evitar desastres naturales y para poder irrigar los campos agrícolas, con “el fin de garantizar el desarrollo económico y social de los mexicas”.¹⁸⁹ Varias de las obras hidráulicas fueron utilizadas por los españoles hasta periodos posteriores para evitar las constantes inundaciones.

¹⁸⁸ Rojas Rabiela, Teresa, “Las obras hidráulicas en la época prehispánica y colonial”, en *Semblanza histórica del agua en México*, CONAGUA, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2009, p. 19-20.

¹⁸⁹ Abedrop L., Salomón, *El gran reto...*, op. cit., p. 18.



Imagen 16, “caja de agua”, encontrada en el templo de adoración a Mixcóatl.¹⁹⁰

En la imagen 16 se encuentra una caja de agua que fue hallada durante los trabajos dirigidos por el Arqueólogo Roberto Gallegos Ruíz,¹⁹¹ el profesor menciona que la caja era llenada con el agua del río que bajaba desde los montes altos de Mixcoac, la cual indica que había personas que habitan el templo y que mantenían la función de vigilantes o cuidadores. Además de ser utilizada en los días de la ceremonia por los mexicas que acudían antes de llegar al cerro de Zacatepec a realizar el ritual de la caza.

Lo anterior es sólo una pequeña parte de la gran cantidad de obras hidráulicas que fueron utilizadas por los indígenas, como se ha mencionado la mayor parte de ellas era para poder contener la abundancia de agua que se encontraba en el valle ¿Cuál es el tipo de relación que se refleja en este caso? Cuando los españoles llegaron a la cuenca, la ciudad de Tenochtitlán se encontraba en un alto nivel de desarrollo, el agua no fue un obstáculo para poder establecer el dominio sobre los *altépetl* más importantes, puede ser que no haya sido un trabajo que sólo correspondía a los mexicas, pues los asentamientos previos ya habían establecido una relación con el agua y tenían un cierto desarrollo. Es decir, el lago terminó

¹⁹⁰ Fotografía tomada el día 15 de julio del 2017.

¹⁹¹ Arqueólogo y profesor investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia, actualmente es responsable de la conservación y restauración de la zona arqueológica de Mixcoac.

siendo un importante sujeto histórico para mantener y hacer florecer el desarrollo de los mexicas.

3.2.1 El agua desde la perspectiva colonial: los primeros obstáculos.

Cuando los españoles tuvieron el primer encuentro con la ciudad de Tenochtitlán se sintieron cautivados por aquella belleza que fue descrita por los cronistas de la época. Como la que describe Bernal Díaz del Castillo,

Y veíamos el agua dulce que venía de Chapultepec, de que proveía la ciudad y en aquellas tres calzadas las puentes que tenía hechas de trecho a trecho, por donde entraba y salía el agua de la laguna de una a otra...Y después bien mirado y considerado todo lo que habíamos visto, tornamos a ver la gran plaza y la multitud de gente que en ella había, unos comprando y otros vendiendo, que solamente el rumor y zumbido de las voces y palabras que allí había sonaba más que una legua y entre nosotros hubo soldados que habían estado en muchas partes del mundo, y en Constantinopla, y en toda Italia y Roma, Y dijeron que plaza tan compasada y con tanto concierto y tamaña y llena de tanta gente no la habían visto.¹⁹²

Sin embargo, ese asombro resultaría efímero debido a que el objetivo de los conquistadores españoles no fue mantener aquel paisaje, buscaron modernizarlo mediante la construcción de las casas, edificios de gobierno y parroquias que comenzaron a cimentar sobre los antiguos palacios mexicas. El agua no era vista como un medio útil de acuerdo a la visión indígena, por ello en cierto momento vieron una “inutilidad de las técnicas indígenas de la necesidad del drenaje de los lagos”,¹⁹³ ya que para poder establecer el gobierno peninsular en la antigua ciudad mexicana, era necesario drenar toda el agua para poder construir dichas edificaciones, pues no resultaba viable para ellos transportarse en canoas así para tal fin habían traído de Europa animales para transportarse, como el caballo, además “los españoles dieron otro sentido a los diques y a las presas ya construídas”¹⁹⁴, en el futuro fueron ocupadas para desaguar todo el lago de manera paulatina.

¹⁹² Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, 1568, fragmento del Museo del Templo Mayor.

¹⁹³ Musset Alain, *El agua en el valle...*, op. cit., p. 159

¹⁹⁴ *Idem*.

Para los conquistadores el agua no tenía un significado mítico, “era sólo un elemento, un cuerpo simple que rodeaba la tierra”,¹⁹⁵ por ello los cambios no se hicieron esperar, desde la agricultura, los medios de transporte, las nuevas obras hidráulicas, y además

Muchos de los canales aztecas fueron rellenados para construir sobre ellos calles elevadas, adecuadas para los carros y caballos. De esta manera, las chinampas comenzaron a ser desplazadas del centro de la ciudad.¹⁹⁶

Dichas acciones ejemplificaron la situación de dominio que los españoles ejercieron sobre los mexicas, ¿cómo fueron resueltas las dificultades que representó el desplazamiento de las obras hidráulicas indígenas para los españoles? Seguramente no fue fácil, pues requirió de una abundante mano de obra que ayudaría a construir las nuevas obras que controlarían el agua en la ciudad y los alrededores, junto con la materia prima de los bosques. Una de las primeras obras importantes que los españoles realizaron fue la construcción de un nuevo acueducto desde Chapultepec hasta la nueva ciudad colonial,¹⁹⁷ con la finalidad de traer el agua potable que también fue utilizada por los mexicas.

Los españoles hicieron a un lado las obras hidráulicas que los mexicas habían implementado para evitar las inundaciones, ya que comenzaron desde los primeros años de del gobierno español, la primera inundación registrada ocurrió en 1555, hubo otra en el año de 1580 y en el año 1604.¹⁹⁸ Era de esperarse que las inundaciones fueran en aumento, pues la falta de conocimiento de los españoles hacia el funcionamiento de una sociedad lacustre provocaron que los cauces de los ríos aumentaran, lo que derivó el aumento en la densidad de los lagos y por consiguiente a las terribles inundaciones. Sin embargo, no fue hasta el año de 1624 en el que se

¹⁹⁵ Musset Alain, “El agua y la organización del espacio en la cuenca de México. Siglos XVI-XVIII”, en Tortolero Villaseñor Alejandro (coord.), *Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México central*, Centre Français d’ Etudes Mexicaines et Centraméricaines, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, Potrerillos edit S.A. de C.V., Universidad de Guadalajara, México, 1996, p. 128.

¹⁹⁶ Ezcurra Exequiel, *De las chinampas...*, op. cit., p. 39.

¹⁹⁷ *Idem.*

¹⁹⁸ Rojas Rabiela, Teresa, *Nuevas noticias...*, op. cit., p. 46-47.

registró una de las más grandes inundaciones que aquejaron la ciudad, pues el agua duró anegada por un año y muchos edificios fueron destruidos¹⁹⁹,

Al efecto (el virrey Don Luis de Velasco) emprendió la construcción de la mayor parte de las otras calzadas que hasta hoy se conservan, la calzada de Guadalupe, calzada de San Cristóbal, Calzada de Mexicalzingo y Calzada de Chapultepec.²⁰⁰

El daño fue tan severo que incluso se pensó en mudar la ciudad a la parte poniente entre el pueblo de Tacubaya y Tacuba, no fue sino hasta 1635 que las aguas de la inundación desaparecieron²⁰¹ y a partir de ese momento los españoles comenzaron a tomar acciones sobre la posibilidad de desviar el agua por completo y evitar más desastres. Lo anterior provocó que los españoles pensarán seriamente en comenzar el desagüe de la ciudad después de la gran inundación, lo cual desembocaría en algo oficial al iniciar el siglo XX con la apertura del túnel Tequixquiac,²⁰² “con esto los españoles destruyeron los sistemas hidráulicos concebidos por la población indígena para facilitar el control y el manejo de las aguas”,²⁰³ además de eliminar el rastro del viejo mundo indígena que hacía referencia a aquella ciudad lacustre, la desecación del lago se volvió una consigna para los españoles que duró aproximadamente tres siglos, para después convertir los antiguos caminos lacustres en avenidas de tierra y piedras. Las consecuencias de las medidas anteriores impactaron sobre el mundo indígena, pues la ciudad española levantó construcciones flotantes, encima de las construcciones ancladas de los indígenas. Además los españoles no conservaron el buen estado de los ríos y lagos, es por ello que la gran inundación de 1624 fue catastrófica.

¹⁹⁹ Ramírez, José Fernando, *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, Centro de Investigaciones Superiores INAH, México, 1976, p. 50.

²⁰⁰ *Idem.*

²⁰¹ *Ibid*, pp. 227.

²⁰² Musset Alain, *El agua y la organización...*, *op. cit.*, pp. 128.

²⁰³ *Idem.*

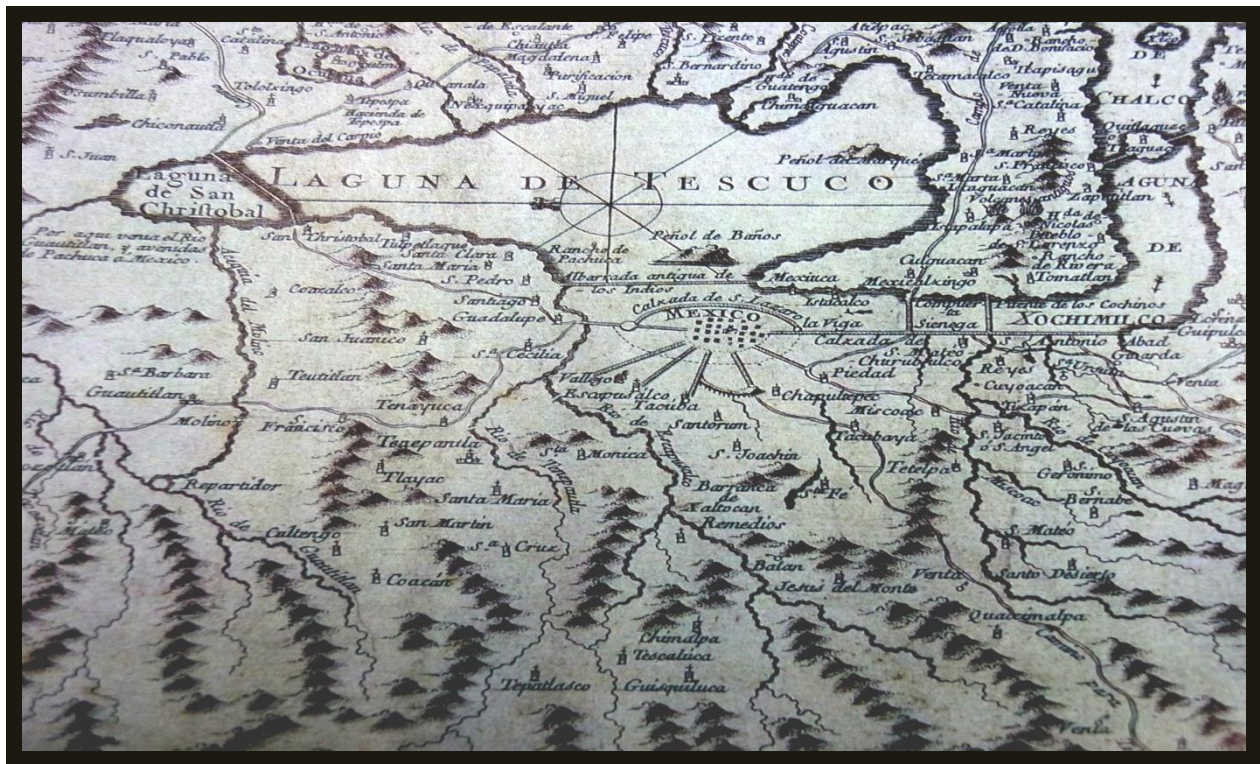


Imagen 17, Mapa de las cercanías de México, Juan López, 1801.²⁰⁴

En la imagen 17 se observa al centro la ciudad y las principales calzadas que la conectaban con las poblaciones cercanas. En la parte poniente se pueden identificar los ríos que corrían entre cada pueblo, como es el caso de Mixcoac que se encuentra un poco al sur, debajo de Tacubaya. En ese mismo lado está Chapultepec y el famoso acueducto que gira un poco hacia la izquierda donde se encuentra la calzada de Tacuba, en el punto oriente está el albaradón de San Lázaro que contenía las aguas del lago de Texcoco, justo atrás de dicho dique se localiza una línea que indica ser la albarrada construida por los indígenas. Detalla los pueblos con sus iglesias, además de señalar algunos de los montes de donde bajaban los ríos. En este mapa el río Mixcoac se une con el río Coyoacán y desembocan en el lago, donde se encuentra la calzada de la Vega, cerca de las compuertas que detenían al lago de Xochimilco.

²⁰⁴ Lombardo Sonia, *Atlas Histórico de la Ciudad de México*, Gobierno del Distrito Federal, 1996.

El mapa refleja las características hidrográficas y orográficas con las que contaba la ciudad y sus alrededores en la primera mitad del siglo XVIII, ¿con qué fines se elaborarían mapas similares a este? Durante el gobierno virreinal los españoles elaboraron diversos mapas para los litigios de tierras y aguas que se llevaron a cabo en dicho periodo. En los cuales se especificaban los linderos entre pueblos, los límites de los ríos y algunas de las obras más relevantes, de ésta manera se tendría una prueba de lo que le correspondía al solicitante o al demandado. Sin embargo, los mapas fueron elaborados bajo la visión española, favoreciendo en algunos casos a aquellos que querían obtener más tierras o agua, además de los mapas los testamentos, también servían de apoyo para las autoridades y así dictaminar la sentencia. Más adelante, se abordará el tema de los conflictos por el agua en la zona de Mixcoac, la repartición de los ríos de los alrededores y las consecuencias para los pobladores y el entorno.

La compleja red de canales y obras que fueron construidas por los mexicas, “reflejan un desarrollo que debe entenderse como la conjunción de las técnicas y las formas de organización socioeconómicas y políticas”²⁰⁵ que se emplearon durante el periodo mexica, mediante tareas colectivas en las que se requirió mano de obra en abundancia y diversos materiales para su construcción. Incluso después de la conquista, los materiales y las técnicas de construcción de estas obras tuvieron que ser aprendidas por los indígenas, ellos fueron la mano de obra en todas las construcciones de la ciudad de México. Mixcoac formaba parte de este complejo sistema, sin embargo en las fuentes que se refieren a las obras prehispánicas no fue encontrado algún dato sobre las que se construyeron en el río de Mixcoac; es hasta el periodo novohispano cuando se registran algunas de las reparaciones que fueron realizadas para el mejoramiento de su distribución y evitar así nuevas inundaciones.

²⁰⁵Rojas Rabiela, Teresa, *“Las obras hidráulicas...”*, op cit., p. 19.

3.2 La situación del agua en la época novohispana

3.2.1 Los usos del agua durante la colonia

Durante el virreinato el uso del agua se enfocó principalmente a la agricultura, el lago como sujeto histórico perdía protagonismo al comenzar el desagüe en época muy temprana, además de ser visto como una especie de obstáculo para el desarrollo de la ciudad. Pues a diferencia de los mexicas, la explotación de los recursos lacustres no tuvo el mismo efecto para los españoles, ya que “la voluntad de los españoles de imponerse al medio natural en lugar de adaptarse a él, los condujo a optar por soluciones arquitectónicas costosas y poco eficaces”.²⁰⁶

Debido a la abundancia y complejidad del tema de las obras hidráulicas novohispanas, no es posible hablar de todas ellas; además de acuerdo con la problemática a enfrentar se determinaba qué clase de obra sería realizada para su mejor aprovechamiento, esto sucedió sobre todo en los lugares en los que había abundancia del vital líquido. En el caso del poniente de la ciudad, en el que existían mayor cantidad de afluentes, como se observó en la imagen anterior, se construyeron durante el gobierno novohispano pozos, presas, jagüeyes, acueductos como el que transportaba el agua potable hacia la ciudad desde Chapultepec, entre otros.

Por lo que las consecuencias provocadas por esos desastres obligaron a los españoles a planear un sistema que ayudara a desaguar el lago, lo anterior no representaba una tarea fácil y rápida, llevó un largo periodo el poder entender el lago, los ríos y su función. El virrey Luis de Velasco mostró interés en el proyecto que presentó Enrico Martínez para iniciar las obras de desagüe, el cual comenzaría en noviembre de 1607.²⁰⁷ Sin embargo, la obra no fue lo suficientemente fuerte para aguantar la fuerza del agua, debido a las fallas que presentó el proyecto se extendió

²⁰⁶ Musset Alain, *El agua...* op. cit., p. 174.

²⁰⁷ Abedrop L., Salomón, *El gran reto...*, op. cit., p. 24.

por varios años. Posteriormente, el nuevo virrey Diego Carrillo Mendoza tomó una decisión que afectaría gravemente a la ciudad, pues en 1623 solicitó que fueran derribados los diques que contenían las aguas de Cuautitlán y del lago de Texcoco para que tomaran su cauce natural, lo que provocó seis años más tarde la gran inundación que devastó gran parte de la ciudad.²⁰⁸

Uno de los usos de mayor recurrencia y el que más me interesa en esta investigación, es el agrícola. Entre las obras más utilizadas para llevar agua a las tierras que se encontraban lejos de algún río están las presas “uno de los elementos principales para el manejo del agua para las actividades agrícolas y ganaderas.”²⁰⁹ Las presas podían ser de diferentes materiales; la más económica y fácil de construir,

Consistía en una hilera de estacas fijas en el fondo del río o arroyo atravesadas con ramas o morillos toscos de una manera que las hojas y la tierra acumuladas retuvieran el agua para su derivación.²¹⁰

En Mixcoac se encontraba una construcción parecida para detener las aguas del río. Parece ser que la presa se encontraba en la parte alta del río cerca del Desierto de los Leones y en cierto momento representó un obstáculo para la corriente natural del agua, pues ocasionó un conflicto con los pobladores a los que no les llegaba el agua.²¹¹ Generalmente, “los litigios se debieron a la falta de agua, pero también podían obedecer al fenómeno contrario, es decir, a inundaciones”²¹² El uso agrícola fue otro de los elementos que causó conflictos en Mixcoac, pues la creciente adjudicación de tierras motivó a los hacendados a realizar solitudes para más dotación de agua; dicho punto será abordado más adelante.

²⁰⁸ *Ibid.*, p. 26-27

²⁰⁹ Sánchez Rodríguez, Martín, “De la tradición a la modernidad. Cambios técnicos y tecnológicos de los usos del agua”, en *Semblanza histórica del agua en México*, CONAGUA, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2009, p. 28.

²¹⁰ *Ibid.*, p. 28 y 29.

²¹¹ AGN. *Hospital de Jesús*, V.117, exp. 17.

²¹² Von Wobeser, Gisela, “El agua como factor de conflicto en el agro novohispano”, en *Estudios de Historia Novohispana*, No. 13, México, 1993, p. 143.

Los usos del agua durante el periodo virreinal fueron diversos, pero el que más provocaba problemas era el uso agrícola, en el capítulo dos se mencionó cómo las tierras habían sido repartidas y mediante qué bases legales. Las bases son extensas, pues había tipos de tierra y también diferentes usos y éstos dependían de las condiciones en las que se encontraban y la cercanía con los caminos comerciales. El agua fue fundamental para que todas las grandes extensiones de tierra pudieran hacer crecer a las haciendas, y si las condiciones no eran favorables entonces era necesaria la construcción de obras que ayudaran al desarrollo de las cosechas. Por ello es que muchas obras hidráulicas fueron construidas en este periodo y cada una sería adaptada a las características en las que se encontraban los terrenos.

3.3 Las concesiones de agua y las formas de acceder a ella en los siglos XVII y XVIII

3.3.1 Las mercedes

Cuando la tierra fue repartida después de la conquista, la Corona se encargó de elaborar varias cédulas en las que se especificaba a quiénes se les concedería tierra, cómo se les daría y cuánta les correspondía, tanto a los españoles como a los indígenas. En cambio, el reparto de agua no ocurrió de la misma manera, pues no existió una legislación que regulara la manera de repartirla; pues a diferencia de la tierra, el agua se encontraba en constante flujo. “Los diferentes códigos que formaban parte del derecho castellano contenían normas distintas, algunas contradictorias e inclusive excluyentes. Además existían los usos y costumbres prehispánicos”²¹³.

En los primeros años se estableció que el agua fuera otorgada únicamente cuando se habían realizado mercedes de tierra. En una cédula de Carlos V de 1533, se menciona: “que los montes, pastos y aguas de los lugares y montes contenidos en las mercedes que tuviesen hechas o se hiciesen de señoríos, deben ser comunes a

²¹³ *Ibid*, p. 137.

españoles e indios”.²¹⁴ Es decir que el agua era común para los habitantes, no había restricciones en comparación con la tierra, pues como se mencionó se encontraba en constante flujo y había en abundancia.

En 1598 se expidió otra de cédula para determinar el derecho común del agua, se estipulaba que “los indios se había de señalar y dar tierras, aguas y montes, si se quitasen a los españoles, se les diese justa recompensa”.²¹⁵ Al parecer en la primera mitad del siglo XVI no existieron disputas por el agua, debido a que la formación de las haciendas y su consolidación como centros productivos fue hasta el siglo XVII y XVIII, además la baja indígena ocasionada por las epidemias, desocupó vastos territorios de tierras y al mismo tiempo el agua estaba a disposición de los españoles, casi en su totalidad.

Posteriormente, la distribución del agua fue regulada, ya que “a partir del siglo XVII aumentó el número de mercedes específicas sobre derechos de aguas y las cláusulas de las cesiones comenzarían a detallarse más”,²¹⁶ es por ello que en dicho siglo se detallarían las mediciones. Más adelante se describirán las medidas que fueron utilizadas para el reparto de agua, pero ¿por qué a partir del siglo XVII se realiza la legalización del uso del agua? Los españoles consolidaron el territorio adquirido apoyados por las leyes que amparaban las dotaciones de tierra, ahí establecieron técnicas de cultivo en las que también se manifestó su dominio: la instalación de los primeros molinos y de batanes para la producción del trigo, es una de las primeras formas de acaparamiento del agua.

Si bien la distribución del agua no representaba un problema en la primera mitad del siglo XVI, para los posteriores sí, pues la demanda del agua había aumentado debido a que las haciendas comenzaban a acrecentar sus tierras y necesitan agua para la siembra.

²¹⁴ Galván Rivera, Mariano, *Ordenanzas de tierras y aguas. Facsímil de la quinta edición de 1868*, Archivo Histórico del Agua, CIESAS, Registro Agrario Nacional, México, 1998, p. 191.

²¹⁵ *Idem.*

²¹⁶ Von Wobeser, Gisela, “El agua...”, op. cit., p. 138.

Además de las mercedes, las composiciones fueron utilizadas para otorgar agua; dicho trámite regulaba los derechos sobre los bienes, mediante el pago de cierta cantidad los títulos adquirirían legitimidad. De igual manera, el derecho al agua debía estar señalado en un título, merced o composición, pues en los conflictos que se suscitaron más adelante por falta de agua, era necesario presentar una prueba que acreditara una compra o una merced. Como se mencionó en el segundo capítulo, las composiciones se hicieron efectivas hasta el siglo XVII, en el que se determinaba el límite de los pueblos a 600 varas, con el agua pasó lo mismo. La regulación y las mediciones no eran correctas, por eso no había un control sobre el agua.

3.3.2 El repartimiento

El repartimiento y las ventas fueron las principales formas para acceder al uso del agua en los siglos XVII y XVIII. Las fases que caracterizaban al repartimiento eran las siguientes: se realizaba un reconocimiento para verificar el caudal del agua “inspección, adquisición o averiguación matemáticas de las naranjas, surcos, etc.”²¹⁷ Es decir, se hacía una visita al lugar en el que se encontraba el río, surco, presa u otro medio en el que estuviera el agua a repartir, luego “se procedía al repartimiento legal entre los usuarios, se determinaba cuánta agua le correspondía a cada uno”.²¹⁸ Por lo general, estaba determinada por tandas y se asignaban ciertos días a cada solicitante, después “se realizaba el repartimiento mediante la construcción de las obras hidráulicas necesarias”.²¹⁹

De esta manera, los pueblos serían beneficiados por medio de la repartición del agua necesaria para sus necesidades, aunque los más favorecidos hayan sido los dueños de las haciendas, ya que contaban con tierras de mayor extensión contra las pequeñas parcelas de los indígenas. El repartimiento parecía ser la medida más eficaz para la distribución del agua, pues así se aseguraba el abastecimiento del líquido en las temporadas de siembra y después de seca, aunque durante la

²¹⁷ Galván Rivera, Mariano, *Ordenanzas de tierras...*, op. cit., p. 215.

²¹⁸ Von Wobeser, Gisela, *El agua...*, op. cit., p. 141.

²¹⁹ *Idem.*

temporada de lluvias podían existir remanentes y muchas veces esas tandas repartidas no eran aprovechadas.

Para lograr esa eficacia era necesario establecer medias que ayudaran a determinar cuánta agua tocaba a cada quien, y con este propósito se realizaron diversos ensayos sobre la manera de medir el agua: primero se basaron la velocidad en la que tardada en llenar cierto cuerpo. Los más usados eran los surcos que contenían una medida de 6.5 litros por segundo y naranjas de agua que medían 2.25 litros por minutos, una merced equivale a una naranja.²²⁰ En la distribución que se realizó del río Magdalena fueron las medidas que se utilizaron (véanse imágenes 19 y 20), en la mayoría de los ríos se repartían de acuerdo a esas medidas, pues en Mixcoac también fueron utilizadas.

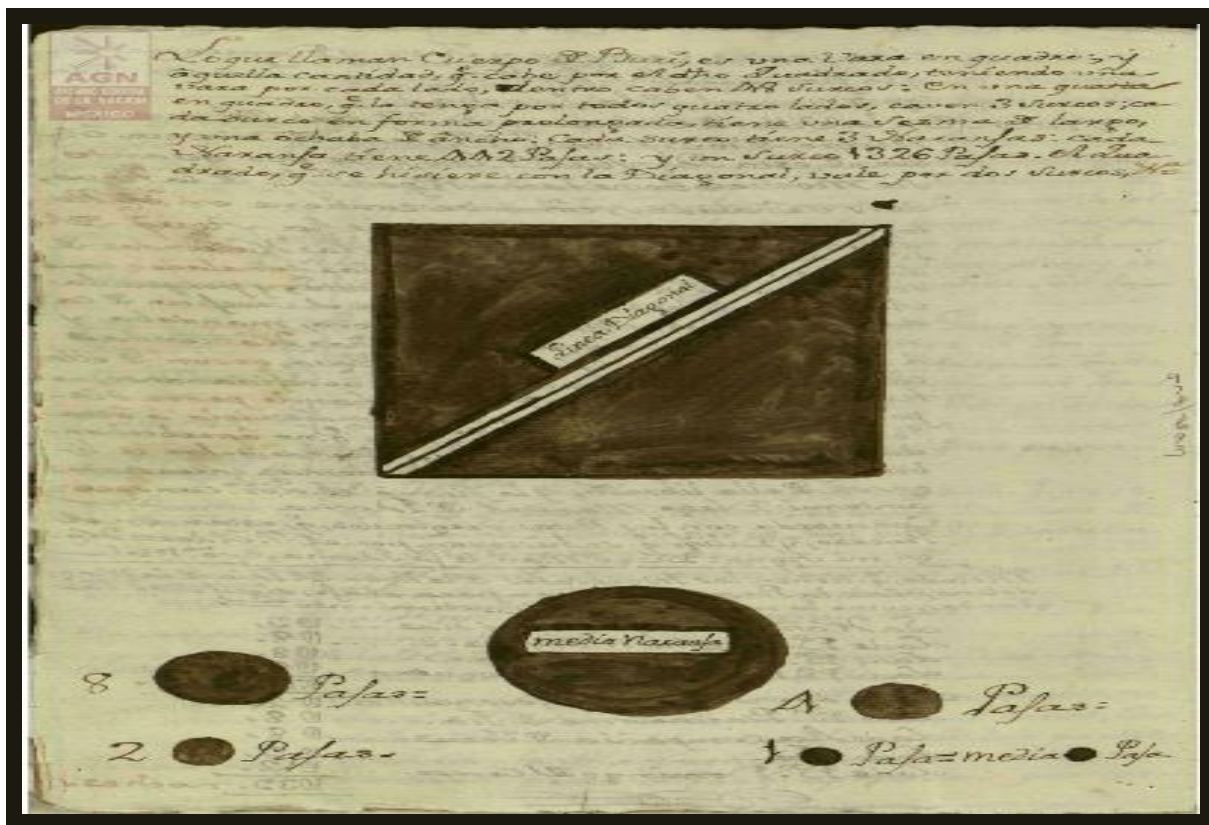


Imagen 18, Medidas para la toma de agua para el repartimiento del río Magdalena, 1635²²¹

²²⁰ Reyna, María del Carmen, *Haciendas del sur de la ciudad de México*, INAH, México, 1997, p. 180.

²²¹ AGN, Instituciones Coloniales, Mapas, Planos e Ilustraciones

En la imagen 18 se observan las medidas de agua, en primer plano está lo que equivalía a un surco dentro de un cuadrado, abajo están representados por círculos una media naranja de agua y los círculos pequeños eran las pajas, en una naranja e agua cabían 5 pajas.

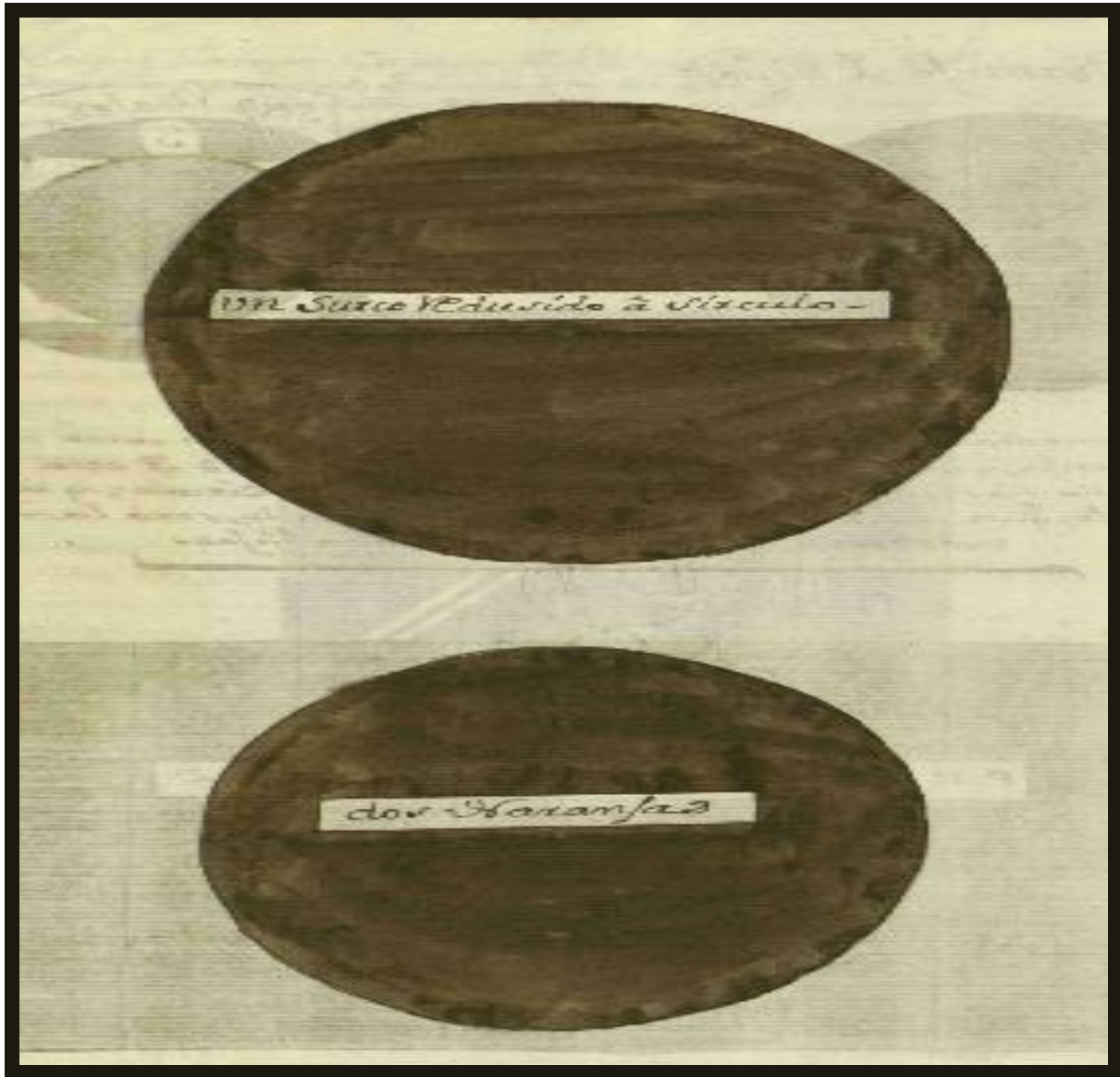


Imagen 19, Idem.

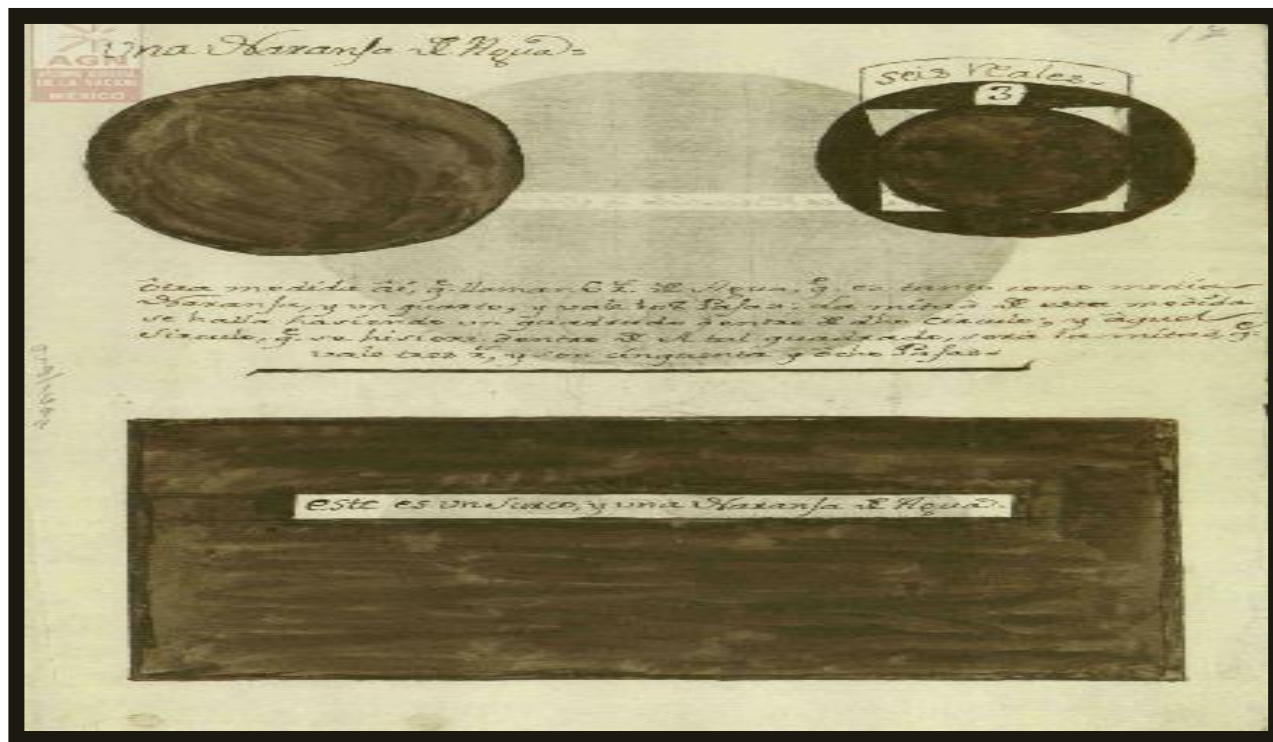


Imagen 20, Idem.

En las imágenes 19 y 20 se encuentran un surco reducido a un círculo y dos naranjas, a continuación el primer círculo lleva una naranja de agua y el segundo que equivale a 6 reales, finalmente un rectángulo que equivale a un surco y una naranja juntas. Dichas medidas eran solicitadas dependiendo de las necesidades de cada persona.

El encargado de llevar a cabo el repartimiento era el Juez Privativo del Juzgado de Tierras y Aguas, dicho juez asignaba a un agrimensor titulado por la Real Audiencia de la Nueva España.²²² Sin embargo, los abusos no se hicieron esperar y algunos aprovechaban para modificar el cauce o bloquearlo, en ese momento comenzarían los conflictos por el abuso que algunos realizaban.

²²² Von Wobeser, Gisela, "El agua...", op. cit., p. 141.

3.3.3 El repartimiento del río Mixcoac

El repartimiento era una manera de acceder al uso del agua mediante un proceso legal que requería adaptar las condiciones del cuerpo líquido a repartir, mediante la construcción de obras hidráulicas. Sin embargo:

La conducción del agua a lo largo de grandes distancias mediante canales, canoas o acueductos también implicaba un riesgo para los terrenos por donde pasaba y para los que estaban próximos a ellos.²²³

Mixcoac contaba con un río muy cerca de sus linderos, lo cual favorecía su situación; dicho río, que tomaba su origen en las montañas del antiguo Desierto de los Leones, “se unía con el de Coyoacán en San Ángel, pasaba por el pueblo de Coyoacán camino a San Agustín de las Cuevas”²²⁴ y más adelante se unía al de Churubusco. Lo mismo ocurría con el río Magdalena que se encontraba en la parte sur de Mixcoac, ambos se encontraban antes de desembocar con el de Churubusco.

Al parecer, el primer repartimiento del río Mixcoac fue en 1626, en el que toda el agua del pueblo de Santo Domingo Mixcoac sería para sus haciendas y barrios. Se determinó que a los naturales del pueblo tuvieran un surco de agua de día y de noche, para beber, lavar la ropa, regar las huertas y para el ganado, el cual comenzaría a serles suministrado a partir del día 25 de abril; otra tanda, con cuatro días y noches, para el riego de las milpas.²²⁵ La siembra de los indígenas comenzaba en estas fechas, es por ello que la tanda será repartida de esa manera, los religiosos y los otros habitantes no podían tomar agua que estuviera destinada a otros, de lo contrario se les aplicaba una multa de 200 pesos de oro común.²²⁶

En lo que se refiere al convento, le correspondía un surco de agua todo el año, de día y noche para que riegue su huerta, y dos días con noches para las tierras en las que sembraban. El repartimiento se hizo a 12 haciendas, el convento y a las naturales, los más beneficiados fueron el convento y a la hacienda que fue de Beatriz

²²³ Ibid, p. 143.

²²⁴ Reyna, María del Carmen, *Haciendas en el sur...*, op. cit., p.12

²²⁵ AGN, *Tierras*, V. 1744, exp. 3, 6v.

²²⁶ *Ibid*, f 8r.

Téllez de Almazán. No obstante, desconozco a qué hacienda se refería, aunque seguramente era la que contaba con mayor cantidad de tierras.

El río Magdalena que se encontraba en los linderos de Mixcoac participó en el repartimiento en 1635 y éste fue repartido en 33 surcos (6, 600 litros por minuto)²²⁷, dirigido por Juan de Canseco, oidor de la Real Audiencia; repartimiento con el cual varias propiedades fueron beneficiadas, una de ellas fue la hacienda de San Borja que pertenecía a la jurisdicción de Mixcoac. Cada uno de los interesados en el repartimiento de los ríos tenía la obligación de reparar las presas y las obras hidráulicas que se habían realizado, “el que no lo hiciere no goce del agua los días que dicha se le reparten hasta tanto haya pagado”,²²⁸ los doscientos pesos mencionados anteriormente; una parte sería destinada a la Cámara y la otra mitad para los gastos que se ocasionaron. Ninguna de las partes debía afectar a los interesados realizando obras que desviarán el río a su favor, pues esa era la pena.

De esta manera, en el siglo XVII el río Mixcoac fue repartido entre sus barrios y haciendas, y es precisamente a partir de este siglo en el que se empezaron a suscitar los conflictos por el agua en este pueblo debido a las diversas obras clandestinas, ventas y tomas ilegales del repartimiento. Además la problemática que ocasionó la abundancia de agua por las lluvias en Mixcoac provocó que se inundaran las tierras en diferentes ocasiones; esto llevó a que se hicieran reparos al río o construcción de desviaciones que modificaban el cauce original del río para evitar más inundaciones a futuro. A continuación, se presenta uno de los reparos que se realizaron al río Mixcoac en ésta época, el cual se hizo con el propósito de prevenir inundaciones; el objetivo era hacer una abertura lateral en el río bajara hacia San Ángel y así desembocara hacia la alcantarilla de Churubusco (véase imagen 21).

²²⁷ Hans Lenz, *San Ángel...*, op. cit., p. 32.

²²⁸ AGN, *Tierras*, V. 1744, exp. 3, f. 8r.

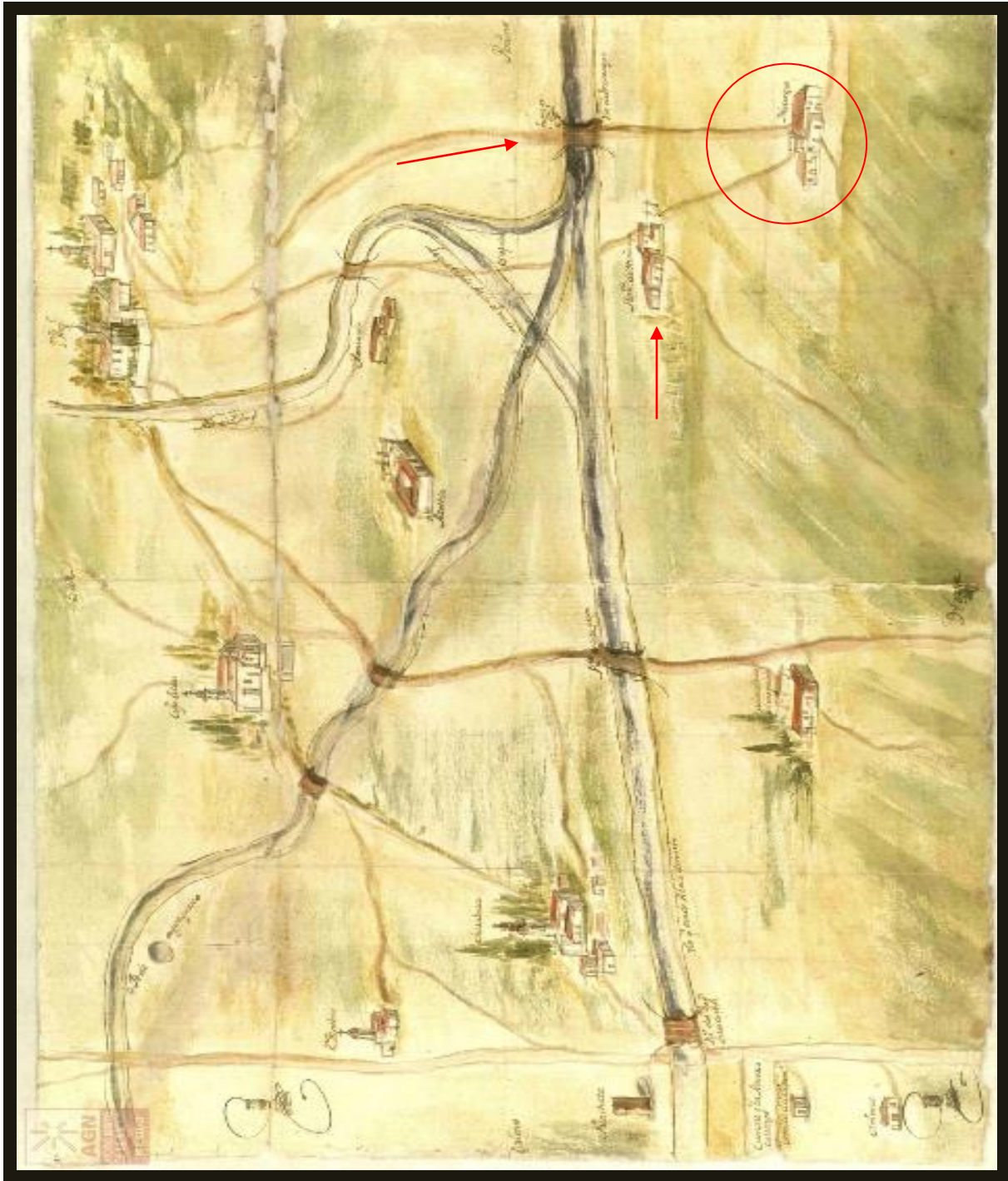


Imagen 21, Reparación del río Mixcoac en 1721.

En la parte inferior derecha del mapa, se observa el círculo que encierra el pueblo de Mixcoac, más arriba se señala una de las reparaciones que se realizan al río donde se une y se desvía hacia San Ángel, lugar que se encuentra en la parte de arriba de la obra. La otra flecha marca una hacienda, que de acuerdo al mapa se encuentra muy cerca del río Mixcoac y que seguramente se vio favorecida por el afluente de su caudal, aunque no es preciso definir a qué hacienda se refiere, pues de las que se encontraban camino a San Ángel eran las de Mayorazgo y la de Guadalupe.

El repartimiento formó parte de los cambios que provocó la instalación del gobierno virreinal. El cual ayudó a sentar las bases legales del dominio sobre el uso del agua de la misma manera que de la tierra, las dos se concedían por dos medios principales la venta y las mercedes. Aunque el reparto de la tierra tendrá más características debido a los diversos usos que ésta tenía, el agua era uno de los recursos más importantes, pues en unión con la mano de obra indígena ayudaron a impulsar el desarrollo de las haciendas. Además de las innovaciones que produjo el uso del agua en la agricultura como “la minería y con los cultivos de riego, particularmente con el trigo y con la industria azucarera”.²²⁹

En Mixcoac se instaló un molino de trigo el cual requería de la energía hidráulica para funcionar, dicho molino se encontraba en la hacienda del Olivar que pertenecía al Conde de Santiago, la cual

Disfrutó del agua que provenía de los manantiales del Santo Desierto de los Leones, pero que desde 1690 al conde de Calimaya (nieto del virrey Luis de Velasco) le otorgaron una tercera parte del caudaloso río Mixcoac, la cual conservó hasta la segunda mitad del siglo XIX.²³⁰

Por lo tanto, dicho repartimiento del río realizado en 1626 en el que se dan “a la hacienda que fue de Doña Beatriz Téllez de Almazán cuatro días con sus noches”,²³¹ se refiere a la hacienda de Santa Cruz Atoyac. Sin embargo, una de las haciendas

²²⁹ Von Wobeser, Gisela, *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, UNAM, México, 1983, p. 81.

²³⁰ Reyna, María del Carmen, *Haciendas del sur...*, op. cit., p. 69.

²³¹ AGN, *Tierras*, V. 1744, exp. 3, f. 7r.

que requería mayor cantidad de agua era la hacienda del Olivar, pues era la única que contaba con un molino y tierras donde se sembraba trigo, por lo que requería gran cantidad de agua para su producción. En cantidad de agua repartida le seguía el convento de Santo domingo, el cual tenía derecho de un surco de agua todo el año, anteriormente se mostraron las medidas a las que correspondía un surco de agua por lo que tenía gran cantidad, pues como se mencionó al convento le pertenecían varias tierras para la siembra algunas de ellas estaban arrendadas. Otro de los elementos que en siglo XVII y XVIII consumiría agua en abundancia sería el obraje que se instaló en Mixcoac para la elaboración de paños, se localizaba a un costado del convento y representó una las principales entidades de desarrollo por la cantidad de producción de paños que se vendían.

Los conflictos no se hicieron esperar, pues mientras que unos gozaban de agua en abundancia los indígenas no contaban con la suficiente agua para sus necesidades, ya que el crecimiento en la producción y en territorio de las haciendas originó que las corrientes de agua fueran dirigidas hacia los terrenos. Se utilizaba más agua de la que les había sido repartida en un principio, más adelante con las ventas y arrendamientos que los dueños de las haciendas e incluso el convento realizaban se complicaría dicha situación.

3.3.4 Los conflictos por el agua en Mixcoac

Los conflictos por el agua que se generaron en los siglos XVII y XVIII tuvieron como denominador las ventas ilegales y los abusos que se hicieron a pesar de los repartos que se habían realizado. Además de la falta de precisión en las medidas que terminaba favoreciendo a los hacendados. Justo después del repartimiento del río Mixcoac se presentaron diversos conflictos. Uno de ellos ocurrió en 1690 en el que Andrés González Cortés, dueño de una hacienda en el barrio de la Candelaria, contra Antonio de Medina y Picasso, al que le pertenecía una hacienda en la jurisdicción de Coyoacán; en el que se hace la solicitud a Andrés González para que retire la cerca que construyó para desviar el agua y que se ajuste al repartimiento que se le había otorgado anteriormente.

La construcción de la presa que impedía el cauce del agua, estaba afectando al demandante Antonio de Medina y a los indígenas del barrio, los cuales no podían gozar de sus tandas de agua, debido a que se construyeron “dos puertas en dicha cerca con que impidió el camino real que venía del pueblo de San Bartolomé que esta dentro del monte [y viene] a dar al de Coyoacán”²³². Las consecuencias de este tipo de situaciones ocasionaron que la falta de agua se hiciera cada vez más común. Los naturales del pueblo de la Candelaria fueron a limpiar la zanja por donde baja el agua a la huerta de Andrés González, para liberar el agua que estaba contenida en una especie de presa con dos puertas y que evita el paso de la corriente a la hacienda de Antonio de Medina “no la deja pasar los domingos que es cuando toca al barrio”.²³³

Las autoridades mandaron demoler la presa y las puertas que se habían construido, además de mandar a limpiar las zanjas por donde pasaba el agua para que corriera libremente.

Otro de los litigios importantes que se registraron en Mixcoac, y en el que se solicita se haga efectivo el repartimiento de 1626 es el de la hacienda Santa Cruz Atoyac, a la que se le habían asignado cuatro días y cuatro noches para riego y sustento de los indígenas y el ganado; se expone: “muchos quieren llevarse a sus haciendas las aguas a un mismo tiempo”,²³⁴ esto ocurría en época de siembras en octubre y noviembre que era temporada de secas y había poco agua, debido a ello algunos querían aumentar el nivel de tandas que les correspondía ocasionando molestias a los que gozaban de más agua.

Los dueños de las haciendas interesados en ellas por lo días que les estuvieren repartidas, y no más y que al tiempo que le tocare no la hubiera menester deja pasar el agua hasta nueva tanda que le competa.

Los haciendas eran las que comenzaban a sembrar en esas fechas el trigo y es por eso que era tan importante respetar el orden de las tandas, pues necesitaban del

²³² AGN, *Tierras*, V. 1744, f. 19r.

²³³ *Ibid*, f. 24v.

²³⁴ AGN, *Tierras*, V. 1799, exp. 8, f. 1r.

agua para comenzar la siembra. Los primeros que gozaban de las tandas era el convento de Santo Domingo, después la hacienda de Santa Cruz Atoyac, de acuerdo con el documento, los indígenas eran los que detenían las tandas “aun pasan algunas veces a descaminarlas y robarles [...] confiándose dichos naturales a que en el repartimiento no les está impuesta pena por estos efectos”.²³⁵

Sin embargo, los dueños de las haciendas eran los que requerían más agua por lo que se ha mencionado, mayor extensión de tierras, ganado, molinos, batanes, fueron instrumentos que necesitaban de cantidades de agua mayores. Además los indígenas tenían pequeñas parcelas que incluso con la composición de los pueblos se redujeron sus tierras y eran pocos los que contaban con ganado. La sentencia impuesta fue seguir con el repartimiento y a los indígenas se les aplicó pena de “seis meses de obraje y cien azotes”, mientras que a los españoles “pena de doscientos pesos”.²³⁶ Posteriormente, la hacienda de Santa Cruz Atoyac sería adquirida por la orden jesuita en 1758, “pues lindaban entre sí y existieron desde las postimerías del siglo XVI”.²³⁷

La compañía de Jesús también contaba con una propiedad en Mixcoac, en 1683 “adquirió varios ranchos, haciendas y huertas”²³⁸ desde ese momento se conformaría la hacienda de San Borja, la cual gozaría del riego del río de la Magdalena y de Mixcoac “3 ½ caballerías se regaban con el primero y con el segundo 22 ½”.²³⁹ En el siglo XVIII, los jesuitas acrecentarían sus territorios anexando otra hacienda llamada Santo Tomás; por esa razón tenían esa cantidad de agua, además contaban con cría de ganado caballar, vacuno, caprino y lanar, contaban con una buena producción los granos y magueyes.²⁴⁰ Además, los jesuitas eran la orden con las más avanzadas técnicas para la agricultura, es por ello que adquirieron una gran cantidad de riqueza, hasta su expulsión en 1767.

²³⁵ *Ibid*, f. 2v

²³⁶ *Ibid*, f. 8v.

²³⁷ Reyna, María del Carmen, *Formación y desintegración de la hacienda de San Francisco de Borja*, INAH, México, 1991, p. 23.

²³⁸ *Ibid*, p. 7.

²³⁹ *Idem*.

²⁴⁰ *Ibid*, p. 31.

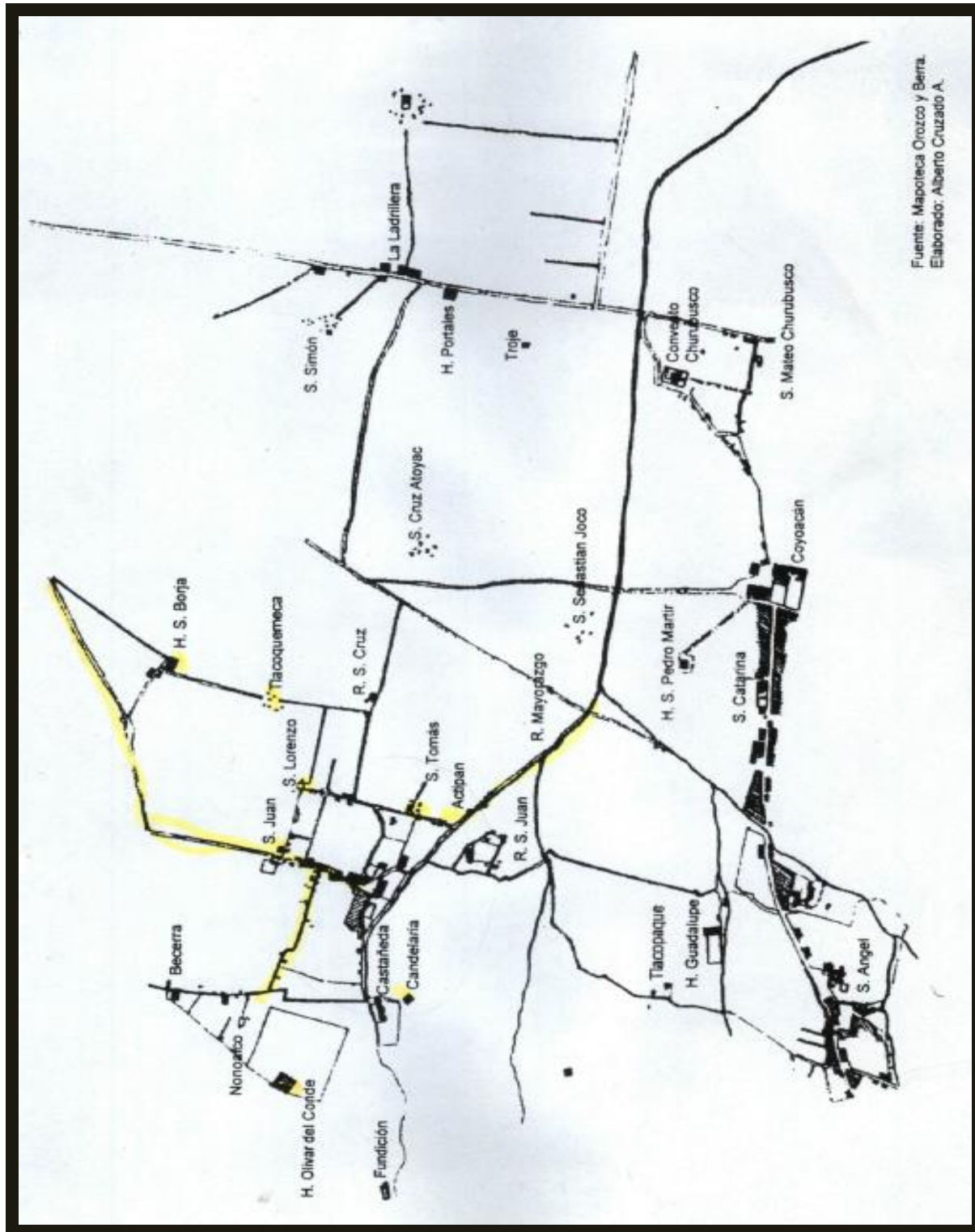
Se ha mencionado que el convento de Santo Domingo le fue concedida una merced de un surco de agua todo el año de día y noche, no escapó de los conflictos que esa merced ocasionó, pues a nadie le fue repartida por todo el año ninguna merced. En 1666 el licenciado Juan de Ávila solicitó al convento se le diera a censo una naranja de agua para trasladar un obraje a una casa que compró cerca del convento. En este caso, el licenciado por no ser natural del pueblo de Mixcoac tenía que solicitar un contrato de arrendamiento para poder gozar de ella. El contrato se “utilizó para transferir el derecho de la utilización del agua, más no daba el acceso a la propiedad legal de la misma, únicamente se otorgaba su uso”.²⁴¹ En él se estipulaba el monto de la renta, el tiempo que duraría y las características del acuerdo entre las partes, se hacía en presencia de una autoridad legal como el alcalde mayor o el subdelegado.²⁴² El censo le fue concedido y el convento vendió la naranja de agua al licenciado Juan de Ávila, por “cien pesos de oro común en reales”,²⁴³ y pagaría los réditos del 5% por año.

A continuación, se presenta un mapa sobre el pueblo de Mixcoac y sus haciendas y barrios con los que contaba en el siglo XVIII, esto ayudara a comprender la situación de algunas haciendas sobre el repartimiento de agua, pues algunas se encontraban muy cerca del río y de esta manera era fácil desviarla hacia sus tierras.

²⁴¹Resendiz Cruz, Yolanda, *Conflictos por la tierra y el agua en la jurisdicción de Cuautitlán 1750-1820*, INAH-SEP tesis de licenciatura, México, 1999, p. 189.

²⁴² *Idem.*

²⁴³ AGN, *Tierras*, V. 1799, 4v.



Fuente: Mapoteca Orozco y Berra.
Elaborado: Alberto Cruzado A.

Imagen 22, Mapa de las haciendas, ranchos y pueblos de Mixcoac.

El mapa muestra la mayor parte de los barrios y haciendas que pertenecían a Mixcoac; las flechas indican el inicio y fin de la corriente del río Mixcoac, el círculo marca el centro del pueblo en donde se encontraba el convento y por donde pasaba el río. Es de suponer que en ese punto es donde se encontraban las obras que se realizaron para llevar el agua a los distintos puntos del territorio, la flecha que se encuentra arriba del círculo es la que indica la modificación que se hizo al cause original, para que la hacienda de San Francisco de Borja le llegará su dotación de agua. Aunque, no está especificado el nombre de los ríos, es de suponer que el río Magdalena es el que se encuentra más abajo y pasa por el pueblo de San Ángel.

Conclusiones

Anterior a la conquista europea de América, la concepción mítica del agua mostraba su importancia en la cosmogonía, en la que se ponía de manifiesto la organización socioeconómica y política que los estructuraba como sociedad. La creación de la ciudad de Tenochtitlán es pieza fundamental para entender las relaciones con las poblaciones que se encontraban asentados en la cuenca desde antes de su llegada. Los indígenas desarrollaron técnicas necesarias que les permitieron ejercer el dominio de los recursos de una forma eficaz.

Cuando los mexicas lograron la supremacía frente a los otros pueblos lograron aprovechar las condiciones que les brindó la abundancia de agua y tierra. Situándose en un punto estratégico, justo en un islote en el cual ramificaron puntos de apoyo en agua, lograron controlar los principales canales de comercio, construyendo calzadas que sirvieron como medio de comunicación con los poblados de importancia. Al mismo tiempo que fortificaban obras hidráulicas dentro del lago, por ejemplo el dique para aguas dulces y las aguas saladas de Xochimilco y Texcoco respectivamente, o las obras que ayudaban a prevenir las inundaciones en época de lluvias.

Cuando los españoles llegaron a Tenochtitlán el entorno estaba totalmente transformado, a través de obras hidráulicas, chinampas y canales que dominaban el paisaje y eran el testimonio material tanto de la tecnología como de que el agua no fue un obstáculo para desarrollar la civilización mexicana, que se asentó a través de

ella, adaptándose y metabolizándose. Manteniendo el equilibrio biológico, creando sistemas para el uso del agua en la agricultura sobre la superficie líquida con el sistema de chinampas. El cual no fue aprovechado por los españoles al ser para ellos no funcional para la agricultura, pues las grandes extensiones de tierra eran las que tenían mayor riqueza y reconocimiento. Por ello, sólo eran utilizadas por los indígenas para su consumo.

Al instalarse el gobierno europeo en América en 1519, todo ese mundo sería eliminado lentamente durante tres siglos. No utilizaron el sistema chinampero para cosechar sus productos, tampoco fueron puestas en práctica las obras hidráulicas prehispánicas, lo que en un principio provocó que la ciudad se inundara varias veces. Estos acontecimientos impulsarían proyectos para comenzar el desagüe del lago.

Mientras que para los mexicas el agua era bien común, para los españoles era un medio de apropiación para generar riqueza y explota los recursos naturales al beneficio del gobierno. Durante la Colonia, el agua se obtenía por medio de mercedes: “pueblos, barrios, haciendas, ranchos y molinos recibieron estos documentos donde se concedía le derecho legal de ocupar el agua”.²⁴⁴ Posteriormente, sería por medio de los repartimientos y las ventas de ciertas medidas de agua que se otorgaba el derecho legal de su uso, “en la medida en que fue aumentando la demanda y se fue perdiendo su uso comunitario, éste se fue transformando en propiedad privada”.²⁴⁵

Los conflictos que se originaron después del repartimiento, propiciaron que las ventas sobre el uso del agua aumentaran, poco a poco el despojo del vital líquido sobre el derecho común que tenían las comunidades, con el tiempo les correspondía menos agua para sus sementeras. Lo anterior provocó que surgieran conflictos sobre la falta de agua, pero también se debían los desastres que provocaban las inundaciones en los caminos y en las tierras²⁴⁶, las cuales afectaron, como se observó, a la ciudad de México, y por ende a Mixcoac. El creciente desarrollo de las

²⁴⁴ Resendiz Cruz, Yolanda, *Conflictos por la tierra...*, op. cit., p.187.

²⁴⁵ Von Wobeser, Gisela, *El agua...*, op.cit., p. 138.

²⁴⁶ Ibid., p. 143.

haciendas provocó que el agua escaseara, gracias a la siembra de productos que requerían abundante agua, como las hortalizas y el trigo, hasta las técnicas agrícolas que se implementaron, como el molino del Olivar y el Obraje de Mixcoac.

El convento de Santo Domingo Mixcoac en esta etapa, gozó de cierto nivel de riqueza, a pesar que supuestamente los dominicos no la pretendían. Además de las haciendas, el convento arrendaba varias de sus tierras y también medidas de agua. Se demuestra que el dominio que tiene sobre los recursos está presente en el pueblo de Mixcoac.

El reparto de agua del río Mixcoac en 1626 trató de equilibrar su consumo entre los interesados. Sin embargo, queda claro que los hacendados fueron los más favorecidos frente a los indígenas, entre ellos el Conde de Santiago, dueño de la hacienda del Olivar. Además que las haciendas cambiaron constantemente de dueño y eso era otra de las razones por las que se perdía el orden en el reparto.

Entrando el siglo XIX, la situación cambió radicalmente, los conflictos por el agua continuaron, pues

La escasez del vital líquido, registrada a principios del siglo XIX, había afectado a la población de la ciudad de México, haciendas y ranchos que disfrutaban mercedes de agua provenientes de los manantiales del Santo Desierto.²⁴⁷

El aumento de la población requería mantener un abasto suficiente de agua. El área poniente contaba con diversos ríos y manantiales, y era necesario realizar las obras pertinentes para llevar el agua desde ahí hasta la ciudad. En los orígenes del río Mixcoac se realizó una obra para tal fin, lo que provocó una escasez de agua en el pueblo y sus barrios en 1804

La escasez del agua, que clamaron los indios y hacendados por verse en estado de no tener ni donde dar agua a las bestias. Este suceso fue sin duda el que trajo a los alcaldes de los pueblos y barrios interesados en el agua a buscar unión del señor conde de Santiago, de la señora marquesa

²⁴⁷ Reyna, María del Carmen, *Formación y desintegración...*, op. cit., p. 59.

de Selva Nevada, la del señor cura de Mixcoaque y de todos los partícipes [...] que se uniesen para la conservación de la merced.²⁴⁸

En la visita que realizaron al Santo Desierto encontraron que una zanja nueva obstruía el paso del agua y por eso no les llegaba, descubrieron que dicha zanja llevaba el agua a la cañería de Santa Fe de donde pretendían abastecer a la ciudad. Las haciendas que habían logrado un cierto desarrollo en Mixcoac en el siglo XVIII, más tarde la falta de agua y la ausencia de muchos de los arrendatarios de las haciendas que tenían en abandono algunas haciendas, junto con los cambios que continuaban con la tenencia de la tierra, formaron parte de los acontecimientos que anteceden a la urbanización en Mixcoac.

El agua fue un personaje histórico no sólo como un medio para desarrollar una civilización agrícola, sino un puente para que los mexicas expandieran su dominio más allá de los límites lacustres. Como vimos en el periodo mexica el agua es un aliado, una herramienta que permitió adquirir un significado complejo respecto a la organización de la sociedad indígena, y posteriormente esa conquista sobre el agua se ve interrumpida cuando los españoles superponen a la tierra frente al uso del agua. A pesar de que existió una técnica que favorecía a la agricultura lacustre y que se desconocía en Europa, las chinampas no fueron un medio que los españoles les interesó utilizar, ya que la tradición feudal daba más relevancia al dominio que se tenía sobre la tierra que al agua. Por lo que, paulatinamente, el agua como personaje histórico es eliminado de la cosmovisión, comenzando por las construcciones de las obras hidráulicas que van aislando al lago de Texcoco, en vez de incorporarlo a la vida colonial, como lo hicieron los mexicas.

Las visiones dos realidades, por un lado la mexica y por el otro la europea chocan entre sí, eliminando la mayor parte de la primera, tomando sólo lo que favoreció la permanencia de las costumbres extranjeras para legitimar el dominio sobre los conquistados. De ahí que la tenencia de la tierra fuera el foco de atención para los españoles, replicando algunas de las características del feudalismo en América que con el tiempo se conformó en una realidad en la que intervenían las dos visiones. Por

²⁴⁸ AGN, *Hospital de Jesús*, V. 117, exp. 17, f. 12r.

ejemplo, de acuerdo con Woodrow Borah, durante el siglo XVII que fue una especie de Edad Media en México, pues “se fue verificando en la sociedad el lento acomodo de los profundos cambios introducidos por la conquista”.²⁴⁹ Algunos de los cambios que se describieron en esta investigación, hacen referencia al uso de la tierra y del agua, así como la historia de un pueblo que participó en dichos cambios, como fue la creación de las haciendas que aglutinaron los antiguos territorios de los indígenas convirtiéndolos en uno solo, incorporándolos a una nueva dinámica de trabajo y costumbres eliminando los rastros de su pasado.

Al principio de la investigación se hace referencia al proceso de larga duración y de cómo este proceso favorece a la comprensión de los hechos históricos de un lugar, en este caso Mixcoac es abordado desde su historia primitiva hasta el siglo XVIII, el cual muestra algunos de los rasgos que le dieron significado a su participación en el proceso histórico que se estudió. Aunado al vínculo que ejercieron las relaciones de los pobladores sobre su entorno, y cómo dichas relaciones dieron pie a un desarrollo social, político y económico que caminó con las demás comunidades. La historia de Mixcoac se encontró subsumida en un largo periodo, sugiero que esa sujeción tuvo que ver con una serie de factores que se desarrollaron en el presente trabajo, desde su historia primitiva hasta su posición geográfica, de la multiplicidad de aspectos de la realidad local, su originalidad radica en el vínculo que ejerce con Coyoacán, pues se encuentra sujeto a ese lugar desde el periodo Tepaneca. En este caso el vínculo social que predomina es el de Coyoacán, pues es ahí donde se establece, primero, el linaje indígena hasta la instalación del gobierno español. Las formas en las que se ejerce esa dominación sobre Mixcoac, tiene que ver con cada una de las realidades de los periodos mencionados, Coyoacán fue el objetivo de aquellos personajes, además era visto como un conjunto de todos los pueblos que estaban sujetos a su territorio. Mixcoac no fue visto por los españoles como un ente aislado, pues entendían que era parte del señorío de Coyoacán, en ese sentido siguieron la tradición indígena. Sin embargo, las circunstancias fueron otorgándole a Mixcoac cierta autonomía al pasar del tiempo

²⁴⁹ Borah, Woodrow, *El siglo de la depresión...*, op, cit., p. 142.

En algún momento de mediados del siglo XVII, el grupo *tlaxilacalli* que integraba el área occidental de la parroquia de Santo Domingo Mixcoac, se separó de ésta y alcanzó su independencia de la cabecera de Coyoacán.²⁵⁰

Las funciones de Mixcoac en términos religiosos fueron independientes de Coyoacán, como mencioné anteriormente fue nombrada cabecera de curato, es decir, las actividades religiosas dependieron únicamente del Convento de Santo Domingo, contaban con una caja de comunidad, que era un fondo que cada pueblo tenía y que regularmente se encontraba bajo el resguardo de la iglesia, “cada pueblo tuvo en su república un cuerpo de gobierno y en su comunidad un conjunto de bienes colectivos”.²⁵¹

En términos económicos, Mixcoac aportó gran variedad de productos para la construcción de la Nueva España, tales como flores, hortalizas, maíz, utensilios y mobiliario como velas y ocotes, petates, cañas, husos, bastidores, canastos, escobas, vasijas de cerámica, comales, entre otros.²⁵²

El objetivo de la investigación fue realizar un planteamiento de la problemática del espacio y cómo éste permite explicar los procesos históricos de un lugar, como fue el caso de Mixcoac, y cómo las relaciones que se manifiestan entre el hombre y la naturaleza modificaron al paisaje a su favor. Además de ver cómo esos vínculos que se formaron se relacionan con la tenencia de la tierra, con el uso del agua y las transformaciones que se suscitaron en un pueblo como Mixcoac. Dentro del proceso de investigación se derivaron otros temas que quedaron abiertos para una posterior investigación. Por un lado, el papel que tuvo la orden dominica en Mixcoac, desde para el arrendamiento de las haciendas, hasta el motivo por el cual se instauró un curato, lo que implicaba cierta independencia religiosa de su cabecera Coyoacán, ¿por qué instituir una cabecera de curato en un pueblo sujeto que se encontraba tan cerca de su cabecera política? Cuando el curato se definía para los territorios que estaban muy alejados de sus parroquias y no podían asistir a los eventos religiosos.

²⁵⁰ www.estudioshistoricos.inah.gob.mx/revistaHistorias/wp-content/upload5/historias_29_31-56.pdf.

Consultado el 15 de marzo del 2018, p. 41 y 42.

²⁵¹ García, Martínez, *La creación...*, op. cit., p. 254.

²⁵² *Ibid*, p. 36

Por ello considero un tema importante para desarrollar y también dar cuenta de las relaciones que Mixcoac tenía con los otros pueblos sujetos, pues como se mencionó con anterioridad surgieron diversos conflictos entre dichos territorios por el abastecimiento de agua o por la posesión de la tierra ¿Qué otro conflicto surgió entre los pueblos? Rebeca Horn en su estudio sobre Coyoacán, menciona que los pueblos más alejados de la cabecera se revelaron en contra del dominio que ejercía sobre ellos, un caso particular fue Tlalpan que después de varios años de lucha le fue otorgada la independencia de Coyoacán. De esta manera realizar el análisis de las relaciones que tuvieron los pueblos sujetos a la cabecera de Coyoacán, plantearían un panorama más amplio sobre cómo funcionaba políticamente el territorio.

Otro de los temas que considero quedaron abiertos para su posterior desarrollo es análisis del aspecto económico que predominaba en Mixcoac, debido a que se encontraba uno de los obrajes más importantes del sur de la ciudad, además de la proliferación de las haciendas en la zona ¿Qué lugar ocupaba frente a los otros pueblos que pertenecían a la cabecera? Y cómo se fueron desarticulando dichas haciendas, ¿qué pasó con los terrenos que formaban haciendas y ranchos para el siglo XIX? Por último, continuar con los cambios en el proceso de la tenencia de la tierra entrando en siglo XIX, cuando Mixcoac se convierte en municipalidad y deja de estar sujeto a Coyoacán, mostrar los cambios que generó estar fuera de esa jurisdicción y cómo está formada su estructura interna una vez que deja de ser pueblo sujeto.

Fuentes Documentales

Archivo General de la Nación.

BIBLIOGRAFÍA

Abedrop L., Salomón, *El gran reto del agua en la ciudad de México*, Sistema de Aguas de la ciudad de México, México, 2012.

Aguirre Beltrán, Gonzalo, *El proceso de aculturación*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1957.

Aguirre, Rojas Carlos A., *Itinerarios de la historiografía del siglo XX, De los diferentes marxismos a los varios Annales*, Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello, La Habana, 1999.

Baschet, Jérôme, *La civilización feudal Europea del año mil a la colonización de América*, Fondo de Cultura Económica, México, 2009.

Braudel, Fernand, *Las ambiciones de la Historia*, Editorial Crítica, Barcelona, 2001.

_____, "Historia y ciencias sociales. La larga duración", en *Escritos sobre historia*, Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

_____, *El mediterráneo. El espacio y la historia*, Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

Beltrán Enrique, *El hombre y su ambiente*, Fondo de Cultura Económica, México, 1958.

Borah, Woodrow, *El siglo de la depresión en Nueva España, Sep. /Setentas*, María Elena Hope de Parter (trad.), México, 1975.

Bloch, Marc, *La historia rural francesa, caracteres originales*, Editorial Crítica, 1978.

_____, *La sociedad feudal*, Akal, Madrid, España, 1986.

Cárdenas Gutiérrez, Salvador, *El obraje de Mixcoac*, Universidad Panamericana, México, 2002.

Carrasco, Pedro, *et al.*, *Colección de documentos sobre Coyán (visita del oidor Gómez de Santillán pueblo de Coyoacán y su sujeto Tacubaya en el año de 1553)*, vol. 1, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Colección Científica, México, 1976.

Chevalier, François, *La formación de latifundios en México: Haciendas y sociedad en los siglos XVI, XVII y XVIII*, Fondo de Cultura Económica, México, 1999.

Cortés, Hernán, *Cartas de relación*, Grupo Editorial Tomo, México, 2008.

Coll-Hurtado, Atlántida, *México: una visión geográfica*, UNAM, Instituto de Geografía, México, 2000.

Cossío, José Lorenzo, *Coyoacán capital de la Nueva España*, Editorial Vargas Rea, México, 1947.

Echeverría, Andrade Bolívar, “Chiapas y la conquista inconclusa”, (entrevista realizada por Carlos Aguirre Rojas), en *Chiapas en perspectiva histórica*, El Viejo Topo, Barcelona, 2002.

_____, *Modernidad y Blanquitud*, editorial Era, México, 2010.

Febvre, Lucien, *La tierra y la Evolución Humana*, Unión Tipográfica Editorial Hispano Americana, México, 1955.

Espinosa Pineda, Gabriel, *El embrujo del lago. El sistema lacustre de la cuenca de México en la cosmovisión mexicana*, UNAM, IIH, IIA, México, 1996.

Ezcurra, Exequiel, *De las chinampas a la megalópolis. El medio ambiente en la cuenca de México*, Fondo de Cultura Económica, SEP, CONACYT, México, 2013.

Fernández Del Castillo, Antonio, *Tacubaya: historia, leyendas y personajes*, Porrúa S.A., México, 1991.

Florescano Enrique, "Mito e historia en la memoria nahua" en *Historia Mexicana*, El Colegio de México, México, VOL. XXXIX, NÚM. 3, Enero-Marzo 1990, p. 620.

_____, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México 1500-1821*, (Colecciones Problemas de México), Era, México, 1976.

Galindo y Villa, Jesús, *Colección de Mendoza o Códice Mendocino. Documento mexicano del siglo XVI que se conserva en la biblioteca BODLEIANA de Oxford, Inglaterra*, Edit. Innovación S.A., México, 1980.

Galván Rivera, Mariano, *Ordenanzas de tierras y aguas. Facsímil de la quinta edición de 1868*, Archivo Histórico del Agua, CIESAS, Registro Agrario Nacional, México, 1998.

García Martínez, Bernardo, *El Marquesado del Valle: Tres siglos de régimen señorial en Nueva España*, México, El Colegio de México, 1969.

_____, "La creación de la Nueva España", en *Historia General de México*, Colegio de México, México, 2000.

Gerard, Peter, *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1986.

Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español 1519-1810*, Siglo XXI editores, México, 1980.

González de Cossío, Francisco, *Historia de la tenencia y explotación del campo desde la época precortesiana hasta las leyes del 6 de enero de 1915*, Secretaria de la Reforma Agraria: Centro de Estudios Históricos del Agrarismo en México, México, 1981.

Gourou, Pierre, *Introducción a la geografía humana*, Alianza Editorial S. A., Madrid, 1973.

Hans, Lenz, *San Ángel, nostalgia de las cosas idas*, Miguel Ángel Porrúa, México, 2009.

Hernández, Regina y Laura Suárez de la Torre, *Culebra de Nubes. Documentos facsimilares, Historia de una casa, entrevistas de Laura Solares*, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, México, 1991.

Horn, Rebecca, *Postconquest Coyoacán: Nahuatl-Spanish relations in Central México. 1519-1650.*, Stanford, Stanford University Press, 1997.

Jalpa Flores, Tomás, *Tierra y Sociedad. La apropiación del suelo en la región de Chalco durante los siglos XV-XVII*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2008.

León-Portilla, Miguel, *La Multilingüe toponimia de México sus estratos milenarios*, Centro de Estudios de Historia de México, CONDUMEX, México, 1983.

_____, *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la conquista*, UNAM, Biblioteca del Estudiante Universitario, México, 2004.

Lombardo Sonia, *Atlas Histórico de la Ciudad de México*, Gobierno del Distrito Federal, 1996.

López-Austin, Alfredo, *Hombre-Dios: religión y política en el mundo náhuatl*, IIH-UNAM, México, 1989.

López Luján, Leonardo, “La cuenca de México durante la época mexica”, en *Atlas Histórico de Mesoamérica*, Ediciones Larousse, México, 1989.

López, Sarrelangue Delfina E., *Coapa: La Ciénega de la culebra y aguas dulces de 1500-1968*, Instituto Politécnico Nacional, México, 2012.

_____, “Las tierras comunales indígenas en la Nueva España en el siglo XVI”, en *Estudios de Historia Novohispana*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. I, 1996.

Lorenzo, José Luis, Federico Mooser y Sidney White, *La cuenca de México, consideraciones geológicas y arqueológicas*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1956.

Marx, Karl y Eric J. Hobsbawm, *Formaciones económicas Precapitalistas*, Siglo XXI editores, México, 2004.

Martínez Hildeberto, *Tepeaca en el siglo XVI, tenencia de la tierra y organización de un señorío*, México, Ediciones Casa Chata, 1984.

Martínez Mendoza, Gustavo y Bernardo García Martínez, *Señoríos, pueblos y municipios: Banco preliminar de información relativa a la genealogía de las unidades políticas y territoriales básicas de Mesoamérica, Nueva España y México*, El Colegio de México, México, 2012.

Matos Moctezuma, Eduardo, *Tenochtitlán*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, Fideicomiso Historia de las Américas, México, 2006.

Medina, Andrés, Los sistemas de cargos en la Cuenca de México: Una primera aproximación a su trasfondo histórico, *Alteridades* (en línea), Núm. 5, 1995.

Méndez, Martínez Enrique, *Mixcoac, Ciudad de México*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1993.

Menegus Bornemann, Margarita, *La parcela de Indios en la sociedad indígena en el centro y occidente de México, et al.* Pedro Carrasco, México, el Colegio de Michoacán, 1986.

_____, “El cacicazgo en Nueva España”, en *El cacicazgo en Nueva España y Filipinas*, (coord.) Margarita Menegus Bornemann y Rodolfo Aguirre Salvador, Plaza y Valdés editores, UNAM, México, 2005.

Miranda Pacheco, Sergio, *Tacubaya: de suburbio veraniego a ciudad*, UNAM-II H, México, 2007.

Mora Vázquez, Teresa (Coord.), *Los pueblos originarios de la Ciudad de México, Atlas Etnográfico*, Gobierno del Distrito Federal, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 2007.

Moreno, Toscano Alejandra, "Toponimia y análisis histórico", en *Historia Mexicana*, vol. XIX, julio-septiembre 1969, número 1, COLMEX.

Musset, Alain, *El agua en el Valle de México, siglos XVI-XVIII*, Pórtico de la Ciudad de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1992.

_____, "El agua y la organización del espacio en la cuenca de México. Siglos XVI-XVIII", en *Tierra, agua y bosques: Historia y medio ambiente en el México central*, Alejandro Tortolero Villaseñor (coord.), Centre Français d' Etudes Mexicaines et Centraméricaines, Instituto de Investigaciones Históricas Dr. José María Luis Mora, Potrerillos edit. S.A. de C.V., Universidad de Guadalajara, México, 1996.

Palerm, Ángel, *Obras hidráulicas prehispánicas en el sistema lacustre del valle de México*, Instituto Nacional de antropología e Historia, México, 1973.

Pérez-Rocha, Emma, *La tierra y el hombre en la villa de Tacuba durante la época colonial*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1982.

_____, *El tributo en Coyoacán en el siglo XVI*, Instituto Nacional de Antropológica e Historia, México, 2008.

Ramírez, José Fernando, *Memoria acerca de las obras e inundaciones en la ciudad de México*, Centro de Investigaciones Superiores INAH, México, 1976.

Ramos Cruz, Elena Jovita, *San Ángel, un pueblo, una historia: desamortización de una localidad periférica 1856-1928*, Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México, tesis de licenciatura, 2009.

Reyes García, Cayetano, *El Altépetl, origen y desarrollo: construcción de la identidad regional náhuatl*, El Colegio de Michoacán, México, 2000.

Reyes García, Luis, "El término Calpulli en Documentos del siglo XVI ", estudio que acompañará la edición *Documentos de la Ciudad de México*, México, CIESAS, citado por Valero de García, Lascuráin, Ana Rita, en *Solares y Conquistadores, Orígenes*

de la propiedad en la Ciudad de México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1991.

Reyna, María del Carmen, “Haciendas y Huertas de Mixcoac en la época colonial”, en *Origen y Evolución de la Hacienda en México: siglos XVI AL XX. Memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989*, el Colegio Mexiquense, Universidad Iberoamericana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1990.

_____, *Haciendas del sur de la ciudad de México*, INAH, México, 1997.

_____, *Formación y desintegración de la hacienda de San Francisco de Borja*, INAH, México, 1991.

Resendiz Cruz, Yolanda, *Conflictos por la tierra y el agua en la jurisdicción de Cuautitlán 1750-1820*, INAH-SEP tesis de licenciatura, México, 1999.

Rivera Marín de Iturbide, Guadalupe, *La propiedad territorial en México 1301-1810*, siglo XXI, México, 1983.

Robelo, Cecilio A., *Nombres Geográficos Mexicanos del Distrito Federal*, TP Y LIB de José D. Rojas, Cuernavaca, México, 1900.

Rubí Alarcón, Rafael, “Comunidades indígenas siglos XVI, XVII y XVIII, del centro y la montaña de Guerrero”, en *Estudios de Cultura Náhuatl*, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, México, 1959, pp. 297-341.

Rojas Rabiela, Teresa, “Las obras hidráulicas en la época prehispánica y colonial”, en *Semblanza histórica del agua en México*, CONAGUA, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2009.

Sánchez Rodríguez, Martín, “De la tradición a la modernidad. Cambios técnicos y tecnológicos de los usos del agua”, en *Semblanza histórica del agua en México*, CONAGUA, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, México, 2009.

Santamarina Novillo, Carlos, *El sistema de dominación Azteca: El imperio Tepaneca*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 2005.

Soustelle, Jacques, *La vida cotidiana de los aztecas en vísperas de la conquista*, Fondo de Cultura Económica, México, 1956.

_____, *El universo de los aztecas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1982.

Ulloa H, Daniel, *Los predicadores divididos, los dominicos en Nueva España en el siglo XVI*, COLMEX, México, 1977.

Von Wobeser, Gisela, "El agua como factor de conflicto en el agro novohispano", en *Estudios de Historia Novohispana*, No. 13, México, 1993.

_____, *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, UNAM, México, 1983.

Zaldívar, Salazar Moisés, *Geografía Histórica de Coyoacán, siglos XVI-XVIII. Un primer acercamiento*, Escuela Nacional de Antropología e Historia, México, tesis de licenciatura, 1996.